

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA
EL DESARROLLO HUMANO



**Centro de lectoescritura para las Personas con Discapacidad
Física motora afiliadas en la ASPEDIFY, del Municipio Irupana**

Proyecto de Grado para obtener el Título de Licenciatura

POSTULANTE: Yovana Leici Huasco Limachi

TUTOR: Lic. Secundino Mamani Flores

CHULUMANI – BOLIVIA
Julio 2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por darme la vida y permitirme llegar a este momento importante, de mi formación profesional. Dedico a mis padres por los consejos valiosos, por enseñarme valores con amor, quienes siempre se sacrificaron para facilitar una educación superior. A los facilitadores que impartieron sus conocimientos y experiencias en el transcurso de la vida universitaria que ayudaron de una u otra forma, para hacer posible de este proyecto. A mis amigos quienes siempre me alentaron a triunfar, y a todos los que me ayudaron a lo largo de estos años, para concretar esta obra.

AGRADECIMIENTOS

Con profundo cariño y respeto mis agradecimientos más sinceros a mi apreciado padre Alberto Huasco Valdez, por su apoyo incondicional brindado durante la etapa de mi estudio, que; con su demostración de padre ejemplar, me ha enseñado y motivado a luchar por mis objetivos que anhelo alcanzar. A mi querida madre Irene Remedios Limachí Quispe por inculcarme principios, valores y aconsejarme en el transcurso de mi vida. Doy gratitud a todos los docentes que coadyuvaron en mi formación profesional, en particular al Lic. Secundino Mamani Flores por encaminar con profesionalismo en la concreción del Proyecto de Grado. De igual manera congratulo a mis pastores y miembros de la Congregación “Asambleas de Dios de Bolivia, Iglesia “Lejna” por su apoyo espiritual. Del mismo modo, a mis compañeros de estudio por su apoyo recíproco en el trayecto de la formación Universitaria. Por sobre todo, agradezco infinitamente a Dios por darme la vida, amor, sabiduría y fortaleza.

RESUMEN EJECUTIVO

El Proyecto titulado: **“CENTRO DE LECTOESCRITURA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTORA AFILIADAS EN LA ASPEDIFY, DEL MUNICIPIO IRUPANA”**.

Pretende optimizar el accionar de la comunidad educativa respecto al enfoque inclusivo y contribuir a responder eficientemente a las necesidades educativas especiales de las personas afiliadas en la Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas “ASPEDIFY” en la formación de lectoescritura, mediante un proceso de aprendizaje que permita a los niños adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad, desarrollar sus capacidades y habilidades de leer y escribir adecuadamente según la situación en que se encuentran.

El presente Proyecto a diseño final, muestra el proceso de planificación de la propuesta, desde la perspectiva del método de Marco Lógico utilizado durante mucho tiempo por instituciones para el trabajo en municipios, esencialmente la Matriz de Marco Lógico ha sido una de las herramientas que nos permitió planificar un proceso lógico basado en resultados. En tal sentido; se ha diseñado una estrategia educativa establecida en elaborar manual educativo, cartilla y fabricar materiales didácticos sobre lectoescritura, también programas de capacitación para facilitadores, padres de familia, personas con discapacidad física motora y a la población en general.

Cabe mencionar que el perfil del Proyecto de Grado fue presentado ante sus beneficiarios directos, lo cual le concede factibilidad para su ejecución, asimismo se contempla acuerdos específicos con los entes involucrados en el proyecto, tomando en cuenta los tiempos, espacios, medios y recursos que faciliten el desarrollo de la propuesta planteada.

INTRODUCCIÓN

El ser humano viene dotado de herramientas para vivir, otras son adquiridas durante el transcurso de la vida, existen varias formas, y una de esas herramientas es la lectura y escritura. La lectura y escritura es una de las áreas primordiales del aprendizaje que le servirá al ser humano de apoyo para poder incluirse en la sociedad.

Existen muchas metodologías, teorías y posturas acerca de la importancia de la lectoescritura y los diferentes métodos para aprender a leer y escribir. Sin embargo, la mayoría de los métodos están evidentemente diseñados para personas sin ningún tipo de discapacidad; sería ideal que todo ser humano debería acceder al aprendizaje de la lectura y escritura libremente; donde las personas que poseen de alguna discapacidad gocen de la formación en lectoescritura, para poder comunicarse con la sociedad y responder acertadamente a las necesidades básicas, y estilos de aprendizaje de cada persona.

En la actualidad no existe un modelo específico de enseñanza de la lectura y escritura para las personas con discapacidad física, visual, intelectual y auditiva sistemáticamente elaborado, que tenga en cuenta las concepciones de esas deficiencias.

Ante esta realidad se evidencia como necesario hacer un relevamiento de la situación existente en las personas que están afiliadas en la Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas, del Municipio Irupana, ya que no tienen formación en la lectura y escritura por carencias de métodos, estrategias y modelos que se puedan aplicarse en el proceso de enseñanza aprendizaje de lectoescritura.

En ese sentido, el presente Proyecto nace de la realidad y la necesidad de las personas afiliadas en la Asociación de Personas con Discapacidad Física

Yungas, que se identificó mediante el diagnóstico, donde se muestra que las personas afiliadas en la “ASPEDIFY” necesitan ser educados en la lectoescritura, del mismo modo los facilitadores requieren ser idóneos para impartir enseñanza adecuada, y los padres necesitan ser capacitados para apoyar mejor en la educación de los hijos.

En esa intencionalidad, con el presente Proyecto de Grado se pretende coadyuvar para superar y brindar formación especial, mediante la implementación de un Centro de Lectoescritura, formación que favorece el desarrollo de las habilidades en la lectura y escritura que son necesarios para abrir las puertas de seguir aprendiendo. Por consiguiente, el presente Proyecto se divide en seis capítulos.

En el **capítulo I** se enfoca el marco contextual que engloba historia del Municipio, ubicación geográfica, límites, extensión, latitud, y servicios básicos. Asimismo, el desarrollo humano que abarca el aspecto económico, político, sociocultural, educativo y salud. En el **capítulo II** se encuentra el marco institucional que se describen la historia, misión, visión, objetivos, fines y principios, organigrama y reglamentos de la Asociación. En el **capítulo III** está el diagnóstico que denota la metodología del diagnóstico, objetivos, tipo de diagnóstico, técnicas e instrumentos de recolección de información y actores involucrados. En el **capítulo IV** contempla las Políticas Públicas, las Leyes que fundamentan el proyecto y la fundamentación teórica. En el **capítulo V** se ubica el diseño y la estructura del proyecto, en el diseño están datos referenciales y condiciones del proyecto que comprende la viabilidad y factibilidad del proyecto. Igualmente, están la metodología de construcción del proyecto que engloba el árbol de problemas, árbol de objetivos y matriz del marco lógico, y en la estructura del proyecto se describe el plan operativo del proyecto, consideraciones administrativas y la evaluación del proyecto. Finalmente, en el **capítulo VI** se encuentra las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

MARCO

CONTEXTUAL

*“La lectura es una herramienta básica para vivir una buena vida”
(Joseph Addison).*

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

“Aprender a leer es encender un fuego, cada silaba que se deletrea es una chispa” Víctor Hugo.

CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO

“La lectura hace al hombre completo; la conversación, ágil; el escribir, preciso.” Francis Bacon

CAPÍTULO 4

POLÍTICAS PÚBLICAS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

“Enseñar a leer y escribir, así como enseñar a pensar, es educar para la esperanza de una mejor calidad de vida”. (Anónimo).

CAPÍTULO 5

DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO

“Cuanto más lees, más cosas sabrás. Cuanta más cosas aprendas, a más lugares viajaras” (Dr. Seuss).

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

“La lectura y escritura, como todo, mejoran con la práctica” (Margaret Atwood).

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Funcionamiento del Gobierno Municipal de Irupana.....	6
Gráfico 2: La organización de los distintos niveles y su interrelación.....	7
Gráfico 3: Estructura organizativa de la FRUTCI	8
Gráfico 4: Organigrama del Sindicato Agrario.....	9
Gráfico 5: Organigrama de la “ ASPEDIFY ”	17
Gráfico 6: Aprendizaje de la lectoescritura.....	81
Gráfico 7: Árbol de Problemas.....	98
Gráfico 8: Árbol de Objetivos.....	99
Gráfico 9: Organigrama del personal de R.R.H.H.....	109

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Festividades Religiosas del Municipio Irupana.....	11
Cuadro 2: Educación formal en el Municipio Irupana.....	12
Cuadro 3: Estructura Institucional Educativa del Municipio Irupana.....	12
Cuadro 4: Actores involucrados.....	26
Cuadro 5: Análisis del problema.....	37
Cuadro 6: Actos de leer y escribir.....	76
Cuadro 7: Niveles de procesamiento del lenguaje escrito.....	77
Cuadro 8: Marco Lógico.....	100
Cuadro 9: Plan Operativo del Proyecto.....	112
Cuadro 10: Presupuesto General del Proyecto.....	130
Cuadro 11: Presupuestos por componente.....	130
Cuadro 12: Presupuesto de R.H.....	132
Cuadro 13: Cronograma de actividades.....	133
Cuadro 14: Indicadores de los componentes.....	135
Cuadro 15: Plan de Seguimiento y monitoreo del Proyecto.....	136
Cuadro 16: Nómina de las personas con Discapacidad Auditiva.....	153
Cuadro 17: Nómina de las personas con discapacidad Intelectual.....	155
Cuadro 18: Nómina de las Personas con Discapacidad Física.....	156
Cuadro 19: Nómina de las Personas con Discapacidad Visual.....	158
Cuadro 20: Necesidades de las personas con discapacidad.....	159

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Anexo A - 1. Lluvia de ideas.....	147
Anexo A - 2. Análisis FODA.....	147
Anexo a - 3. Entrevista a (Representantes de la Asociación).....	148
ANEXO B-3.1. Guía de entrevista (Padres de familia o Tutores).....	150
ANEXO B-4. Guía de Testimonios.....	152
ANEXO B-5. Recopilación Documental.....	153

ANEXO B: RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

Anexo B-1. Resultados de la lluvia de ideas en base al análisis FODA....	159
Anexo B-2. Resultados de la entrevista a representantes.....	160
Anexo B-2.1. Resultados de la entrevista a padres de familia.....	165
Anexo B-3. Resultados del testimonio.....	170

ANEXO C: DOCUMENTACIÓN.

Anexo C-1. Carta de permiso del diagnóstico.....	171
Anexo C-2. Carta de invitación para la presentación del perfil.....	172
Anexo C-3 Acta de validación del Proyecto.....	174

ANEXO D: DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.

Anexo D-1.....	175
Anexo D-2.....	175

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

1.1.1. Antecedentes Históricos del Municipio Irupana cultura

Los antecedentes históricos del Municipio Irupana data del periodo pre hispánico de nuestro país, siendo la cultura tiwanacota que se asentó en la región de Pasto Grande, durante la Época Clásica de esta cultura (entre 483 a 724 años después de Cristo), construyeron en ese entonces el complejo agrícola de Pasto Grande; abandonando el lugar en las proximidades del año 1.172 después de Cristo.

Posterior a la cultura tiwanacota la región de los Yungas fue ocupada por las "markas aymaras de Umasuyos", y posteriormente por los Incas que ocuparon la región para el cultivo de la hoja de coca con la cual abastecían a todo el imperio.

Luego con la invasión española la región fue ocupada sistemáticamente por el potencial agropecuario que poseía, se fundaron una serie de ciudadelas españolas entre las que destacaba Santiago de Irupana en 1746 por el marqués de Tagle, Goyoso y Mena, conquistadores españoles atraídos por las minas de plata situadas en la colinas de Lavi, Cerropata, Huequeri y Cieneguillas, recibiendo este nombre en honor al apóstol Santiago.

Después de la fundación de la Republica el 1º de Julio de 1899 se conformó la segunda sección de la provincia Yungas con los vice-cantones de Laza, Chicaloma, Lambate y Taca. El esplendor de su economía, hizo de Irupana una de las primeras ciudades que contó con telégrafo, su renombre tradicional como centro de producción, ha hecho de Irupana una zona de colonización muy valorada desde tiempos inmemorables.

A propósito, la etimología de Irupana al parecer viene de dos significados "iru" (ave) "pana" o (laguna)- "laguna de aves"-; y la otra "Wiru" (maíz) "pampa" (campo)- "campo de maíz".

Irupana fue fundada el 25 de julio de 1746 por los Condes Tagle y Mendoza bajo el nombre de Santiago de Irupana.

1.1.2. Ubicación geográfica

Irupana (c. Villa de Lanza) se encuentra ubicado al oeste del Departamento de La Paz, forma parte de la Provincia Sud Yungas, y está localizado a 148 kilómetros de la ciudad de La Paz.

El territorio del Municipio Irupana está localizado en un intervalo altitudinal que varía entre los 1.300 a 6000 m.s.n.m., el menor nivel de altura con respecto al nivel del mar está localizado en el cantón La Plazuela y el pico más elevado en el nevado Illimani; en promedio las comunidades y cantones del Municipio se encuentran a una altura promedio de 2.592 m.s.n.m., por sectores Lambate se encuentra entre los 6000 a los 2.650 m.s.n.m. y el sector Irupana entre los 800 a 2550 m.s.n.m.

También presenta una topografía con pendientes muy abruptas, y moderadas típicas de los bosques yungueños.

En los pisos Cordillera y Valles (del sector Illimani) las pendientes son bastante pronunciadas y en algunos casos moderadas, a medida que se desciende se van formando encañadas por la presencia de ríos provenientes del deshielo del nevado Illimani y Mururata, formando ríos como el Chungamayu y otros.

La presencia de planicies es muy reducida y se localizan con mayor frecuencia en laderas o inicios de riachuelos como Tres Ríos, Totoral, Pariguaya y Taca. En el sector de Irupana, la topografía es empinada y el grado de inclinación va de moderada a fuertemente disecada, asimismo existen planicies con cierta limitación espacial como en la Plazuela.

La temperatura del ambiente entre ambas regiones es variada, en el sector Illimani el promedio anual es de 11.1°C y en el sector Irupana 18.9°C, siendo los meses más templados de mayo a agosto.

1.1.3. Límites

Los límites territoriales del Municipio de Irupana son los siguientes:

- **Al norte:** Municipio Yanacachi; son limítrofes las comunidades de Chillata, Milani Mila. Municipio Chulumani; colindan Ocobaya Tajma Villa Asunta y otros. Municipio la Asunta; con las comunidades la Calzada, Santa Rosa, Colopampa y otros.
- **Al este:** Provincia Inquisivi; con las comunidades de Curumani, Miguillas y Huarahuarani del Municipio Inquisivi.
- **Al sur:** Provincia Loayza; con las comunidades de Saya, Lloja, y Calconi del Municipio la Cairoma.
- **Al oeste:** Provincia Murillo; colindante con el Municipio Palca con sus comunidades de Pacuani, Mila Mila y otros.

1.1.4. Extensión

De acuerdo a información del IGM el Municipio Irupana posee una superficie de 1.365 Km².

1.1.5. Latitud y longitud

El Municipio Irupana se ubica entre los -16.4734, latitud: – 67.4539 longitud 16°28'24" sur, 67°27'14" oeste.

1.1.6. Servicios básicos

1.1.6.1. Agua potable

La atención del servicio de agua potable en la localidad de Irupana es administrada por la Cooperativa de Agua Potable Virgen de las Nieves, en las comunidades es atendida por un Comité de Aguas que se encarga del mantenimiento de los sistemas y la administración del servicio, destacando entre ellas el Comité de Aguas de Chicaloma por su elevada organización.

En las comunidades donde no existe el servicio de agua potable la gente se abastece del elemento en los ríos y vertientes cercanos; por otro lado el hecho

de abastecerse del agua del río conlleva la dificultad del entubamiento de la corriente en época de lluvias.

1.1.6.2. Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el Municipio es atendido por SEYSA (Servicios Eléctricos Yungas Sociedad Anónima), en caso de la Central San José cuenta con el servicio de red proveniente de la Hidroeléctrica San José. Si bien la red puede permitir un mayor acceso, muchas familias no lo utilizan por falta de conexión en algunos casos o en otros por no contar con recursos económicos.

1.1.6.3. Transporte

El sistema de transporte es atendido por diferentes sindicatos: el 24 de Agosto y Trans Arenas se dirigen a la localidad de Irupana, el Sindicato Trans Rosario presta sus servicios al sector Illimani llegando hasta la localidad de Pariguaya, existiendo además flotas que prestan sus servicios a las principales localidades de esta región.

Existen también el servicio de taxis y minibuses que prestan sus servicios a la localidad de la Plazuela y Chulumani.

En las comunidades que viven cerca de ríos caudalosos la situación es más difícil porque el acceso a estas comunidades es prácticamente imposible donde los habitantes llegan a su destino a pie o en el mejor de los casos utilizando animales de carga.

1.1.6.3. Comunicación

A) Servicio de telecomunicación

La mayor parte de servicios de telecomunicación están concentrados en la población de Irupana que cuenta con dos Centros de telefonía de las empresas COTEL Y ENTEL.

B) Servicios medios de comunicación.

Actualmente la sección Municipal cuenta con tres radios emisoras locales “Qhana”, “Infinita” y “Yungas” de largo a corto alcance, siendo emisora de mayor sintonía radio Yungas.

1.1.6.4. Servicios financieros

En la población de Irupana existen los servicios financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “UKHAMAU” y “PRODEM” que realiza préstamos al sector productivo, comerciantes y propietarios de vehículos.

1.2. DESARROLLO HUMANO

“El desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente” (PENUD, 2000: p. 17).

En este entendido, el desarrollo humano es un crecimiento de las expectativas de la gente aumentando las funciones y las capacidades humanas en diferentes aspectos.

1.2.1. Aspecto económico

La actividad económica predominante en el Municipio Irupana es la agricultura, teniendo como principales cultivos, el sector de Irupana: café, coca, papa, cítricos, mangos, yucas, maíz, chirimoya.

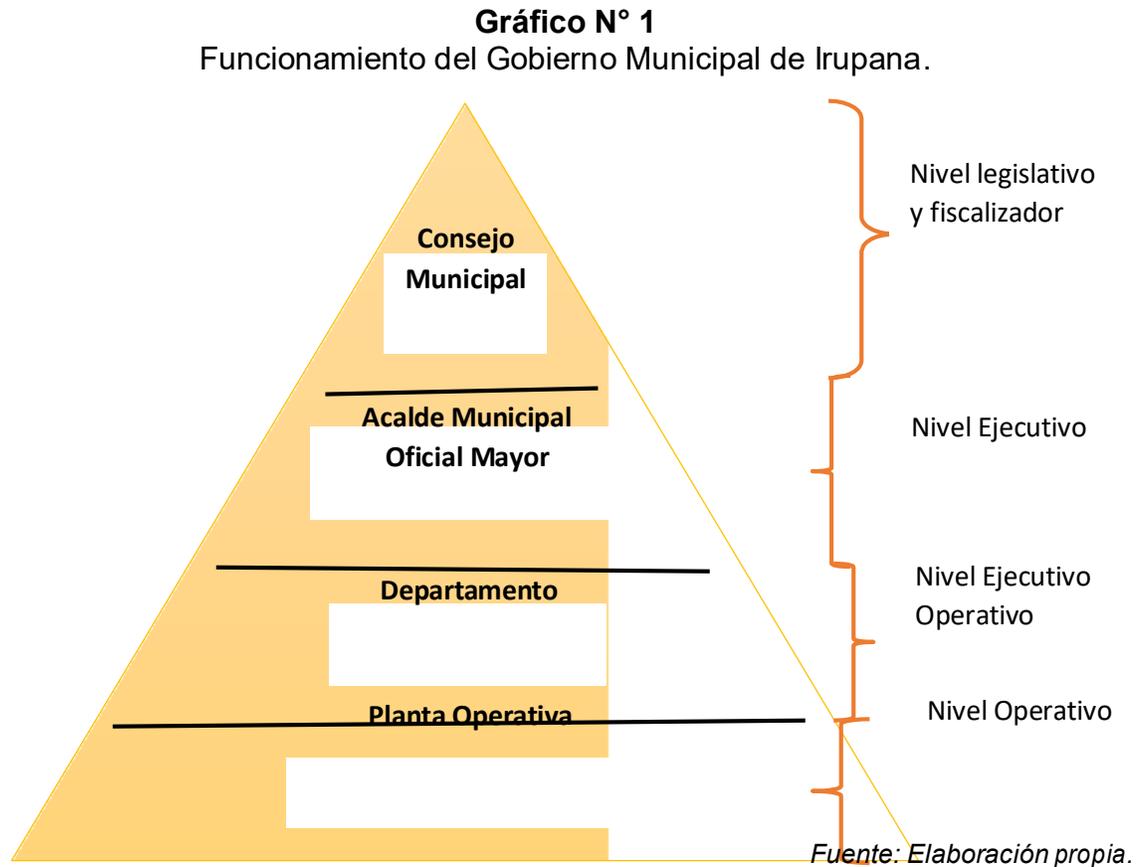
En el sector de Lambate los principales cultivos son: papa dulce y amarga, oca, haba, arveja, cebada y hortalizas, más de 70% de la producción agrícola es para la comercialización. Para la producción de café existe una importante infraestructura entre la cual se destaca la de CORACA, la misma que consiste en: plantas beneficiadoras, maquinaria depósitos almacenes y oficinas.

La pecuaria, si bien es menos importante que la agricultura, está compuesta por ganado bovino y porcinos en el sector de Irupana y vacunos y ovinos en el sector Lambate. Además de la explotación minera a través de cooperativas. Irupana es conocido como productor de café orgánico de calidad.

1.2.2. Aspecto político

1.2.2.1. Funcionamiento del Gobierno Municipal de Irupana.

El gobierno Municipal de Irupana tiene un organigrama de tipo funcional, que toma el criterio de la formación de departamentos, cuenta en la actualidad con 39 personas. En la organización de la administración del Municipio se observa los siguientes niveles.



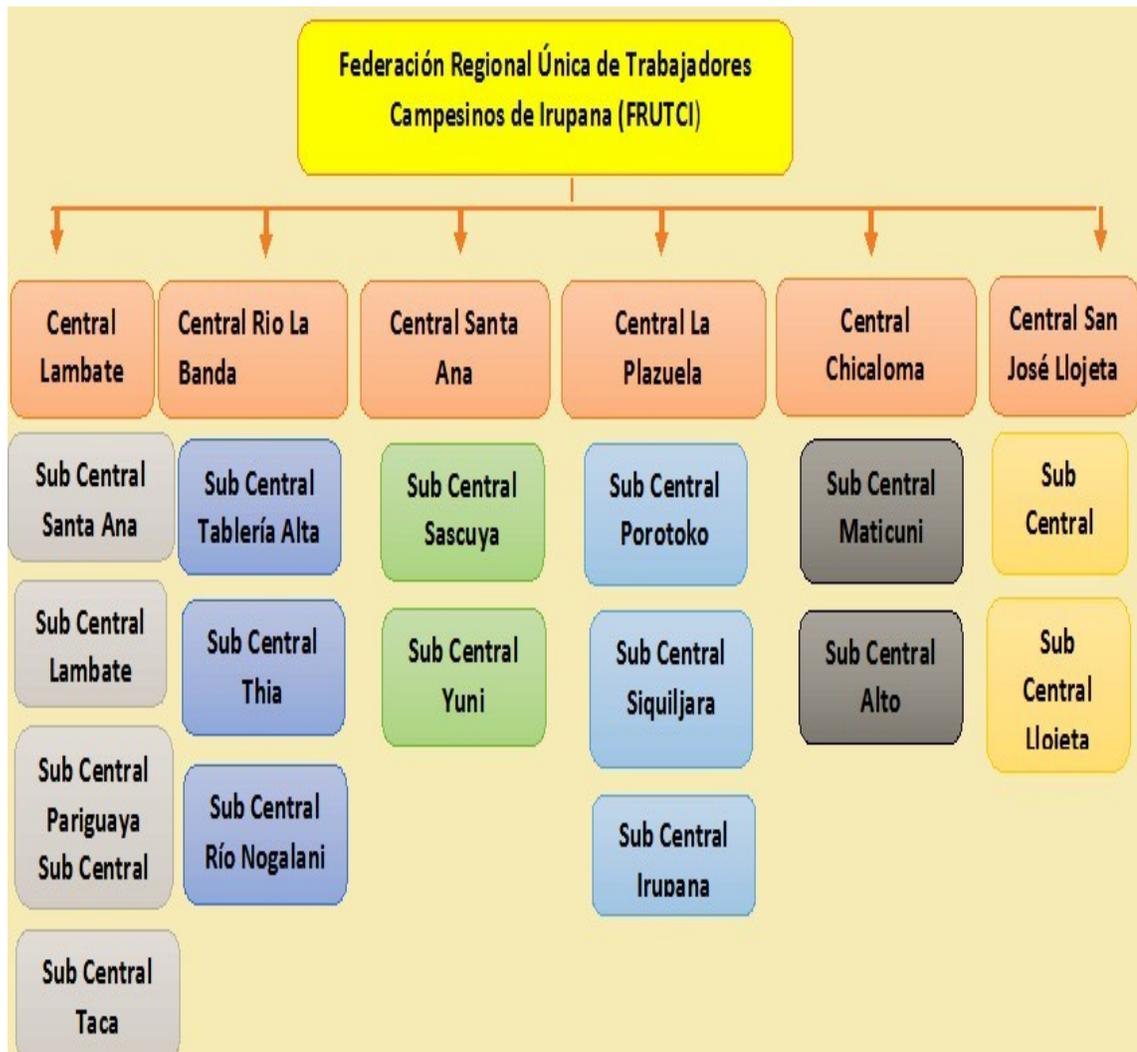
El nivel directivo, conforme a la Ley de Municipalidades se traza el objetivo de cumplir con las Políticas, Planes, Programas y Proyectos insertos en el PDM, velando el cumplimiento a través del Programa Operativo Anual, en coordinación conjunta con el Oficial Mayor, Concejo Municipal y Comité de Vigilancia.

La Dirección Financiera, tiene bajo su responsabilidad llevar adelante planes, programas de orden económico financiero en el área contable y presupuestaria,

1.2.2.2. Centrales y Sub Centrales Agrarias

Las comunidades están organizadas en la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos de Irupana (FRUTCI) y la Federación Regional Única de Mujeres Campesinas de Irupana (FRUMCI); la Federación está compuesta por seis Centrales Agrarias: Lambate; Río La Banda, Santa Ana, La Plazuela, Chicaloma y San José de Llojeta; cada una de ellas con un conjunto de Sub Centrales que agrupan a las 8 comunidades del Municipio. A continuación se muestra el organigrama de (FRUTCI).

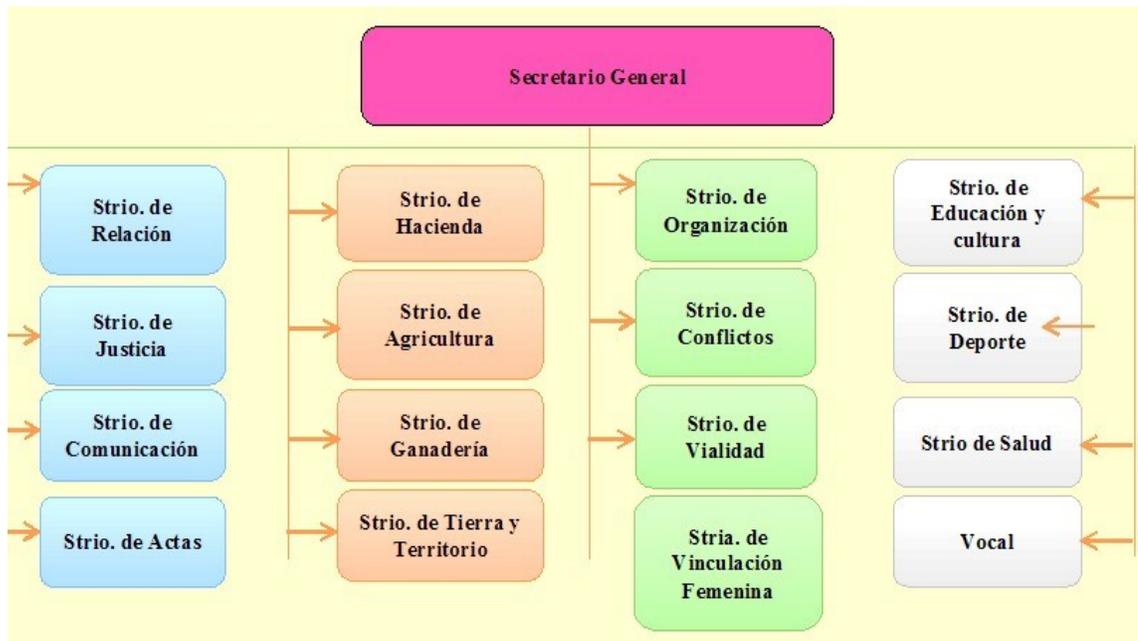
Grafico N° 3
Estructura organizativa de la **FRUTCI**



Fuente: Elaboración propia.

En las comunidades, la organización está a la cabeza del sindicato agrario que es guiada por el Secretario General, el cual es colaborado por un Directorio que contiene una diversidad de carteras; estos son los siguientes:

Gráfico N° 4
Organigrama del **Sindicato Agrario**



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, las comunidades del sector Irupana productores de coca, están organizadas en ADEPCOCA que es una instancia que agrupa a los productores del cultivo de coca.

1.2.2.3. Sociales funcionales.

En el Municipio existen una serie de instituciones funcionales, estas son las siguientes:

- **Federación de Juntas Vecinales.-** Organización que vela por el bienestar de los habitantes, con relación a la mejora de los barrios y zonas.
- **Consejo Educativo.-** Gestiona mejoras con relación a la calidad de la Educación de cada unidad educativa, con respecto a la construcción de nuevas infraestructuras y dotación de nuevos equipamientos.

- ☐ **Comité Cívico.-** Representa y precautela los intereses de las organizaciones cívicas existentes dentro de la población.
- ☐ **Comité de Vigilancia.-** Constituida por efecto de la promulgación de la Ley 1551 de Participación Popular y cumple la función de Control Social dentro del Municipio, controlando la buena distribución de los recursos provenientes del Tesoro General de La Nación; la conformación está constituido por un representante por cantón.
- ☐ **Corregimiento.-** Coadyuvan en la solución de problemas familiares, etc.
- ☐ **Federación Regional Única de Mujeres Campesinas Irupana (FRUMCI).-** Precautela y defiende los intereses de la mujer, familia y niño, en contra de violencia física y psicológica.
- ☐ **Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos Irupana (FRUTCI).-** Fue fundado en 1968, organización que agrupa a las comunidades campesinas, busca mejorar las condiciones de vida económica, productiva y agrícola.
- ☐ **Centrales Agrarias.-** Sindicatos Agrarios, que velan por el bienestar de una comunidad, pueblo a la cual representan.
- ☐ **Iglesia Católica.-** Institución presente en la localidad de Irupana, la cual se dedica a las actividades religiosas y sociales, en beneficio de la colectividad.
- ☐ **Sindicato de Comerciantes.-** Presentes como gremio, en torno a las actividades comerciantes, su presencia esta localiza en la misma localidad de Irupana, con ferias semanales llevados a cabo los días viernes, sábado y domingo.

1.2.3. Aspecto socio cultural

La población de Irupana comprende de diversidad origen étnica ya sean: aymaras, Afro bolivianas quechuas y mestizos; pero en la mayoría es de origen aymara.

El principal idioma hablado es el castellano, en importancia está la población bilingüe aymara- castellano y una minoría que habla el quechua.

1.2.3.1. Festividades Religiosas

Cuadro N° 1
Festividades Religiosas del Municipio Irupana

FECHA	CELEBRACIÓN	DANZAS-DESCRIPCIÓN			
A NIVEL SECCIONAL					
2 de Febrero 10 de Febrero Marzo o Abril 24 de Junio 16 de Julio 6 de Agosto 2 - 4 de Nov. 24 de Dic. 31 de Dic.	Candelaria Carnavales Semana Santa San Juan Fundación de La Paz Día de la Patria Todos Santos Navidad Año Nuevo Año nuevo	En todo el Municipio de Irupana		-	-
IRUPANA					
25 de Julio 5 de Agosto	Fundación de Irupana Virgen de Las Nieves	Serenata Morenada	Caporales	kullagua	Otros
LAZA					
14 de Sept.	Exaltación	Morenada	Otros	-	-
CHICALOMA					
26 de julio	Fiesta religiosa	Saya	Otros		
VICTORIO LANZA					
19 de marzo	Tata San José	Morenada	Otros		
LA PLAZUELA					
16 de julio 3 de mayo	Virgen del Carmen Señora de la Cruz	Morenada Tinkus	Zampoñada		
TRES RIOS					
8 de sept.	Natividad	Varias	Morenada		
LAMBATE					
25 de julio	Señor de Santiago	Zampoñada	Otros		
FECHA CELEBRACIÓN DANZAS- DESCRIPCIÓN					
TACA					
3 de mayo 16 de julio 5 de agosto	Señor de la Cruz Virgen de la Carmen Virgen de las Nieves	Morenada kullagua Morenada	Llamerada Morenada		
PARIGUAYA					
4 de octubre 24 de sept.	Virgen del Rosario Virgen Mercedes (Curihuati)	Morenada Caporales	Kullagua Morenada		

Fuente: Elaboración propia.

En Irupana la religión Católica posee mayor presencia, pero en los últimos años la práctica de otras religiones ha ido en aumento destacando la presencia de otras denominaciones como: Asambleas de Dios de Bolivia, Adventistas del Séptimo día, Testigos de Jehová, Los amigos, evangelistas, y entre otros.

1.2.4. Aspecto educativo

1.2.4.1. Educación formal

Las 52 Unidades Educativas están distribuidas en toda la sección Municipal, de los cuales 20 unidades tienen desde el nivel Inicial a 5to Primaria, 10 de sexto de Primaria a 4to de Secundaria; el detalle del número y tipo de establecimientos por Núcleo es el siguiente:

Cuadro N° 2
Educación formal en el Municipio Irupana

NUCLEO	N° DE UNIDADES EDUCATIVAS
IRUPANA	9
16 DE JULIO	4
ALEJANDRO PEREZ	10
LAZA	10
LUIS ESPINAL	11
ROSARIO	8
TOTAL	52

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 3
Estructura Institucional Educativa del Municipio Irupana

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL	ÁREA DE FUNCIONAMIENTO	DE LOCALIZACIÓN	GRADO							
			INIC	PRIMARIA					SEC.	
				1-3	4	5	6	7	8	1-4
NÚCLEO: IRUPANA										
Eduviges Vda. De Hertozog	UP	Calle Merizaldi (Irupana)	X	X	X	X	X	X	X	
Santa Ana Maticuni	R	Santa Ana Maticuni		X	X					
Yuni Grande Huariscallo	R	Yuni Grande Huariscallo		X	X					
Agustín Aspiazu	UP	Irupana	X	X	X	X	X	X	X	
5 de mayo	UP	Irupana		X	X	X	X	X	X	X
Chicaloma	UP	Chicaloma	X	X	X	X	X	X	X	X
Villa Trinidad	R	Villa Trinidad	X	X	X	X				
NÚCLEO: 16 DE JULIO										
La plazuela	R	La Plazuela	X	X	X	X	X	X	X	X
Porotoco	R	Porotoco	X	X	X	X				
Siquiljara	R	Siquiljara	X	X	X	X	X	X		
Cieniguillas	R	Cieniguillas	X	X	X					
NÚCLEO: ALEJANDRO PÉREZ										
Isquircani	R	Isquircani	X	X	X	X	X	X	X	X
Chica Choropata	R	Chica Choropata	X	X	X	X	X			
Colipampa	R	Colipampa	X	X	X					
Machacamarca	R	Machacamarca	X	X	X	X				
Barbecho	R	Barbecho	X	X	X					

teniendo sedes en las localidades de Tres Ríos y Bolsa Negra, en las cuales se capacitan participantes de las comunidades de Iquico, Cañhuma, Totoral, Chuñavi, Totorá Pampa, etc. Junto al CETHA, el centro de Educación Popular QHANA, CORACA Regional Irupana y con el apoyo financiero del Fondo de Inversión Social entre el año 1999 y 2000 han formado 150 técnicos en las áreas de: Agroecología, Administración y Gestión Municipal en el Municipio de Chulumani e Irupana, de los cuales 108 son técnicos auxiliares y 42 personas en mano de obra calificada.

Este proceso de capacitación incorpora complementariamente a las comunidades (Centrales agrarias, sindicatos agrarios y bases en general) a un proceso en el que el concepto de producción ecológica cambia la óptica de la producción de ese entonces; factor que ha incidido notablemente en particular de las comunidades del sector Irupana.

Por otro lado, a partir de marzo de 2005, la institución de la iglesia Católica apoyada por los Misioneros Redentoristas, viene capacitando a mujeres de diferentes edades, en las ramas de tejidos, pollería, alfabetización y salud en las comunidades de Tres Ríos, Bolsa Negra y Totorapampa.

1.2.4.3. Educación superior

El Municipio de Irupana posee un convenio con la Prefectura de los ambientes del ex Hotel Prefectural para el funcionamiento de la Educación Superior Universidad Mayor de San Andrés Irupana donde en primera instancia se implementó la carrera de Tecnología de Alimentos.

Actualmente la Universidad Mayor de San Andrés de Irupana cuenta con las carreras de Mecánica Automotriz y Tecnología de Alimentos.

1.2.5. Aspecto en salud

El hospital de Irupana cuenta con una oficina de administración y farmacia, dos depósitos, un comedor y una cocina.

En cuanto al equipamiento el Hospital de Irupana cuenta con los siguientes equipos:

- Dos equipos de computadoras o Equipo de cirugía sin funcionamiento
- Equipos de ecografía o Silla de atención a pacientes de odontología
- 1 Ambulancia
- 1 Camioneta o Instrumentos de Laboratorio
- 2 Microscopios o Refrigerador para conservar reactivos
- Camillas
- Lámparas
- Mesa de atención o Laringoscopios
- Refrigerados para vacunas (Cadena de frío)
- Equipo para curaciones o insumos básicos para laboratorio
- En farmacia medicamentos básicos con recursos del SUMI.

Por otro lado, cada una de las postas sanitarias cuenta con el siguiente equipamiento:

- Equipo de radio comunicación
- Instrumental para primeros auxilios
- Camas y camillas
- Medicamentos básicos
- Escritorios y sillas
- Mesa de atención
- 1 moto para transporte
- 2 termos para transporte de vacunas
- 1 refrigerados para vacunas
- Equipo de curación
- Equipo para control de peso.

El equipo médico está conformado por un médico especialista 3 médicos generales, un médico Odontólogo, una Licenciada enfermera y 7 auxiliares (en el hospital) y 7 auxiliares en las postas sanitarias.

2.1. Aspecto histórico de la “Asociación de Personas con discapacidad Física Yungas”, del Municipio Irupana

La Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas, con la sigla “ASPEDIFY”¹, del Municipio de Irupana fue fundado el año 2007 por don Gonzalo Omar Heredia Gonzales, quien actualmente es el presidente de la Asociación mencionada anteriormente.

La Asociación sin fines de lucro denominada “ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA YUNGAS”, presenta ante el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, todos los requisitos exigidos por la Ley con el fin de obtener el Reconocimiento de la Personalidad Jurídica, lo cual fueron procedidos a la revisión de los registros correspondientes. Por tanto, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado Plurinacional Art. 300 párrafo 1 numeral 12 y 13 se aprueba el nombre de la Asociación y el trámite de reconocimiento de Personalidad Jurídica en La Paz, 23 de agosto de 2012; firmado Dr. Max. M. Tarquino Flores RESPONSABLE DE LA VENTANILLA, ÚNICA DE TRÁMITES.

2.2. Visión: Pretende ser una Asociación referente de la atención a las personas con discapacidad con continuo crecimiento en servicios, que se distinga por proporcionar oportunidades con igualdad de desarrollo personal.

2.3. Misión: Es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, considerando principal e individualmente la consecución de su felicidad, proporcionando recursos eficaces y apoyos personalizados con la garantía del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes.

¹ “ASPEDIFY” significa Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas, de a partir en adelante se citara solamente la sigla.

2.4. Objetivo General de la “Asociación de personas con discapacidad física Yungas”

El objetivo General de la Asociación, con sigla “ASPEDIFY” es de mejorar la calidad de vida de los asociados con discapacidad a través de la implementación de técnicas de mejoramiento de la producción agropecuaria, ecológica logrando el desarrollo comunitario para aminorar la pobreza, la marginalidad y lograr condiciones de vida digna e independiente, que permitan mejorar el desarrollo humano.

2.5. Fines y Principios.

La Asociación de personas con Discapacidad Física Yungas, del Municipio Irupana tiene como finalidad promover obras sociales en beneficio de los mismos mediante aportes económicos. Asimismo, los principios que se basan son la no discriminación, el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas y la igualdad de oportunidades.

2.6. Organigrama de “ASPEDIFY”.

La “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas”, del Municipio de Irupana, está dirigido por un directorio compuesto de la siguiente forma:



Fuente: Elaboración propia.

2.6.1. Funciones del Directorio de la “ASPEDIFY”

El directorio de la “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas” es solidario y mancomunadamente tiene la función de lo siguiente:

A) Presidente

Tener la representación de la Asamblea General.

Representar legal y formalmente a la Asociación y tener voto de calidad.

Presidir las Asambleas Generales

Hacer prevalecer los derechos de las personas con discapacidad.

Estructurar y presentar los informes periódicos y anuales al Consejo Directivo o a la Asamblea General.

Dirigir carta de admisión al Directorio.

Coordinar e impulsar las actividades del Consejo Directorio y de la Asociación.

Ejercer en la consecución de fondos económicos para la Asociación.

B) Vicepresidente

Sustituir al presidente en sus faltas temporales o definitivas.

Coordinar con el presidente las actividades de la Asociación.

Mantener un constante conocimiento de las operaciones y funciones que realice la Asociación.

Participar en todas las funciones de planeación a corto mediano y largo plazo involucrándose integralmente en ellas.

Colaborar con la consecución de fondos económicos para la Asociación.

C) Secretario de actas

Encargarse de la correspondencia y archivos de la Asociación.

Levantar las actas en un libro registrado legalmente

Colaborar con la difusión de las Asambleas Generales

Colaborar en la coordinación de las Asambleas Generales.

D) Secretario de haciendas

Llevar la contabilidad de la Asociación y manejar sus fondos recaudados

Rendir un informe anual del estado financiero de la Asociación o cuando los solicite los socios.

E) Vocal

Realizar funciones encomendadas por la Mesa Directiva de la Asociación ya sean delegaciones o comisiones.

Sustituir a los miembros de la Mesa Directiva en las Asambleas en caso de que éstos no puedan asistir

Servir de enlace entre los miembros de la Asociación y la Mesa Directiva.

Colaborar con la Mesa Directiva en la convocatoria de Asambleas.

Anualmente el directorio debe elaborar proyectos de obras, materiales y culturales de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Asociación.

Asimismo, la gestión y el ejercicio del directorio duran en sus funciones por el periodo de cinco años, pudiendo ser reelectos por un periodo igual mediante elecciones, sin lugar a una tercera elección. Las elecciones se realizan con la participación de la mayoría de los asociados.

Para ser miembro del directorio de la Asociación se requiere ser Boliviano de nacimiento, haber demostrado capacidad, trabajo acción, honradez, sensibilidad social, conocer las necesidades del Municipio de Irupana provincia Sud Yungas, no tener cuentas pendientes con la Asociación y no tener sentencia u condena ejecutoriada en materia penal. El directorio de la Asociación podrá nombrar asociados honorarios que juzgue merecedores, así como asesores necesarios, nombramientos que deberán ser ratificados por la asamblea general.

2.7. Reglamentos

La Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas acatan tanto los asociados fundadores, asociados activos y asociados pasivos en los siguientes Reglamentos:

Estatuto Orgánico

El Estatuto Orgánico podrá ser modificado parcial o totalmente con el conocimiento y consentimiento por mayoría absoluta de los componentes de la Asociación.

La estructura orgánica del directorio es de la siguiente manera: a) Asamblea General. b) Directorio. **(Atribuciones de la Asamblea General)**.- Es la máxima instancia deliberativa y su quorum reglamentario se efectúa con la participación del 51% del total de los Asociados y las atribuciones son las siguientes:

- a) admitir o rechazar a los nuevos Asociados.
- b) Aprobar o rechazar el informe de gestión del directorio cesante.
- c) Considerar la modificación del Estatuto y Reglamento.
- d) Excluir a los Asociados de acuerdo al presente estatuto.
- e) Aprobar proyectos que nos beneficien a la Asociación.

Asimismo los asociados, fundadores, activos, pasivos, etc. Tienen derecho en las Asambleas Generales a presentar sugerencias, proyectos y a emitir libremente su opinión en torno a asuntos de interés general de la comunidad en particular.

Reglamento Interno

Aclara que los Asociados tienen las siguientes obligaciones, acatarse al Reglamento interno y disposiciones del directorio, concurrir puntualmente a las reuniones convocadas por el directorio, así como a las Asambleas Generales, participar en las actividades de la Asociación y cumplir y hacer cumplir el reglamento interno.

Asimismo, deben hacer cumplir la Ley N° 045, especialmente los principios (interculturalidad, igualdad, equidad y protección).

3. DEFINICIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

“El diagnóstico consiste en reconocer sobre el terreno, donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y recursos” (Espinoza, 1987; p. 55).

En este sentido, el diagnóstico conlleva la necesidad en un proceso planificador, para detectar los antecedentes primordiales que configuran la situación problemática que se desea superar, es decir, conocer la situación de la que se parte para determinar las posibilidades de acción que permiten superar dicha situación con base en las necesidades detectadas y los recursos disponibles.

Por esta razón, se hizo el diagnóstico en las personas que están afiliadas en la “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas”, Municipio Irupana con la finalidad de conocer la situación de sus necesidades para determinar posibilidades de acción que ayuden a mejorar su realidad.

3.1. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

La metodología es el “Camino por el cual se llega a un determinado resultado” (Gutiérrez, 2010; p. 308).

Es decir, la metodología es el camino para obtener un fin de manera ordenada, desde un conjunto de reglas, lo cual dentro de ese proceso establecido se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social.

Si bien, el método nos ayuda a proceder lógicamente de lo general a lo particular, en esta oportunidad se toma en cuenta el método deductivo para llegar a determinar una situación e inferir a la conclusión.

3.1.1. Objetivos

3.1.1.1. Objetivo General. Identificar la necesidad más prominente que tienen las personas afiliadas en la “ASPEDIFY”, del Municipio Irupana, mediante un diagnóstico participativo situacional; para proponer estrategias de solución, a la dificultad existente.

3.1.1.2. Objetivos Específicos:

Conocer la realidad en la que viven, las personas afiliadas en la “ASPEDIFY”, del Municipio Irupana.

Identificar las fortalezas y debilidades que poseen las personas afiliadas en la asociación “ASPEDIFY”

Priorizar las necesidades de las personas afiliadas en la “ASPEDIFY” con un criterio racional.

Elaborar un plan único de trabajo dirigido a la solución de las necesidades, para las personas afiliadas en la “ASPEDIFY”.

3.1.2. Tipo de diagnóstico

Diagnóstico participativo situacional. “Es el resultado de una investigación que nos permite tener una visión integral de la realidad actual de la institución educativa y el contexto, es un proceso sistemático descripción y análisis real de los aspectos positivos y negativos del contexto que requiere una solución urgente” (Gutiérrez, 2010; p. 122).

El tipo de diagnóstico que se utiliza para recabar la información es diagnóstico participativo situacional, porque se ha partido de la realidad empleando la lluvia de ideas y la herramienta de análisis FODA.

3.1.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para poder recabar información se utiliza los siguientes instrumentos:

3.1.3.1. Lluvia de ideas

“Es una técnica de grupos para generar ideas originales en un ambiente relajado” (Osborne, 1941; p. 2).

En este sentido, la lluvia de ideas es un proceso interactivo de grupo no estructurado que genera más y mejores ideas que las personas podían producir de forma independiente. Asimismo, pretende lograr que un grupo de personas compartan sus ideas acerca de un tema o pregunta en específica; esto podría ayudar a definir una idea un camino o una estrategia.

En el diagnóstico participativo situacional se utilizó la técnica lluvia de ideas donde se caracterizó por ser una herramienta aplicada al trabajo en equipo, mediante la exposición libre de las ideas y propuestas de cada uno de los integrantes. Para ello, se planteó una pregunta para que cada miembro del equipo pueda expresar de manera verbal y así poder anotar sus ideas en una hoja resma en torno a dicho tema. Esta técnica mencionada anteriormente, se aplicó a los padres de familia, que tienen hijos con alguna discapacidad, personas con discapacidad física y cónyuges. (*Ver anexo A-1 lluvia de ideas. pág. 147*).

3.1.3.2. Matriz FODA

Thompson y Strikland (1998) establecen que el análisis FODA “Estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es; las oportunidades y amenazas” (p.2).

En este sentido, el análisis F.O.D.A. consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles, que, en su conjunto, se diagnostica la situación interna de una organización, así como su evaluación extrema, es decir, las oportunidades y amenazas.

La técnica análisis F.O.D.A. se aplicó a las personas con discapacidad física, directiva de Asociación y a la responsable de la UMADIS-GAMI (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad - Gobierno Autónomo Municipal Irupana), donde esta técnica tuvo la característica de estudiar los problemas y el nivel de efectividad de la “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas”, para ello se utilizó la matriz de cuatro aspectos: internos (debilidades y fortalezas) y externos (amenazas y oportunidades), para alcanzar dicha información se determinó en base a una serie de preguntas del panorama general de la Asociación. (*Ver Anexo A-2. análisis FODA, pag.147*)

3.1.3.3. Entrevista

“Es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación” (Ramírez, 1992; p. 116).

Es decir, el investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo característico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones.

La ventaja esencial de la entrevista ocupa en que son los mismos actores sociales quienes aportan los datos tocantes a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas cosa que por su misma naturaleza es casi imposible de observar de este hacia afuera. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente lo que ha experimentado. La entrevista aplicada fue recíproca donde la entrevistadora utiliza una técnica de recolección mediante una interrogación estructurada, eso significa que esta técnica se caracteriza por tener su instrumento, donde se hicieron preguntas que previamente fueron pensadas, este instrumento de esta técnica tiene 10 preguntas abiertas y que estaban dirigidas a los padres de familia que tienen hijos con alguna discapacidad y a los representantes de la Asociación. (*Ver Anexo A - 3 entrevistas a representantes y padres de familia pág. 148-150*).

3.1.3.4. Testimonios de vida

“Es la narración que hace una persona de hechos de los cuales tienen noticias para darlos a conocer a otros” (Liebman, 1956; p. 16).

Por lo manifestado, el testimonio es un relato oral o escrito, espontáneo o provocado, acerca de un hecho que se desea conocer o comprobar, o como dicen los juristas es la declaración de una persona idónea. En particular, siempre que se hable de testimonio se hace referencia a cerca de algo que sucedió y del cual el orador puede ser el protagonista o el testigo.

La técnica testimonio de vida que se aplicó a las personas con discapacidad física, padres de familia y tutores, donde esta técnica tuvo la característica de escuchar la narración de forma discursiva de lo sucedido en la vida del relator.

Para ello, se reunió de manera grupal y haciendo un círculo para conocer más de cerca sus experiencias, acontecimientos, hechos importantes de lo vivido. (Ver *anexo A- 4 Guía de testimonios, pág.152*).

3.1.3.5. Recopilación documental

“La recopilación documental es un instrumento o técnica de investigación general cuya finalidad es obtener datos e información a partir de fuentes documentales con el fin de utilizarlos...” [dani14238551.blogspot.com>2009/03>recopilación-documental](http://dani14238551.blogspot.com/2009/03/recopilación-documental).

Es decir, que todo investigador está en la búsqueda de documentación que sustenten las bases de su propio proyecto, es una tarea fundamental, que requiere de dedicación y práctica, vale decir; que se necesita hacer uso de técnicas de resumen y de fichaje de información, por nombrar algunas de las estrategias que pueden emplearse para lograr con valor la realización de un trabajo.

En esta ocasión, se utilizó la técnica recopilación documental, misma que se caracterizó por ser un instrumento o técnica de investigación general que tuvo la finalidad de obtener datos e información de las personas afiliadas en la Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas (ASPEDIFY) a partir de fuentes documentales con el fin de ser utilizados dentro de los límites de una investigación en concreto. (Ver *Anexo. A-5 recopilación documental, pág. 153*).

3.1.4. Actores involucrados

Con respecto a los actores involucrados con el proyecto están la Asociación “ASPEDIFY”, la responsable de la “Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad”, los padres de familia, tutores, cónyuges y el Municipio Irupana; quienes tienen una relación directa o indirecta con el proyecto a ejecutar. A continuación se detalla en el siguiente cuadro los actores involucrados y su participación:

Cuadro N° 4
Actores Involucrados

N°	Individuos o grupos	Interés en el proyecto	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	¿Cómo van a influir en el proyecto?	¿Qué puede hacer el proyecto por ellos?	¿Qué pueden hacer ellos por el proyecto?	¿Importancia relativa en el proyecto?
1	Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas (ASPEDIFY)	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Interés - Motivación - Entusiasmo - Predisposición - Participación 	<p>Barreras en el desplazamiento o de un lugar a otro</p> <p>Falta de acceso a transporte accesible o conveniente</p>	<p>Adquisición de nuevos conocimientos</p> <p>Mejorar sus capacidades en lectura y escritura</p>	<p>-Las autoridades no cumplen en respetar leyes y normas</p> <p>-Medios de comunicación transmiten estereotipos ajenos a la realidad</p>	<p>Participando en las diferentes actividades activamente</p>	<p>Implementar un centro de aprendizaje en lectura y escritura</p> <p>Promocionar la Ley General 223 por medios de comunicación radial y talleres</p> <p>Mejorar la capacidad de leer y escribir</p>	<p>Apoyar en la viabilidad social, económica del proyecto</p> <p>Coordinar en el proceso de la ejecución del proyecto</p>	Alta
2	Responsable de la Unidad Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Interés - Motivación - Coordinación 	-Ocupación laboral	Colaborar en las actividades planificadas	Cambio de cargo	Aceptación y aprobación del proyecto	Apoyar en la intervención de las actividades educativas en las personas con discapacidad	- Apoyar en la viabilidad social, económica del proyecto	Alta

3	Padres de familia tutores y	Alto	Interés y Motivación en el tema	No asistir continuamente a los talleres por factor tiempo	Mejorar la relación dentro la familia	Ocupación en otras actividades Tener muchos pretextos para mantenerlos segregados y encerrados	Participando en las diferentes actividades del proyecto	Mejorar el control de calidad y servicio en atención a sus hijos	Apoyar para la ejecución del proyecto	Alta
4	Cónyuges	Alto	Interés motivación y entusiasmo en el tema	No asistir a los talleres por problemas de trabajo	Mejorar la relación dentro del hogar	Ocupación en otras actividades	Participando en las diferentes actividades del proyecto	Mejorar el conocimiento y formación para apoyar a sus esposos o esposas en desarrollo integral, afectivo, psicológico, sexual, intelectual, físico y social	Apoyar para la ejecución del proyecto	Alta
5	Municipio de Irupana	Alto	Interés sobre el tema Influencia ante autoridades local departamental y nacional.	Apoyo con pocos recursos económicos Disposición de Tiempo limitado	Interés del Municipio en apoyar a la "ASPEDIFY"	Destitución del cargo	Aceptación y aprobación del proyecto	Realizar actividades educativas de concientización, sensibilización y reflexión.	Apoyar con recursos económicos, materiales para la ejecución del proyecto	Alta

Fuente: Elaboración propia.

3.2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA

3.2.1. Nivel internacional

Los niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores con discapacidades necesitan educación, como las personas normales. Sin embargo en todo el mundo muchos discapacitados reciben poca o ninguna educación.

Según Light (2003) “Sugiere que los niños y niñas tienen experiencias cualitativamente diferentes, quienes con igual edad no tienen discapacidad, y estas diferencias pueden afectar al desarrollo de habilidades necesarias para el correcto desarrollo de la lectoescritura” (p.15).

Además, es importante tener en cuenta que las personas con discapacidad con frecuencia están menos expuestas a materiales impresos como libros, revistas periódicos, vestirse por sí solo, son actividades diarias que a la familia o responsable le cuesta más tiempo que a otras familias que no tienen hijos con discapacidad.

A su vez, de este tiempo invertido en la realización de actividades cotidianas, el ir y venir a diferentes terapias rehabilitación, fisioterapia deja menos tiempo para tener actividades lúdicas y para tener esos espacios donde relajarse, compartir y disfrutar alrededor de lo escrito.

Se añade a esto, el hecho de que tanto el profesorado como las familias se sienten poco preparados para afrontar con éxito el proceso de enseñanza de la lectoescritura en los estudiantes con graves dificultades de comunicación o en quienes usan sistemas alternativos de comunicación.

Los centros pueden determinar cuáles son las necesidades y el tipo de modificaciones arquitectónicas más convenientes en función de la característica de su alumnado.

En este sentido, los Centros de Recursos Educativos (CRE) de la ONCE prestan servicios especializados y complementarios a los del sistema educativo ordinario.

Donde señala la entidad “integración, inclusión y normalización del alumno en todo los ámbitos de su vida” (Azucena, 2012; p. 3).

En la actualidad, hay cinco centros en Alicante, Barcelona, Madrid, Pontevedra y Sevilla, aunque su ámbito de actuación cubre todo el país, ya que coordinan los servicios que se desarrollan en todos los puntos.

Para alumnos con discapacidad auditiva, se recurre a ayudas tecnológicas y apoyos a la comunicación oral.

Fiapas, (2010) reedito una guía de apoyo a la comunicación oral en el ámbito educativo donde en ella se explica cómo dirigirse a personas con discapacidad auditiva como las ayudas que accedan a recursos sonoros entre estas destaca “Los audífonos digitales e implantes cocleares, pero además, los estudiantes con problemas de audición requieren de otros apoyos” (p.7).

Entonces, los profesores o facilitadores juegan un papel destacado en el aula, donde es importante que conozcan cómo atender a estos estudiantes con discapacidad auditiva y entre otras cosas, como apoyar en el aprendizaje de lectoescritura y la comunicación oral: conocer ciertos gestos que ayuden a los estudiantes a comprender las explicaciones que puedan favorecer la lectura labial, estar familiarizados con el alfabeto manual, recurrir a ayudas visuales como el subtítulo en los recursos audiovisuales o avisos luminosos en caso de emergencia.

Asimismo el mismo autor, recomienda en cuanto a la metodología de la clase “facilitar la información escrita antes de explicar los contenidos, para que el alumno se familiarice con ellos”.

También aporta desde su experiencia directa maestra de braille en la escuela y carrera de técnicos de sistema Braille, menciona aspectos y situaciones a tener en cuenta que puso en relieve en su intervención:

Cristina Sanz (2006) afirma “Antes de planificar las estrategias de enseñanza de Braille para un niño, uno tiene que construir una relación de confianza con los padres, que es clave. Uno debe entender lo que sienten y piensan, para que juntos podamos desarrollar un buen trabajo. (p.3).

Desde entonces, es fundamental en el trabajo con los padres, primeramente no criticarles, no juzgarles sino llevar la unidad y el respeto a lo largo de la relación, pues el maestro o educador no es hacedor de la verdad, construye el conocimiento junto con la familia, que forma parte del proyecto de vida del sujeto.

Asimismo, los padres son modelos y referentes primarios donde su actitud es decisiva en la motivación del estudiante, por este motivo el trabajo educativo debe realizarse en coordinación con la familia.

3.2.2. Nivel nacional

En el país de Bolivia acontece de esta manera, según en la lectura de los datos de un Centro, Roberto Aguilar Gomes, 2012 “Revela las dificultades curriculares en el avance y la promoción, sobreprotección, falta de objetivos que guíen a las personas con discapacidad hacia a la independencia personal en las actividades diarias y hacia el fortalecimiento de las funciones básicas del aprendizaje y el trabajo socio comunitario” (p.35).

En este sentido, se debe desarrollar y aplicar nuevos lineamientos curriculares y metodologías de la educación, donde se empezaría a transformar la gestión institucional, organizar los servicios, programas y recursos educativos necesarios para el trabajo. Asimismo, sensibilizar y concientizar a la comunidad, autoridades y actores en la educación para el beneficio de las personas con discapacidad.

Por otra parte, promover la formación de maestros, educadores dotándoles de herramientas metodológicas para desarrollar prácticas inclusivas a las personas con discapacidad.

La educación es función obligatorio del Estado, corresponde a este planificarla, dirigirla y organizarla, donde su organización y funcionamiento son determinados por Ley, es deber del Estado formar y capacitar en todo los niveles y especialidades al personal técnico y profesional necesario para el desarrollo y transformación del país.

En la Ley n° 070 Ley de la Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez en el capítulo II del artículo 5 (objetivos de la educación) numeral 14 dice: “Desarrollar políticas educativas que promuevan el acceso y la permanencia de personas con necesidades educativas asociadas a discapacidad en el sistema educativo y sensibilizar a la sociedad sobre su atención integral, sin discriminación alguna” (Avelino y Elizardo, 2010; p.13).

Asimismo, en la sección II título Educación Especial, artículo 25 numeral II “La atención a estudiantes con necesidades educativas específicas se realizará en centros integrales multisectoriales, a través de programas de valoración, detección, asesoramiento, y atención directa” (p.26).

por otro lado, en la Ley General 223 Personas con Discapacidad, capítulo segundo, título derechos y deberes de las personas con discapacidad, artículo 10 (derecho a la educación) dice: “El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo Plurinacional, en el marco de la educación inclusiva e integral”

Como podemos observar en la citada Ley 070 Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez más la Ley General 223 Personas con Discapacidad; resalta la importancia que debe darse al sistema educativo en pro de los derechos a la educación de aquellos alumnos con necesidades educativas específicas o especiales a formarse y tener acceso de programas de valoración, detección, asesoramiento, y atención directa.

Asimismo, con relación a la educación de las personas con discapacidad, implica utilizar estrategias para aumentar la participación de los estudiantes y para reducir su exclusión en la cultura y las comunidades de las escuelas y esto requiere reestructurar cultura, políticas y prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado en su localidad.

3.2.3. Nivel local

En el Municipio de Irupana las personas con discapacidad son abandonadas, dejadas por las autoridades originarias y por los familiares. Sin embargo, es importante desde el punto de vista educativo que las personas con discapacidad sepan leer y escribir, porque la lectoescritura desarrolla y mantiene las capacidades intelectuales, incrementa sus conocimientos y cultura, le facilita la integración social y laboral, combate su aislamiento soledad y egocentrismo y le produce satisfacción personal, disfrute y bienestar y la mejora su calidad de vida.

Si las personas con discapacidad saben leer y escribir les puede ayudar a generar fuente de trabajo además la Ley dice que las personas con discapacidad en cada Municipio o Institución el 4 % de las personas con discapacidad pueden acceder a una fuente de empleo laboral donde les garantiza la ley General 223 Personas con Discapacidad, también si saben leer y escribir se van a poder incorporar fácilmente a la sociedad.

La lectoescritura es un proceso de comprensión de la información que permite al ser humano comunicarse e interactuar con el resto de la sociedad, por medio de símbolos para su entendimiento. Pero las personas con discapacidad, necesitan utilizar códigos visuales auditivos e incluso táctiles, y otras alternativas para entender la lectoescritura. Por lo tanto, es necesario ocuparse de forma específica de aquellas personas con distintas deficiencias, que no perciben la información como los demás donde precisan de una atención especializada.

3.3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Con el diagnóstico aplicado a las personas activas afiliados (as) en la “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas” del Municipio de Irupana, se logra conocer la realidad y las necesidades que presentan las personas con discapacidad y, gracias a ello, se realiza un análisis y reflexión de los resultados obtenidos; llegando a una conclusión que es la necesidad más sobresaliente que requiere ser atendida en las personas con discapacidad.

3.3.1. Identificación del Problema

Las necesidades más sobresalientes que se obtiene como resultado de los instrumentos empleados en el diagnóstico son:

a) Lluvia de ideas

Inclusión a la educación especial en el área rural

Programa Educativo Especial para las personas con discapacidad

Respetar los derechos de las personas con discapacidad.

Promulgación de inserción laboral.

Aprender a leer y escribir.

Según los resultados obtenidos de la técnica lluvia de ideas se conocen varias necesidades de las personas con discapacidad, afiliadas en la “ASPEDIFY” misma mencionan la inclusión a la educación especial en el área rural porque en la población de Irupana, no cuenta con los principios y fundamentos de la inclusión educativa. Ya que la educación inclusiva pretende defender una educación eficaz, donde se satisfacen las necesidades de todos de forma equitativa, educando con éxito a la diversidad del alumnado y suprimiendo las desigualdades e injusticias sociales. Asimismo, un programa educativo especial orientado a la atención de personas con necesidades educativas especiales y diversas discapacidades; ya que es una herramienta para el desarrollo de las potencialidades.

También aspiran que sean respetados sus derechos y para ello requieren algún tipo de apoyo para ejercer sus derechos porque no tienen las mismas

oportunidades que el resto de la población. Asimismo anhelan ser promulgados de inserción laboral ya que para ellos es un medio de realización personal y una incorporación plena a nuestra sociedad; además consideran que el trabajo es algo muy importante y necesario para sus vidas.

Por último, tienen la necesidad de aprender a leer y escribir donde esta habilidad les convierta en personas integradas y autónomas en la sociedad; ya que su entorno está lleno de mensajes escritos que deben descifrar para estar en conexión con él.

a) Análisis FODA

Becas desde el Ministerio de Educación, para los estudiantes que tienen discapacidad

Educación a distancia para las personas con discapacidad

Educación Especial en áreas de lecto-escritura.

Propagación de la Ley 223 personas con discapacidad.

Existencia de educadores especializados

Trabajar más en el Ministerio de Educación, conjuntamente con las escuelas, colegios, universidades para ayudar a integrar a las personas con discapacidad.

En los resultados del análisis FODA tienen varias necesidades con respecto a la educación una de ellas es becas desde el Ministerio de Educación para los estudiantes que tienen capacidades diferentes sería adecuado atender a estos grupos que son más vulnerables, independientemente de cuales sean las causas de esa situación la edad, la deficiencia, la enfermedad, la carencia de recursos y otros. Las becas son instrumento básico para mejorar la situación de los que lo necesitan y hacen de mucho beneficio para los estudiantes con discapacidad.

Asimismo, quieren gozar de una educación a distancia porque le es difícil movilizarse de un lugar a otro, por su discapacidad y sería conveniente gozar y formarse a través de la educación a distancia. También anhelan la educación

especial en áreas de lectoescritura donde les llevara a tener la base para seguir aprendiendo y la conexión con la sociedad.

Por último, requieren educadores especializados que estén formados en este tipo de técnicas, que sepan realizar materiales dirigidos a las personas con discapacidad, enfocar los entornos educativos , y sobre todo creer que todos sus alumnos pueden aprender a leer y escribir.

b) Entrevista de los representantes

Educación Especial para las personas con discapacidad.

Educarse con un trato más adecuado.

Trabajar más en el Ministerio de Educación, conjuntamente con las escuelas, colegios, y universidades para ayudar e integrar a las personas con discapacidad.

Estrategias didácticas adecuados para las personas con discapacidad

Educación en lectura y escritura

Educadores especializados

Respetar los derechos de las personas con discapacidad.

No discriminar a las personas con discapacidad

Incluir a las personas con discapacidad en la sociedad.

Según los resultados de la entrevista a los representantes se rescatan las necesidades de trabajar más con el Ministerio de Educación, conjuntamente con las escuelas, colegios, y universidades para ayudar a integrar a las personas con discapacidad, ya que el dicho lo dice “la unión hace la fuerza” para lograr esa necesidad deben unirse y trabajar mancomunadamente.

Asimismo, anhelan estrategias didácticas para la enseñanza de las personas con discapacidad, por que las personas con discapacidad no aprenden de la misma manera que los demás ellos necesitan materiales adecuados hechos o elaborados adecuadamente para las personas con discapacidad.

c) Entrevista de los padres de familias

Educación Especial hacia sus hijos y hermanos, en el que puedan aprender a leer, escribir y sumar.

Facilitadores especializados para enseñar a las personas discapacitadas

Respetar los derechos de las personas con discapacidad.

No discriminar a las personas con discapacidad

Aprender a leer, escribir sus nombres y reconocer el orden alfabético.

Enseñanza con materiales didácticos para que puedan aprender con facilidad las personas con discapacidad.

También en los resultados de la entrevista a padres de familia dan a conocer sus necesidades de que sus hijos aprendan a leer y escribir por lo menos su nombre ya que es necesario para su identificación personal, asimismo se les pueda enseñar con materiales que puedan aprender fácilmente las personas con discapacidad.

d) Testimonios de vida

Educación Especial para las personas con discapacidad

Lugar o espacio de acogida.

Facilitadores especializados.

Aprender a leer y escribir

Materiales de enseñanza aprendizaje adecuados.

Según los resultados de testimonios de vida, dan a conocer sus necesidades las mismas que se citaron anteriormente; pero la que no se menciona es un lugar o espacio de acogida para las personas con discapacidad, ya que algunos de ellos se encuentran abandonados y solos sin que nadie los proteja y alimente por eso se hace necesario un espacio de acogida.

3.3.2. Análisis del Problema

Cuadro N° 5
Análisis del problema

INF.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS				INTERSECCIÓN
	CAT.	LLUVIA DE IDEAS	FODA	ENTREVISTA	TESTIMONIOS
A	Inexistencia de educación especial en lecto-escritura para las personas con discapacidad	Carencia de un programa educativo Especial para todo tipo de discapacidad.	Inexistencia de educación especial en lecto-escritura para las personas con discapacidad.	Inadecuado uso de materiales didácticos hacia las personas con discapacidad.	Como se puede observar la problemática más sobresaliente y que coinciden en la mayoría es la inexistencia de Educación Especial en lectoescritura
B	Carencia de un programa educativo Especial para todo tipo de discapacidad.	Inexistencia de educación especial en lecto-escritura para las personas con discapacidad	Carencia de facilitadores especializados para enseñar a las personas con discapacidad	Inexistencia de educación especial para las personas con discapacidad en el área rural.	Asimismo, se puede notar como segundo la carencia de un programa Educativo Especial para todo tipo de discapacidad.
C	Escaso promulgación de inserción laboral	Débil apoyo desde el Ministerio de Educación para los estudiantes con discapacidad.	Carencia de un programa educativo Especial para todo tipo de discapacidad.	Carencia de facilitadores especializados para enseñar a las personas con discapacidad	También se observa como tercer la problemática de carencia de facilitadores especializados para enseñar a las personas con discapacidad.
D	Carencia de centros de integración en educación en el área Rural	Poca difusión de la Ley 223 personas con discapacidad en medios de comunicación	Carencia de educación especial para las personas con discapacidad	Carencia de centros de integración en educación en el área Rural	Además se observa la poca difusión de la ley 223 personas con discapacidad en medios de comunicación

			en el área rural		
E	Poca difusión de la ley 223 personas con discapacidad en medios de comunicación.	Carencia de Educación a Distancia para las personas con discapacidad.	Inadecuado uso de materiales didácticos	Carencia de ajustes razonables en educación para personas con discapacidad	También está el inadecuado uso de materiales didácticos hacia las personas con discapacidad.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.3. Priorización del Problema

De acuerdo a los resultados obtenidos de la técnica e instrumentos aplicados a las personas afiliadas en la Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas (ASPEDIFY), Municipio Irupana, padres de familia, tutores, cónyuges, directiva de la Asociación y responsable de la Unidad Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad se destaca la necesidad más sobresaliente **de aprender a leer y escribir**, y la lectoescritura desarrolla y mantiene las capacidades intelectuales, incrementa sus conocimientos y cultura, le facilita la integración social y laboral, combate su aislamiento soledad y egocentrismo y le produce satisfacción personal, disfrute y bienestar y la mejora su calidad de vida.

Sin embargo, se llegó a esta conclusión porque se hizo un análisis de las necesidades declaradas en el diagnóstico y de ellos se seleccionó la miseria más señalada e importante para dar una alternativa de solución. Por lo tanto, es necesario ocuparse de forma específica de aquellas personas con distintas deficiencias, que no perciben la información como los demás donde precisan de una atención especializada.

Entonces se ha encontrado como problemática principal ¿la inexistencia de un Centro de Lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la “ASPEDIFY”, del Municipio Irupana?

4.1. POLÍTICAS PÚBLICAS

El presente proyecto se fundamenta en las siguientes políticas públicas que se detallan a continuación:

4.1.1. Agenda Patriótica 2025

En la Agenda Patriótica 2025; indica que en el pilar 3. Salud, educación, arte, cultura y deporte son fundamentos que hacen al Vivir Bien, y se constituyen en derechos reconocidos por la CPE, por lo que el Estado tiene la obligación de proveer y garantizar estos servicios.

De esta manera se espera consolidar en el pilar 3 de la Agenda Patriótica 2025 avances significativos en el acceso universal de la educación, permitiéndose a todas las bolivianas y bolivianos el modelo educativo en los niveles inicial escolarizado y secundario, así como la ampliación del acceso a la formación superior técnica y universitaria y a la educación alternativa y especial.

En este sentido, la agenda 2025 pretende tener presente una educación de calidad para todos sus ciudadanos incluyendo en todo momento a las personas con discapacidad, favoreciendo la inclusión en el ámbito educativo con el fin de beneficiar el desarrollo social educativo y psicológico de todas las personas y por ende son palabras claves todas ellas en mi propuesta de servicio al aprendizaje de lectura y escritura a las personas con discapacidad para que puedan ejercer en igualdad de condiciones su derecho a la educación.

4.1.2. Agenda Patriótica 2030

Asimismo, en la Agenda Patriótica 2030 se fundamenta en el título que se muestra a continuación:

4. Educación de Calidad. Que garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Asimismo, las metas y objetivos que tienen son:

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

La Agenda Patriótica está relacionada con el presente Proyecto porque se trata de una educación de calidad que garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad y cuyo reto es atender a las personas que por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, necesitan apoyos para ejercer sus derechos de ciudadanía, acceder a los bienes sociales y desarrollar las actividades más esenciales de la vida diaria. A su vez se requiere un compromiso y una actuación conjunta de todos los poderes e instituciones.

4.1.3. PDM / Plan de Desarrollo Municipal

De la misma forma, se cimienta en el Plan de Desarrollo Municipal de Irupana, en el numeral 10.3 Estrategias de Desarrollo Humano Municipal, subtítulo 10.3.2. Educación donde indica en uno de los subrayados la erradicación del analfabetismo y dice de esta manera “Con la finalidad de reducir el analfabetismo se promocionara la realización de acciones de alfabetización en coordinación con diferentes instituciones” (p.144).

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Irupana, todas las personas ya sean niños jóvenes y adultos del Municipio de Irupana tienen derecho a acceder una educación el mismo va permitir que sepan leer y escribir de esta manera se va poder erradicar el analfabetismo, además es vital en el mundo de hoy para el éxito de la educación y de la calidad de vida concentrarse en un buen libro, anotar un número de teléfono, hacer una lista de compras o escribir una carta de solicitud o informe; estar alfabetizado significa participar con eficacia en el hogar y en la sociedad.

4.1.4. PTDI / Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de La Paz

Igualmente, el presente Proyecto se fundamenta en el Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de La Paz; en lo cual enfatiza que la atención integral a las personas con discapacidad, incluyen a aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales intelectuales o sensoriales a largo plazo, que; al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

4.1.5. Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia (En el Marco del Desarrollo Integral para vivir bien 2016 – 2020)

Asimismo, se fundamenta en el Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia donde en el pilar 3: salud, Educación y el deporte menciona que el rol del Estado Plurinacional es el de proveer una salud integral

y universal, una educación descolonizadora, liberadora, intra e intercultural, comunitaria, crítica y transformadora.

Con relación al Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia enfatiza atención integral a las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás. Asimismo, declara proveer una educación descolonizadora, liberadora, comunitaria y transformadora, por ende da una imagen normalizada respetuosa e inclusiva a las personas con discapacidad a que puedan tener acceso a la educación en igualdad de condiciones.

4.2. LEYES QUE FUNDAMENTAN EL PROYECTO

El presente proyecto se fundamenta en las siguientes Leyes que se detallan a continuación:

4.2.1. Ley Nueva Constitución Política del Estado

Estos principios pueden formularse de diversas maneras, pudiendo establecerse en términos de derechos: el derecho a la educación, el derecho a la igualdad de oportunidades y el derecho de participar en la sociedad.

La Ley que respalda al presente Proyecto es la Constitución Política del Estado que en los artículos 70 al 72 reconocen los derechos de las personas con discapacidad, así como las medidas de acción a ser realizados por el Estado para la promoción de los mismos. A partir de lo señalado, en el artículo 70 de la Constitución Política del Estado especifica que “Toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:

1. A una educación y salud integral gratuita
2. A trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades , con una remuneración justa que le asegure una vida digna
3. Al desarrollo de sus potencialidades individuales” (p.42).

4.2.2. Ley 070/ Ley de la Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez

Asimismo, respalda al presente Proyecto la Ley 070, Ley de la Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez en el artículo 17 en los (Objetivos de educación

alternativa y especial) del numeral 3. dice “Garantizar a las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos” (p.21).

También, en el artículo 25 en la sección II, del subtítulo (Educación Especial), dice “Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad, personas con dificultad en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional” (p.24).

4.2.3. Ley N°223/ Ley General para las Personas con Discapacidad

Además, se fundamenta el presente Proyecto en la Ley General N° 223 para Personas con Discapacidad; promulgada por el Presidente Evo Morales Ayma el 02 de marzo de 2012, donde establece en el artículo 10.- DERECHO A LA EDUCACIÓN que “El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco de la Educación inclusiva e integral” (p.76).

En cuanto a las Leyes citadas anteriormente, favorecen el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, asimismo garantizan que cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos. En ese sentido, haciendo la implementación de un Centro de Lectoescritura se está contribuyendo a que las personas con discapacidad aprendan a leer y escribir y con esto puedan acceder a una educación.

4.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.3.1. DEFINICIÓN. -“Fundamentación teórica es una explicación basada en ideas que están relacionadas con un tema en particular”.

www.lifeder.com/fundamento-teorico/.(31/01/2018).

En este sentido, la fundamentación teórica es el tratamiento conceptual del tema que implica el desarrollo organizado y sistemático del conjunto de ideas, conceptos y teorías que permiten sustentar la investigación y comprender la perspectiva o enfoque desde el cual el investigador parte, y a través del cual interpreta sus resultados.

4.3.2. ¿QUÉ ES DESARROLLO HUMANO?

“El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel decente”(Karl, 1990; p.33).

Según PENUD, (1994) “El Desarrollo Humano consiste en crear una atmosfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras” (p.16).

Tal como definen en estos acápites, el desarrollo humano asocia directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de las capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todo los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad que todos las personas sean sujetos y beneficiarios del desarrollo. En resumidas cuentas, el desarrollo humano comprende captar mejor la complejidad de la vida humana, las muchas preocupaciones que tienen los individuos y las numerosas diferencias culturales, económicas, sociales y políticas en las vidas de los pueblos o comunidades de todo el mundo.

4.3.3. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

“La educación para el desarrollo humano de la gente involucra el crecimiento de la persona, razón de ser de la educación; por la gente, significa que educar es el modo más rico de darse a otros y otras e influir sobre ellos y ellas, y para la gente” (Castro, 2007; p.168).

En este entendido, una educación para el desarrollo humano considera el tipo de hombre que debe formar y, por ende, el tipo de sociedad. Por lo tanto, ha de ser potencializadora de la realización de las necesidades humanas y de las esferas del desarrollo humano, y para ello, se requiere de procesos de aprendizajes significativos, es decir, de ambientes de aprendizaje que favorezcan la relación armónica del saber, el hacer y ser de las personas participantes.

En esta dirección, un proceso educativo para el desarrollo humano debe propiciar el diálogo con la cultura, con la multiculturalidad. Es necesario orientar la diversidad cultural hacia una propuesta educativa global, una educación para la ciudadanía que promueva la convivencia, la participación, la relación social, la inclusión, estimulando el sentido de pertenencia como satisfactor de la necesidad de identidad.

4.4. DEFICIENCIA (impairment)

“Toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica” (Lou Royo, 2011; p. 24).

“Alteración de la capacidad de una persona, debido a una deficiencia para satisfacer demandas personales, sociales, o laborales...” (Prieto: 1999; p, 7).

Es decir, son trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la pérdida de alguno de estos órganos o funciones; como por ejemplo estas deficiencias son la sordera, la ceguera o la parálisis; en el ámbito mental, el retraso mental y la esquizofrenia crónica, entre otras. Donde la persona con estas deficiencias no puede desempeñar fácilmente una tarea o actividad que demanda la sociedad.

4.5. DISCAPACIDAD (disability).

“Restricción o falta de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano” (Lou Royo, 2011; p. 24).

“Aquella que tenga una ausencia o restricción de la capacidad de realizar una actividad como consecuencia de una deficiencia” (Verdugo, 1998; p.10).

Vista la cita anterior de los autores, la discapacidad engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona, y algunos de ellos son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente. Asimismo, moverse de un lado al otro lado, o bañarse, subir las escaleras, correr, jugar, comer o ir al servicio.

4.6. MINÚSVALIA (hándicap)

“Situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal...” (Lou, 2011; p. 24).

“Situación en la que un individuo se encuentra en desventaja con respecto a otro causa de una discapacidad que le impide desempeñar cómodamente su rol social” (Verdugo, 1998; p. 11).

Es decir, la minusvalía es la situación social y económica de las personas deficientes o discapacitadas, desventajosa en comparación con la de otras personas, donde le imposibilita encontrar trabajos, tener relaciones sociales con las demás personas y tienen el estado de ansiedad, soledad y depresión. Esta situación de desventaja surge de la interacción de la persona con entornos y culturas específicos.

4.7. CONCEPTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“Aplica a cualquier persona que tenga una deficiencia física o mental que limite sustancialmente una o más de las actividades de la persona que sufre”. (American, 2001; p. 43).

“Termino genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo y sus factores...” (Organización Mundial de Salud, 2001; p. 5).

“Discapacidad como toda limitación grave que afecte o se espere que vaya a afectar durante más de un año a la actividad del que la padece...” (Eddes, 2001; p. 67).

Habría que tomar en cuenta que una discapacidad puede surgir desde el nacimiento o se puede obtener en cualquier instante de la vida del ser humano, por distintas causas, y estando de acuerdo con la definición anterior esto lo convierte en una persona con discapacidad con carencias físicas y mentales que limitan sus acciones en semejanza con una persona no discapacitada. Bajo este enfoque, la discapacidad deja de ser una condición que solo afecta a un grupo minoritario y es resultado de la interacción entre la condición de salud de la persona y sus factores personales, así como de las características físicas, sociales y de actitud en su entorno.

4.8. TIPOS DE DISCAPACIDAD

4.8.1. Discapacidad física motora

“Es la deficiencia motriz o física que implica alguna disfunción en el aparato locomotor, dando lugar a ciertas limitaciones posturales de desplazamiento y de coordinación de movimientos” (Lou, 2001; p. 91).

“Están relacionadas con el cuerpo, miembros en general originados en los sistemas musculoesquelético, nervioso, aparato respiratorio, sistema cardiovascular...” (American, 2001; p. 69).

Por lo mencionado, la discapacidad física motora son alteraciones en el sistema óseo-articular, muscular y nervioso las que provocan estas dificultades a nivel motor (de manera transitoria o permanente), que pueden ir además acompañadas de problemas sensoriales perceptivos o intelectuales.

La presencia de personas con discapacidades físicas motoras no es novedosa, es una realidad cada día más constatable, ya sea por una herencia genética o después de haber tenido un accidente o enfermedad la persona queda con secuelas, las cuales les dejan en sillas de ruedas, amputación, lesionados musculares.

4.8.2. VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTORA

Consecuentemente, una persona con discapacidad física motora urge en algunos casos de determinados apoyos, ayudas o recursos personales, métodos, materiales y servicios especiales para lograr los fines de la educación.

A continuación se presentan las necesidades más habituales de las personas con discapacidad motora.

a) Desplazamiento. “La observación del desplazamiento permitirá determinar las necesidades para poder desenvolverse por el Centro Educativo” (Cardona, 2003; p. 100).

Es decir, Las dificultades para el desplazamiento oscilan desde los casos en que no existen movilidad hasta aquellos en que el desplazamiento se da a través de algún tipo de ayuda como por ejemplo una muleta, silla de ruedas, andador, bastones, triciclo adaptado, y otros para desenvolverse por un Centro u otro lugar.

b) Manipulación. Definen, Nicolás y Juárez, (2002) “La preferencia manual o la intencionalidad manipulativa (p.100).

La escritura es una de las actividades en la que más dificultades encuentran las personas con deficiencias motoras, por lo que será importante llevar a cabo una evaluación de aspectos tales como el uso funcional de sus manos para la previsión de los tipos de materiales de los que podrá hacer uso, las adaptaciones a realizar y los materiales alternativos para facilitar el aprendizaje.

c) Comunicación. “Son todos aquellos recursos que permiten la expresión a través de símbolos diferentes a la palabra articulada con el objetivo de posibilitar una comunicación funcional” (Rubio, 2000; p. 100).

Las personas con déficit física motora suelen requerir sistemas alternativos con ayuda, es decir, requieren de un equipo físico o ayuda técnica que permita la comunicación; entre los más utilizados se encuentran el sistema de símbolos pictográficos para la comunicación no vocal y el sistema de símbolos.

d) Motivación. “Son los incentivos que más le satisfacen” (Lou Rou, 2011; p. 100).

Es decir, los incentivos más comunes en el caso de los niños son la satisfacción de necesidades primarias, búsqueda de contacto físico, visual o refuerzo material, mientras que para el adolescente es el refuerzo verbal, auto refuerzo entre otras.

4.9. DISCAPASIDAD VISUAL

4.9.1. Definición de discapacidad visual

“Provocada por mal formaciones, enfermedades diversas lesiones en el ojo o en sistema visual, tanto de origen hereditario, como adquirido, de modo que dependiendo de la gravedad de estas...” (Lou, 2001; p. 59).

“Condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial” (Ramírez, 2010; p. 16).

La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y aun mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez. Las personas con discapacidad afiliadas en la “ASPEDIFY” deben descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales como olores, sabores, sonidos tacto o quizá imágenes segmentadas de los objetos. Con la propuesta planteada de implantar un Centro de Educación Especial para todo tipo de discapacidad existente, se pretende que ellos y ellas puedan aprender a leer y escribir de acuerdo a la situación en que se encuentra y así descubran descubra las posibilidades y habilidades para ejercitarlos.

4.9.2. CLASIFICACIÓN DE LA VISTA:

- **Ceguera.**- Pérdida completa del sentido de la vista.
- **Disminución visual.**- Pérdida parcial del sentido de la vista.

4.9.3. CAUSAS.

Los motivos que pueden ocasionar una limitación visual total o parcial se dividen de la siguiente manera:

Causas previas al nacimiento (prenatales): Se trata de una limitación visual hereditaria o con genita

Causas durante el nacimiento (perinatales): Se trata de una limitación adquirida al momento de nacer

Causa posteriores al nacimiento (postnatales): Se trata de una limitación adquirida a lo largo de la vida y que puede darse por un traumatismo enfermedad o vejez.

www.incluyeme.com>que-tipos-de-discapacidad-existen

En este marco, es importante diferenciar entre una persona que nace con una que tiene limitación visual total o parcial, y una persona que adquiere la limitación en algún momento de su vida. Esta diferencia, implica, entre otras cosas, que las personas que nacieron ciegas no tuvieron acceso a la información visual y por lo tanto no tendrán conocimiento, por ejemplo de las posturas corporales, colores, luz; mientras que las personas que han adquirido la limitación a lo largo de su vida tendrán esas nociones.

4.9.4. DISCAPACIDAD VISUAL Y EDUCACIÓN

Las consecuencias de la discapacidad visual pueden reflejarse en la educación, en la socialización en la movilidad entre otras. Según López Justicia, (2004) “La intervención educativa no pueda permanecer al margen de las necesidades, convirtiéndose en objetivo general la consecución de la total integración, autonomía e independencia en todo los ámbitos: familiar, escolar, social y laboral” (p.64).

La intervención educativa con estas personas con discapacidad requiere de un plan de actuación preciso, sujeto a control, que se inicia con la valoración psicopedagógica de sus necesidades, partiendo siempre del estudio de un informe oftalmológico y optométrico de sus necesidades. A partir de ahí, la evaluación psicopedagógica se centrara en la valoración de la realización de determinadas tareas visuales por parte de estudiante, centrándose en los contextos educativos para tomar decisiones relacionadas con el acuerdo de la

respuesta educativa y poder considerar los recursos materiales y personales que necesitara en el Centro de aprendizaje de lectoescritura.

4.9.5. FAMILIA Y DISCAPACIDAD VISUAL

“En un estilo de familia democrático, en el que predomine un buen nivel de comunicación y afecto en la relación entre sus integrantes, y en la que los padres ejerzan un control flexible sobre sus hijos e hijas, favorece mayores niveles de autoestima niveles...” (López- Justicia, 2004; p. 71).

En este estilo se debe instruir a los padres y madres que tienen hijos afectados por discapacidad visual, sobre todo cuando este es progresiva, busquen ayuda y apoyo en otras que viven la misma situación. Para ello aprovechan la existencia de asociaciones, que tienen como objetivos entre otros, compartir preocupaciones, descargar ansiedad, sentirse más seguros y a la vez disminuir el sentimiento de soledad ante la enfermedad. Ciertamente, estas medidas, disminuyen la tensión familiar, porque el apoyo les transmite cierta tranquilidad, llevándoles a pensar que pueden hacer frente a las demandas diarias.

Por todos estos motivos las familias “Deben tener información y formación suficiente para entender los cambios producidos en los afectados , asociados al carácter progresivo de la enfermedad , las capacidades de las que disponen, evitar actitudes sobreprotectoras...”(López, 2006; p. 71).

Además no debemos olvidar que los familiares deberían recibir algún tipo de intervención psicológica para estar en condiciones de enfrentarse a las consecuencias de estas patologías, puesto que el sentimiento de ansiedad que padecen lo justifica.

4.10. DISCAPACIDAD AUDITIVA

4.10.1. Definición de discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva define Fiapas, (1990) “Como la pérdida o anomalía de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral” (p.5).

“Es aquella que a causa de una de una privación total o parcial de la audición, tiene problemas para la comunicación, necesitando una intervención especializada de tipo médico y educativo siendo...” (Castejón, 2000: p, 75).

Para trabajar con personas que poseen discapacidades o deficiencias auditivas no solo es importante conocer las características del déficit, pues es preciso tener en cuenta las características del sujeto sobre todo cómo se encuentra en sus diferentes áreas de desarrollo y cuáles son sus necesidades educativas, para intentar encontrar la respuesta educativa más adecuada.

Asimismo, otros autores distinguen a las personas con esta discapacidad entre dos conceptos sobre el tema de hipoacusia y sordera.

Hipoacusia: “Aquella pérdida auditiva que permite adquirir por vía auditiva el lenguaje oral y es utilizado como sistema de comunicación, aunque se precisen remplazos auditivas” (García y Herrero, 2008; p. 76).

La sordera: “Deficiencia auditiva que no presenta suficientes restos auditivos aprovechables como para adquirir la lengua oral, por lo que se requiere de un sistema aumentativo o alternativo (lengua de signos) para comunicarse” (García y Herrero, 2008; p. 76).

Se podría entender, que entre la hipoacusia y la sordera existen diferencias; en la hipoacusia se permiten adquirir por vía auditiva el lenguaje oral y es utilizado como sistema de comunicación, en cambio en la sordera no presenta suficientes restos de audición aprovechables como para adquirir la lengua oral se necesita de un sistema aumentativo o alternativo para poder comunicarse.

4.12. CLASIFICACIÓN Y CAUSAS

Según su origen las podemos clasificar en:

Genéticas: Son hereditarias

Adquiridas: La discapacidad se adquiere durante alguna etapa de la vida.

Congénitas: Se clasifican en prenatales, por una enfermedad que adquirió la madre durante el embarazo (sarampión rubeola); y perinatales, por traumas del parto, prematura, partos prolongados y anoxias (falta de oxígeno).

www.incluyeme.com>que-tipos-de-discapacidad-existen

Por lo tanto, es importante diferenciar entre una persona que nace con una limitación auditiva total o parcial, y una persona que adquiere la limitación en algún momento de su vida. Esta diferencia, implica, entre otras cosas, que las personas que nacieron sorditas no tuvieron acceso a poder escuchar en su vida, pero las personas que perdieron en algún momento de su vida son los que han escuchado y fueron perdiendo por algún accidente o descuido.

4.12.1. DESARROLLO DE LA PERSONA CON DEFICIENCIA AUDITIVA

El desarrollo integral de una persona con sordera va estar influida por variables tales como el propio grado de deficiencia, el nivel intelectual, la edad de aparición, la implicación familiar. Como señalan Torres y santana, (2001), “existe el mito de que la sordera no es una deficiencia tan terrible como puedan serlo otras otras...” (p. 78). Sin embargo, este problema genera tres graves discapacidades destacables: restricciones en desarrollo del lenguaje oral, reducción de las experiencias sociales que limiten la educación y la adquisición de conocimientos y , por ultimo desigualdad de oportunidades para competir en el campo laboral. Las dos primeras dan pie para conocer cuáles van a ser los desarrollos más afectados en el proceso de maduración de una persona con sordera. Por ello, centraremos en el desarrollo cognitivo, socio afectivo y comunicativo.

4.12.1.1. Desarrollo cognitivo

Según Villalba (2004), “no hay nada en la sordera que impida desarrollar un pensamiento abstracto de máxima complejidad” (p.79).

El niño sordo es tan capaz e inteligente como el niño normo-oyente, aunque es necesario trabajar de forma adecuada toda su potencialidad para se desarrolle al máximo. Por ello el joven necesita información razonada, así como de un entorno rico y estimulante, pero además, es fundamental utilizar un sistema simbólico de

calidad que le permita formalizar su pensamiento interactuar eficazmente con los demás.

4.12.1.2. Desarrollo socioafectivo.

Un estudio de Gray et al. (2001), citado en Simón (2008), “aporta que las mayores diferencias entre oyentes y sordos no son a nivel de la percepción, sino en el conocimiento de las reglas culturales en cuanto a la expresión apropiada de estados emocionales” (p.79).

Asimismo, Simón (2008) concluyo que los hijos sordos de familias oyentes encuentran más situaciones de riesgo que pueden obstaculizar su desarrollo emocional y social” (p.80).

Es decir, este riesgo socioemocional no es consecuencia de la sordera, sino de ser sordo en un ambiente que no se adapta a las necesidades lingüísticas de la persona que sufre. Los desafíos lingüísticos y comunicativos pueden conducir a una calidad de interacciones sociales y de estrategias de resolución de problemas limitado. No obstante, estos mismos autores consideran que un número importante de personas alcanzan niveles exitosos de actividades en la sociedad oyente.

4.13. 44DISCAPACIDAD INTELECTUAL

4.13.1. Definición de intelectual

El autor Lackasson y Cols, 2002 define la discapacidad intelectual “Discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas”. (p. 31).

Para Jesús Garrido Landívar, 2002 “solo un equipo multifuncional competente podrá indicar datos (genéticos, neurológicos, morfológicos, evolutivos, psicométricos conductuales de aprendizaje) que interrelacionados puedan dar pie a una sospecha más o menos firme de la existencia de la deficiencia mental en una persona” (p.33).

En ese entendido, definir la deficiencia mental resulta más arriesgado por varias razones, una de ellas se refiere a que la variable a la que llamamos mente o inteligencia no es tan apresable como la vista el oído o la motricidad.

El concepto de deficiencia intelectual presenta dificultades en su descripción y comprensión, por ello habrá que tomarlo con precaución y siempre aceptando que debe ser un sobrenombre temporal si se aplica en la persona. Esto es, en la deficiencia que se presenta en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa.

4.13.2. ATENCIÓN EDUCATIVA

4.13.2.1. Los programas de intervención

Los programas de intervención se centran en la enseñanza de los procesos y habilidades cognitivas que se aprecian como elementos constitutivos de la competencia intelectual.

Los programas de enseñanza basada en estrategias deben atender dos objetivos Borkowski et al, (1986):

1. “La implicación del alumno en la realización de la tarea.
2. La asunción de los objetivos del aprendizaje por el alumno. Su finalidad es hacer del estudiante un aprendizaje activo y con capacidad para autorregularse durante su proceso de aprendizaje” (p.123).

En este sentido, la comunidad de aprendizaje juega un papel crítico en la configuración de las disposiciones para pensar. En sí, los programas de desarrollo cognitivo ya mencionadas anteriormente, admiten la modificabilidad de la inteligencia a partir de una intervención sistemática de los procesos cognitivos para corregir sus disfunciones y posibilitar un cambio en el orden cognitiva del estudiante.

4.14. CENTRO

“Se refiere al lugar donde las personas se reúnen con un determinado fin”. (Pérez, 2011; p. 9).

“Ayudan a la promoción de las cualidades humanas individuales o asociadas” (Derrico, 2010; p. 3)

En este sentido, un Centro; es un espacio físico que permite la reunión de personas y que ofrece determinados servicios o prestaciones a las personas que lo necesitan.

Los modelos se elaboran sobre la base de diferentes componentes que permiten calificar la oferta educativa como pueden ser: la formación personal, instalaciones y el equipamiento, producción y distribución de materiales de enseñanza, formas específicos de utilización de los medios y propios modos de comunicación frente a los estudiantes, familia y comunidad.

4.15. EDUCACIÓN

“Es el proceso de Socialización de los individuos, donde recibe, asimila, y aprende conocimientos”. (Pérez, 2011; p. 10).

“Es un proceso humano y cultural complejo” (León, 2007; p. 2).

Por lo manifestado, la educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión la enseñanza y otras acciones.

De esta manera, el hombre debe aprender usando y experimentando, en principio para adaptarse y transformar su medio y su propia historia individual. El hombre necesita aprender y potenciar lo que tiene en sí, en su interior y en su capacidad y habilidad de desarrollarlo. Asimismo, la educación se denomina polisémica porque no tiene una sola definición, hay varios puntos de vista y es muy complejo.

4.16. EDUCACIÓN ESPECIAL

“Es un proceso integral flexible y dinámico de las orientaciones, actividades y atenciones que en su aplicación individualizada comprende los diferentes niveles...” (Cabada, 1980; p. 45).

Es decir, la educación especial es una opción necesaria y adecuada para responder satisfactoriamente a las necesidades educativas de determinados estudiantes, que en su defecto no encontrarían en la mayoría de los espacios normales o comunes condiciones y medios apropiados para favorecer su desarrollo.

“La educación especial es la combinación de currículo, enseñanza apoyo y condiciones de aprendizaje necesarias para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumno de manera adecuada y eficaz”. (Brennan, 1988: p, 36).

De todo lo anterior, se deduce que la educación especial se manifiesta a la situación del estudiante; sobre todo, a una respuesta especial que da o debe dar la educación para compensar de forma total dicha situación; pero esta respuesta se da desde la normalización y no desde la segregación.

4.17. CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

“Centro de Educación Especial se define por los apoyos especiales y necesarios nunca por las limitaciones del alumnado y siempre con el fin de lograr el máximo desarrollo personal y social de las personas con necesidades especiales”.

<https://liviarioriguez.wordpress.com/la-educacion-especial/concepto-de-educacion-especial/>.

“Consiste en ofrecer instrucción que haya sido diseñado específicamente para hacer frente a las necesidades educativas de alumnos especiales, e implica el ambiente físico, los procedimientos de enseñanza, el contenido de la enseñanza, el uso del material psicopedagógico el equipo pedagógico” (Taylor y, 1989; p. 2).

En este sentido, el Centro de Educación Especial ofrece una educación que está diseñado específicamente las necesidades educativas de estudiantes especiales, donde busca su propia metodología para enseñar a las personas con discapacidad, a la vez; utiliza apropiados materiales didácticos de acuerdo a la necesidad y realidad que tiene la persona implicada en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Centro de Educación Especial atiende de manera específica a los estudiantes con discapacidad, realizando apoyo a los procesos de educación inclusiva que cuentan con personal administrativo, equipos multidisciplinarios y fundamentalmente personal docente.

4.18. ¿QUÉ ES CURRÍCULO?

“El currículum es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia de un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes , que se traduzca en la educación” (Fátima Addine, 2000; p. 3).

“El currículo hace referencia a varios elementos fundamentales, programación, objetivos, contenidos, métodos, actividades, recursos temporalización, lugar. Evaluación, adaptaciones curriculares”. (Garrido, 2002; p. 100).

Se puede afirmar que el currículo favorece la situación de la educación en la diversidad en la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales. En efecto, un deficiente mental no podrá aprender la clasificación y categorías de los minerales, pero tal vez, si podrá llevar a cabo procedimientos de búsqueda de los mismos, ayudar en actividades de determinadas relaciones por algunas características de forma, color uso entre otras actividades y a desarrollar actitudes de valoración de estas realidades que están en su entorno.

4.19. ADAPTACIONES CURRICULARES

“Modificaciones que son necesaria realizar en los diversos elementos del currículo básico para adecuarlos a las diferentes situaciones, grupos y personas para las que se aplica” (Landívar, 2002; p. 53).

En este entendido, las adaptaciones curriculares son modificaciones personales al nuevo concepto del currículo, donde el currículo se debe adecuar a la diversidad de situaciones de centros aulas y personas. Pero estas adaptaciones pueden producirse en dos maneras, las adaptaciones significativas y no significativas; las adaptaciones significativas irán habitualmente encaminadas a

los estudiantes con grandes deficiencias, motrices, psíquicas o sensoriales, y las no significativas, abarcaran a aquellos estudiantes con dificultades pasajeras de aprendizaje por causas ambientales, carencias culturales y deficiencias motrices, sensoriales o psíquicas leves. Por consiguiente, se aspira realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a la realidad de las personas que se van a beneficiar de este Proyecto, la misma que va estar orientada a la área de lectoescritura. Es decir, se hará adaptaciones necesarias dirigidas a los estudiantes con grandes deficiencias, motrices, psíquicas, auditivas, visuales o sensoriales para que puedan aprender a leer y escribir de acuerdo a su potencial.

4.20. ADAPTACIONES CURRICULARES ESPECÍFICAS SOBRE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Según el autor Jesús Garrido Landívar, (2002) dice que “tengamos presente que en área del lenguaje representa un conjunto de aptitudes fundamentales (escuchar-hablar, leer-escribir) para los cuales los alumnos con n.e.e. para los que estamos orientando presentan una dificultad más acusada, ya que se requieren capacidades básicas (captación visual, auditiva, intelectual) de las que carecen grave mente estos alumnos” (p.168).

Visto de esta forma, la intervención del profesor especialista en el área de lengua castellana y literatura es adaptar las técnicas didácticas para los estudiantes con necesidades educativas especiales, logrando mayor nivel posible de integración en el grupo, y aumentando la participación de los mismos en la marcha general del aula.

Para ello, se hace totalmente necesario el trabajo conjunto entre el profesor especialista y el profesor tutor. Asimismo es necesario que reforcemos en los estudiantes a eliminar de su vocabulario palabras humillantes que reflejen discriminación por razón de sexo, capacidad.

4.21. DEFINICIÓN DE APRENDIZAJE

“Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o...” (Pérez y Gardey, 2008; p. 13).

“Aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia (Feldman, 2005; p. 3).

Según Shuell, (1991) "El aprendizaje es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de una determinada manera, la cual resulta de la práctica o de alguna otra forma de experiencia" (p.16).

Dicho, proceso en el aprendizaje se entiende a partir de diversas posturas, lo que implica; que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. El aprendizaje supone un cambio conductual que debe ser perdurable en el tiempo, lo cual el aprendizaje ocurre a través de la práctica, observación o de otras formas de experiencia.

El proceso de aprendizaje es una actividad individual que desarrolla mediante asimilación e interiorización de nuevas informaciones ya sean hechos, conceptos, procedimientos valores donde se constituyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales, que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. Aprender no solamente consiste en memorizar información sino que implica conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar.

4.22. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

Diversas teorías ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano y tratan de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento.

Según Urbina, (2003) teorías de aprendizaje “Se refiere a aquellas teorías que intentan explicar cómo aprendemos” (p.7).

En este entendido, aparece una serie de teorías que enfocan la problemática que del aprendizaje desde varios puntos de vista. Y dichas teorías precisan la manera en que se podría mejorar el aprendizaje o la forma de hacerlo duradero, a través de sus principios analizan los factores que contribuyen al aprendizaje, así como los fundamentos de la labor educativa entre otros aspectos.

4.20. CONDUCTISMO

“El conductismo se preocupa por usar el método científico (en sentido restrictivo) y considera que sólo se debe hablar de los aprendizajes observables y medibles objetivamente” (Marqués, 1987: p, 34).

Asimismo, define Vásquez, (2006) “El Conductismo una de las corrientes psicopedagógicas más importantes de los últimos años. Su base fundamental es la relación estímulo- respuesta y por ello es capaz de sustentar parte de los métodos correctivos en algunos de los problemas de aprendizajes más comunes” (p.251).

Según esta teoría, está basado fundamentalmente en los cambios observables en la conducta del individuo. Es decir, está definido por leyes funcionales que establecen la fortaleza o debilidad de las relaciones entre la conducta y el sujeto, como es en el caso del aprendizaje y el desarrollo, la evaluación o inhibición de los patrones del comportamiento (cambios en las destrezas y capacidades), el mantenimiento de la conducta y la generalización de las interacciones observadas.

Asimismo, se enfoca en la repetición de patrones de conducta, estos ejecutan de manera automática logrando por medio de elementos asociativos, reforzados por la recompensa y el castigo.

4.20.1. ¿Cómo ocurre el aprendizaje?

“El aprendizaje se logra cuando se demuestra o se exhibe una respuesta apropiada a la presentación de un estímulo específico”. (Peggy, 1993; p. 6).

Es decir, El conductismo focaliza en la importancia de las consecuencias de estas conductas y mantiene que las respuestas a las que se les sigue con un refuerzo tienen mayor probabilidad de volver a sucederse en el futuro. No se hace ningún intento de determinar la estructura del conocimiento de un estudiante, ni tampoco de determinar cuáles son los procesos mentales que ese estudiante necesita usar. Se caracteriza al estudiante como reactivo a las condiciones del ambiente y no como sucede en otras teorías.

4.21. COGNITIVISMO

“Procesos cognitivos más complejos como el del pensamiento, la solución de problemas, el lenguaje, la formación de conceptos y el procesamiento de la información” (Snelbecker, 1983: p, 12).

Por lo dicho, se localiza en promover el procesamiento mental donde ha creado un cambio similar desde los procedimientos para manipular los materiales presentados por el sistema de instrucción, hacia los procedimientos para dirigir el procesamiento y la interacción de los estudiantes con el sistema de diseño de instrucción. Las teorías cognitivas se centran más en el estudio de la mente humana para comprender como interpreta, procesa y almacena la información en la memoria. Es decir, como la mente humana es capaz de pensar y aprender.

Según el autor Jean Piaget (1972) “se heredan dos tendencias básicas o funciones invariables. La primera es la organización, que lleva a combinar, ordenar, volver a combinar y volver a ordenar conductas y pensamientos en sistemas coherentes; y la segunda es la adaptación o ajuste al entorno” (p.253).

Por consiguiente, según Piaget, el desarrollo era una reorganización progresiva de los progresos mentales resultantes de la maduración biológica y la experiencia ambiental, es decir, los niños constituyen una comprensión del mundo que les rodea, luego experimentan diferencias entre lo que ya saben y lo que descubren en su entorno. Asimismo, establece que el desarrollo cognitivo se presenta en las siguientes etapas:

a) Sensorio motriz (0-2 años)

“Consiste nada menos en una conquista, a través de las percepciones y movimientos de todo el universo práctico que rodea al niño pequeño” (Jean Piaget, 1972; p, 15)

Como indica el autor, el niño empieza a utilizar la imitación la memoria y el pensamiento, reconociendo que un objeto no deja de existir solo por el hecho de estar oculto a su vista o perdido; incluso cuando se lo quita lo busca. Cambia las simples acciones reflejas a la realización de actividades dirigidas hacia metas; se

inicia la etapa lógica: por ejemplo aprende a sacar juguetes de una caja para luego volverlos a meter.

b) operacional (2-7años)

El niño adquiere, gracias al lenguaje la capacidad de reconstruir sus ideas pasadas en forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal. (Piaget, 1972; p. 27).

Es decir, el pequeño desarrolla gradualmente el uso del lenguaje y el pensamiento simbólico o capacidad de formar y utilizar símbolos como palabras, gestos, signos, imágenes y otros. Asimismo, es capaz de pensar en las operaciones en una forma lógica, pero en una sola dirección, es decir, le es difícil aplicar su pensamiento en sentido inverso o revertir los pasos de una tarea. A la vez, constituyen juegos simbólicos de manera real de lo que han vivido y lo representan en los juegos como ser: el juego de las muñecas, tienda tiendita, y entre otras.

c) Operacional concreta (7- 12 años)

“Aparición de formas de organización nuevas, que rematan las construcciones esbozadas en el curso del periodo anterior y los aseguran un equilibrio más estable, al mismo tiempo inauguran...” (Piaget, 1972; p. 57).

El estudiante está capacitado para resolver problemas concretos en forma lógica, comprende las leyes de la conservación de la materia, la cantidad o número de algo, se conserva aunque cambien su orden o apariencia, en tanto no se agregue o quite algo y puede clasificar o establecer series.

d) Operacional formal (12 – adulto)

“La personalidad se inicia, pues, a partir del final de la infancia, con la organización autónoma de las reglas, de los valores y la afirmación de la voluntad como regulación y jerarquización moral de las tendencias” (Piaget, 1972; p. 95).

Desde este punto de vista, la persona en esta etapa puede resolver problemas abstractos en forma lógica, su pensamiento se vuelve cada vez más científico,

desarrollando intereses por los aspectos sociales y todo lo que se refiere a la identidad.

4.21.1. ¿Cómo ocurre el aprendizaje?

“Es un proceso de modificación interna que se produce como resultado de la interacción entre la información procedente del medio y el sujeto activo” (Vásquez, 2006; p. 253).

“El aprendizaje se vincula, no tanto con lo que los estudiantes hacen, sino con que es lo que saben y cómo lo adquieren.” (Jonassen. 1991; p. 11).

En otras palabras, el aprendizaje sucede en la modificación de los significados en el interior de la mente del sujeto, y esto ocurre de la manera voluntaria una vez que una persona interactúa activamente con la información que recoge de su medio.

El estudiante es un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; por tal razón, el aprendizaje debe ser significativo para que se ayude al estudiante a organizar y relacionar nueva información con el conocimiento existente en la memoria.

4.22. CONSTRUCTIVISMO

“El constructivismo sostiene que el conocimiento no es una reproducción de la realidad sino una construcción ejecutada por el ser humano a partir de los esquemas que ya posee, esto es, de, o que ya antes había construido en función de su entorno” (Vásquez 2006; p. 258).

Por ende, se puede afirmar que la persona se va construyendo a sí mismo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas y su entorno, y que su conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que él hace de esta, la cual es el resultado de la representación inicial de la información que recibe y de la actividad, externa e interna que desarrolla al respecto.

Para Ríos, (1999) es “una explicación acerca como llegamos a conocer en la cual se concibe al sujeto como un participante activo, que con el apoyo de

agentes mediadores, establece relaciones entre su bagaje cultural y la nueva información para lograr reestructuraciones cognitivas que le permitan atribuirle significado a las situaciones que se les presentan” (p.22).

Aquí podemos apreciar, el énfasis en el desarrollo personal del sujeto, en lo cual intervienen en primer lugar el mismo sujeto, quien participa en forma activa al interpretar la realidad que lo rodea para luego proyectar sobre ella los nuevos significados que construye. En segundo lugar, lo hace un agente mediador o la propia institución educativa como mediadora o facilitadora de la socialización.

En la escuela básica los aprendizajes deben consistir en que los estudiantes constituyen interpretaciones personales del mundo, basados en sus experiencias e interacciones personales, prestar atención a los conocimientos previos del estudiante y crear un clima de empatía, respeto, aceptación mutua y ayuda.

4.22.1. ¿Cómo ocurre el aprendizaje?

“En el aprendizaje constructivismo el conocimiento no se descubre, se construye, a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información. Desde esta perspectiva el alumno es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje”.

<http://www.lauramassimino.com/proyectos/webquest/1-2-teoria-constructivista-del-aprendizaje>.

Por lo cual, para el constructivismo el aprendizaje no es una simple cuestión de transmisión, internalización, y acumulación de conocimientos , sino que esencia todo un proceso activo por parte del estudiante que lo lleva a ensamblar, extender, restaurar e interpretar , esto es construir esos conocimientos a partir de los recursos que lo brindan su experiencia y las informaciones que recibe ; de hecho el educando tendrá que manejar activamente en la manipulación de la información para que obtenga aprendizajes realmente eficaces y útiles para la vida.

4.23. SOCIO-COSTRUCTIVISMO

Según Pablos (1998) la incorporación al plano individual intrapsicológico, de lo que previamente ha pertenecido al ámbito de nuestras interacciones con los demás” (p.463).

En un primer momento, el individuo depende de los demás, en un segundo momento a través de la interiorización, adquiere la posibilidad de actuar por sí mismo y de asumir la responsabilidad de su actuar. Es así, como en un contexto socio- cultural organizado, comparte la medición cultural a través de la intervención del contexto y de los artefactos socioculturales y se originan y desarrollan los procesos psicológicos superiores, la inteligencia y el lenguaje.

La inteligencia es interindividual y cuando la persona comienza a socializar con otros se hace intraindividual con lo que adquiere y desarrolla las funciones mentales superiores, diferentes a las funciones mentales inferiores que son naturales pues con ellas nacemos. Este es el punto central de distinción entre las funciones mentales inferiores y superiores, es decir, el individuo no se relaciona sólo en forma directa con su ambiente, sino que puede hacerlo a través de la interacción con los demás individuos. Es posible que al hacerlo modifique algunas de sus destrezas o habilidades y con ello, puede modificar su estructura cognitiva.

4.24. TIPOS DE APRENDIZAJES

4.24.1. Aprendizaje por descubrimiento

“En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va ser asimilado no se da en su forma final, sino que debe ser reconstruido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva” (Vásquez, 2006; p. 272).

Por tanto; en el aprendizaje por descubrimiento el estudiante debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar y transformar la nueva combinación de manera que se produzca el aprendizaje deseado. A pesar de la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que

la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y exista una disposición para ello por parte del educando, esto no supone necesariamente que el aprendizaje por descubrimiento tenga que ser significativo y que el aprendizaje por recepción deba ser, por fuerza, automática.

En cambio para Shulmany Keislar (1974) “el proceso de descubrimiento puede ser el resultado de enseñanzas tanto inductivas como deductivas” (p.41).

En este entendido, en el aprendizaje por descubrimiento se trata de descubrir una regla, concepto o asociación que se ha enseñado, hay poca probabilidad de respuestas correctas, más bien se aprende por ensayo y error con casos negativos.

4.24.2. Aprendizaje innovador

“Proceso de desarrollo de potencial, en el cual el estudiante pasa de ser objeto de la enseñanza a convertirse en un sujeto de aprendizaje más que un proceso de transmisión e información prepara a los estudiantes para la vida”. (García, 2010; p. 2).

En este tipo de aprendizaje propone nuevos valores en vez de conservar los antiguos, tiene una incorporación y práctica de metodologías originales. Como lo dice su nombre se basa en la aceptación de nuevas formas de conocimiento donde se prepara a los estudiantes para la vida realizando actividades motivadoras que lleven a cambiar los intereses de saber más y más , el afán por crear ir más allá, producir nuevas soluciones superarse así mismo e ir más allá en la vida.

4.24.3. Aprendizaje visual

“La capacidad de abstracción, está directamente relacionada con la capacidad de visualizar” (Neira, 2016; p. 2).

“El aprendizaje visual se define como un método de enseñanza que utiliza un conjunto de organizadores gráficos tanto para representar información como para

trabajar ideas y conceptos, que al utilizarlos ayudan al estudiante a pensar y aprender efectivamente”.

(<http://eduteka.icesi.edu.co/curriculo2/Herramientas.php?codMat>).

Por ello, es un tipo de aprendizaje que se basa en el uso de imágenes o material visual que ayude y refuerce a la adquisición de todo tipo de conocimientos ya sea organizando, procesando y priorizando información nueva o ya conocida; de esta manera se espera que el sujeto no solo sea un receptáculo pasivo de información, sino que pueda también por medio de la vista realizar asociaciones y crear un marco cognitivo. Asimismo, en este tipo de aprendizaje visual favorece el trabajo creativo en el grupo y en el entorno de aprendizaje social.

4.24.4. Aprendizaje auditivo

“Aprende lo que oye, a base de repetirse a sí mismo paso a paso todo el proceso, si se olvida de un solo paso se pierde” (García, 2010; p. 2).

“Aprendizaje auditiva describe a los que aprenden usando su sentido auditivo o sonoro. Un aprendiz auditivo depende de los actos de escuchar y hablar como formas principales de su aprendizaje”.

(<https://es.m.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje-auditivo.18/08/2017>).

Aunque se podría decir que todo tipo de aprendizaje es auditivo, en este caso en específico se hace referencia a la utilización de material sonoro que tenga características diferentes a las del lenguaje hablado. Por lo tanto, el aprendizaje auditivo genera conocimiento mediante uso específico del sonido, por ejemplo están los cuentos, canciones dramatizaciones entre otras que están para transmitir el conocimiento.

Una persona auditiva es capaz de aprovechar al máximo los debates en grupo y la interacción social durante su aprendizaje. Asimismo, disfruta del silencio, al momento de su participación como líder opta por el uso de videos o música para explicar mejor.

4.24.5. Aprendizaje lector

“El aprendizaje lector tiene tras de sí un largo y profundo proceso evolutivo de reconstrucción de la lengua escrita” (Ferreiro, 1989; p. 7).

Antes que los niños inicien la alfabetización, la lengua escrita ya existe para ellos en el medio, como un objeto de conocimiento, un objeto más del entorno que les interesa y que tratan de comprender y aprehender, siguiendo un largo proceso de apropiación de la lengua escrita.

Al nacer no se parte de cero, sino que el parto es resultado de una gestación, en la cual han interactuado durante nueve meses determinantes, biológicos, genéticos y estímulos ambientales. Del mismo modo el aprendizaje de la lectura es la culminación de un proceso que se inicia años antes de ingresar al básico y el cual se produce con mayor o menor facilidad, según sean las condiciones en los cuales el sujeto aborda el lenguaje escrito. Es decir, el sujeto junto al tomar conciencia puede utilizarlos activamente para su propio aprendizaje, llevando consigo un desarrollo de la inteligencia verbal, aplicable al aprendizaje de otros conocimientos.

4.24.6. Aprendizaje significativo

Plantea Ausubel (1980) “Que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información. Esta estructura agrupa organizadamente todo los concepto se ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento” (p.268).

Es decir, el aprendizaje significativo se refiere a los organizadores previos, que son los conocidos puentes cognitivos, los cuales consisten en las exposiciones o presentaciones que hace el educador para facilitar la enseñanza receptivo-significativa y pasar de un contenido poco elaborado o incorrecto o a otro correcto o más elaborado. De hecho, constituyen eficaces instrumentos para que los aprendices comprendan adecuadamente lo nuevo, puesto que tienden a eliminar los peligros vacíos del conocimiento.

4.25. ANALFABETIZACIÓN

“La persona que no es capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana” (Lestage, 1982; p.5).

“Analfabetismo es la persona que no conoce las letras” (Padua, 1979; p. 5).

Se entiende por analfabetismo la incapacidad que posee un ser humano para realizar las operaciones básicas de leer y escribir, estos ya sean por diversas razones que no asisten o asistieron a la escuela de formación. Es decir, el analfabetismo surge a la raíz de la falta de aprendizaje, vinculado estrechamente a la falta de educación.

Puesto que, las 74 personas afiliadas en la “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas”, del Municipio Irupana, poseen analfabetización porque no terminaron los estudios de colegio y otros no gozan de educación por las deficiencias que presentan en lo físico, intelectual, visual y auditiva, por ende, no lograron aprender a leer y escribir como sus semejantes a causa de ello, se limita tener oportunidades de trabajo, participación en la comunidad social y entre otras actividades.

4.26. TIPOS DE ANALFABETIZACIÓN

4.26.1. Analfabeta absoluto

“Es aquella persona incapaz de leer y escribir una breve sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana”.

(<http://7Analfabetismo.blogspot.com/2012/08/el-analfabetismo-que-es-el.html=1>.)

El tipo de analfabeta absoluto se refiere a las personas que no saben leer ni escribir, ni reconocen signos de idioma, si conocen tienen un manejo inseguro. Algo semejante ocurre en las 74 personas afiliadas en la “ASPEDFY” que tienen la incapacidad de leer y escribir, no porque no saben, sino porque no gozan de una educación transformadora por motivos de alguna discapacidad, ya sea física, intelectual, auditiva y visual, la misma, es una barrera de participar activamente en su comunidad.

4.26.2. Analfabeta funcional

“Son aquellas personas capaces de leer y escribir, pero que no tienen el hábito de servirse de la lectura y escritura para la satisfacción de necesidades de la vida cotidiana”

(<http://Analfabetism0.blogspot.com/2012/08/el-analfabetismo-que-es-el.html=1.20/08/2017>).

Una persona analfabeta funcional no puede utilizar su capacidad de lectura y escritura de forma eficiente en situaciones habituales de la vida, pero realiza hasta cierto punto de lectura y escritura en lenguaje nativo, con un grado variable de corrección y estilo. Un adulto que sea analfabeto funcional no sabrá resolver de una manera adecuada tareas necesarias en la vida cotidiana como por ejemplo rellenar una solicitud para un puesto de trabajo, seguir unas instrucciones escritas, consultar diccionarios y entre otros.

4.26.3. Analfabeta gramatical

“Son aquellas personas que no tienen ni idea de lo que son las reglas ortográficas y gramaticales y escriben como quieren”

([http://Analfabetism0.blogspot.com/2012/08/el-analfabetismo-que-es-el.html=1\(20/08/2017](http://Analfabetism0.blogspot.com/2012/08/el-analfabetismo-que-es-el.html=1(20/08/2017)).

Es decir, son aquellas personas que no conocen las reglas ortográficas y gramaticales que existen en la lectoescritura, por lo general escriben con errores ortográficos, confundiendo las consonantes, en si para las personas que tienen analfabetismo gramatical escriben según su criterio de acuerdo a lo que saben.

4.26.4. Analfabeta por desuso

“Se refiere a aquellas que una vez cumplida la función descifradora del analfabetismo se vuelven analfabetas por no tocar un libro jamás en sus vidas”.

(<http://Analfabetism0.blogspot.com/2012/08/el-analfabetismo-que-es-el.html=1.20/08/2017>).

Se entiende por este tipo analfabeto desuso a las personas que han utilizado y logrado el manejo de las habilidades de la lectura y escritura, pero al no practicarlas las han olvidado, regresando a la categoría analfabetos absolutos.

4.27. ALFABETIZACIÓN

Según la Organización de Naciones Unidas,(2004) define “Como un proceso de adquisición y desarrollo de habilidades y técnicas entorno al lenguaje” (p.4).

Por lo dicho, alfabetizar sería transferir conocimientos sobre el manejo funcional del código escrito, leer, escribir y calcular, sería tres habilidades básicas para el logro de desarrollo personal y de inserción en el medio socio productivo y cultural.

“Alfabetización trasciende el proceso decodificador de la lengua escrita y se constituye en una forma de relación del sujeto con su entorno” (Organización de Naciones Unidas, 2004; p. 4).

También, estar alfabetizado incluye actitudes creencias y expectativas respecto a la lectura y escritura, así como una valoración sobre el lugar que ocupan en la vida del individuo. La lectura y escritura serían formas de construir, interpretar y comunicar significados de acuerdo al acontecer humano.

La alfabetización representa un continuo aprendizaje que le permite al ser humano cumplir las metas, desarrollar el potencial, adquirir conocimientos y participar activamente en actividades comunitarias y sociales y no queda restringido al dominio de las letras y números sino que se trata de una serie de prácticas contextualizadas que varían de forma, significado, uso y, de acuerdo a sus situaciones específicas.

4.28. TIPOS DE ALFABETIZACIÓN

4.28.1. Alfabetización emergente

“Conceptos y comportamientos de lectura y escritura de la primera infancia que preceden y desarrollan la alfabetización convencional” (Sulzby, 1991; p. 6).

En este entendido, es el desarrollo de la asociación de la grafía con el significado que comienza en el niño a temprana edad y continúa hasta que éste alcanza la etapa de lectura y escritura convencional.

Por lo tanto, aprender a leer y escribir no es solamente un aprendizaje de destrezas de decodificación, sino que implica un desarrollo mental que debe

continuarse con la lectura comprensiva y este desarrollo mental implica la creación de un léxico verbal del lenguaje escrito, la habilidad de efectuar conclusiones sobre el significado de las palabras y oraciones del texto, la habilidad de abstracción de semejanzas y diferencias entre conceptos y de categorización de ellos en estructuras cognitivas.

4.28.2. Alfabetización funcional

“El conocimiento y las habilidades necesarias para leer y escribir que permiten que una persona desempeñe todas las actividades para las cuales su grupo o su cultura presuponen la alfabetización” (Gray, 1956: p, 9).

“Alfabetización funcional se refiere aquellas personas que pueden realizar todas las actividades necesarias para el funcionamiento eficaz de su grupo y comunidad, y que además les permita continuar usando la lectura, la escritura y el cálculo para su propio desarrollo y el de su comunidad” (Unesco, 1974: p, 79).

Por ello, la alfabetización funcional tiene que ser concebida en orden a la preparación del hombre para una función social, cívica, y económica; superando ampliamente los límites de una alfabetización atrasada. Asimismo, se la capacita para responder a las exigencias de la vida, comprender y resolver los problemas reales de la existencia, y preparar para ejercer una función social en su comunidad. A fin de que, el conocimiento y la aplicación de las habilidades de la lectura y escritura cubran las responsabilidades laborales de la persona de manera individual o grupal para mejorar la calidad de vida.

4.29. APRENDIZAJE EN LOS ADULTOS

“Así, el aprendizaje y la educación de adultos se sitúan en el centro de un cambio necesario de paradigma había el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos como marco coherente y significativo para la provisión y la práctica de la educación y formación” (Uil, ed. 2010; p. 3).

En este sentido, se supone que los adultos están conscientes de sus necesidades educativas, que son lo suficientemente maduros como para seleccionar si buscan o no medios para educarse y en qué forma, están adecuadamente

experimentando a través de la vida y el trabajo, lo cual les permite razonar y aplicar conocimientos particulares a su rango de experiencia, para ser capaces de escoger cuándo y dónde estudiar y aprender, pudiendo medir los costos ya sea en tiempo, dinero u oportunidades perdidas de dicho aprendizaje.

Además, se asume que los adultos tienen tiempo limitado y que tienen que balancear las demandas de la familia, el trabajo y la educación, lo cual el aprendizaje está fuertemente condicionada por los conocimientos previos pertinentes, así como por los intereses, motivaciones, actitudes y expectativas, con que el individuo inicia su participación en las actividades.

4.29.1. PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE EN LOS ADULTOS

Según Moreno, (1998) menciona:

- Los adultos son autónomos auto- dirigidos.
- Los adultos traen creencias establecidas, valores y opiniones a cualquier entorno del aprendizaje.
- La mayoría de los aprendices adultos están orientados a los objetivos.
- Los estudiantes adultos prefieren temas relevantes.
- Los adultos aprenden de sus errores pero no son extremadamente sensibles al fracaso.
- Los adultos gustan de aprender información práctica.
- Los adultos aprenden mejor cuando pueden monitorear su propio progreso.
- Los adultos aprenden mejor cuando los contenidos del aprendizaje se han programado para adaptarse a ellos.
- Los adultos tienden a centrarse en problemas cuando enfrentan al aprendizaje. (p.3).

Es decir, en los principios de aprendizaje de los adultos deben responder a las necesidades que ellos presentan, por lo cual el aprendizaje tiene que ser potencialmente significativo para ser relacionados con las ideas relevantes que poseen los adultos. Asimismo, tiene que generar una actitud activa, teniendo en cuenta, la importancia de los factores de atención y motivación.

4.30. ¿QUÉ ES LECTURA?

“Es toda aquella actividad de asignación de un significado a un texto que procede a lo convencional” (Ferreico,1999; p. 87).

“Es uno de los procesos cognitivos más complejos que lleva a cabo el ser humano” (Gomes, 2010; p. 81).

La lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad, una práctica social, situación que se lleva a cabo dentro de una determinada comunidad textual, que difiere según el momento...”(Carlino,2006; p. 67).

Por lo expresado, la lectura es una de las prácticas de mayor presencia en todos los subsistemas, niveles y modalidades del Sistema Educativo y tiene un valioso valor instrumental, pues posibilitan la capacitación de los niños, jóvenes y adultos para acceder a una comunicación más adecuada clara y eficiente. Es decir, permite la adquisición de conocimientos, crecimiento personal, la organización del pensamiento la comunicación, entre muchas otras funciones. Sin embargo, las personas activas que están afiliadas en la “ASPEFY”, del Municipio Irupana, en su mayoría no saben leer ni escribir porque presentan deficiencias ya sean físicas, auditivas, visuales e intelectuales, lo cual impide instruirse en la lectura. Asimismo, no gozan de una educación como los demás; ni hay quien los enseñe o eduque a esas personas que tienen discapacidad.

4.31. ¿QUE ES ESCRITURA?

“Es una forma de relacionarse con la palabra escrita, y les posibilita a los grupos desplazados la expresión de sus demandas, de sus formas de percibir la realidad, de sus reclamos, en una sociedad democrática” (Ferreico, 1999; p. 89).

“Define como un conjunto de objetos simbólicos, sustituto significativo que representa y expresa algo” (Gomes, 2010; p. 82)

En sí, escribir es comunicar algo a alguien, pensamientos, ideas, sentimientos , sensaciones, deseos, experiencias, constituye una transición entre lo que hay y lo que se quiere inferir de lo que hay , se escribe para informar sobre un tema o para influir sobre alguien para que adopten una determinada actitud o para que realicen actividades específicas, de ese modo; se quiere que las personas afiliadas en la Asociación de “ASPEDIFY” expresen sus sentimientos, emociones, deseos, experiencias escribiendo y comunicando a los demás.

4.32. ¿SE APRENDE PRIMERO A LEER O A ESCRIBIR?

“Se considera que leer y escribir son habilidades de desarrollo mismo del lenguaje, que no se aprenden aisladamente, sino en un proceso integrador”. (Bustamante y Jurado, 1997; p. 11)

Podemos decir que, se aprende a leer y escribir en el proceso que va desarrollando el ser humano, pero no por separado, es decir, como se aprende a hablar en un proceso constructivo personal, en interrelación con los demás, del mismo modo la lectura y escritura responden a un proceso similar de construcción del lenguaje escrito. Pero la lectura será, en todo caso más cercana que la escritura, ya que probablemente ha tenido la oportunidad de que alguien le haya leído cuentos y decodificar, el mismo, símbolos y signos frecuentes en la vida cotidiana, asimismo la lectura ofrece menor dificultad cognitiva.

4.32.1. ACTOS DE LEER Y ESCRIBIR

Veamos de una manera esquemática en qué consiste los actos de leer y escribir, según (Defior, 1996; p. 178) en la siguiente tabla:

Cuadro N° 6
Actos de leer y escribir

LECTURA	ESCRITURA
Papel con grafías. Re-cifrado de las letras en sonidos. Análisis sónico. Identificación del significado de la palabra. Se genera una secuencia inicial de imágenes relacionadas con las palabras. Comprensión de la idea transmitida.	Aparece la idea en la mente. Se genera una secuencia inicial de imágenes o palabras relacionadas. Representación de la idea en oraciones y palabras. Análisis sónico. Re-cifrado de los sonidos en letras. Grafico en el papel.

Fuente: Elaboración propia.

Es decir, La lectura comienza por la percepción del conjunto de las letras, pasa por su re- cifrado en sonidos y termina con la identificación del significado de la palabra.

La escritura va desde la representación de la expresión que procede anotar, pasa por su análisis sónico y termina en el re- cifrado de los sonidos (fonemas) en letras (grafemas).

4.32.2. LOS NIVELES DE PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE ESCRITO

Como señala Defior (1996) “estos dos tipos de procesos son igual de importantes para lograr el dominio de estas habilidades pero no son simétricos” (p.178). Que se muestra a continuación en la siguiente tabla:

Cuadro N° 7
Niveles de procesamiento del lenguaje escrito

	PROCESO AUTOMÁTICO	PROCESO SUPERIOR
Lectura	Decodificación	Comprensión lectora
Escritura	Codificación	Composición escrita

Fuente: Elaboración propia.

Para lograr su dominio se deben desarrollar juntamente el reconocimiento y producción de palabras, decodificación lectora y codificación o deletreo escrito y la comprensión y producción de textos comprensión lectora y composición escrita.

4.32.3. SISTEMA DE LECTURA

“El sistema de lectura está formado por cuatro módulos autónomos, que interactúan entre sí en forma paralela, y que están compuestos a su vez por otros subprocesos” (Cuetos, 1990; p. 179).

- a) Procesos perceptivos:** “La primera tarea del lector es percibir los símbolos escritos, es decir, extraer la información gráfica de un texto” (Cuetos, 1990: p, 179).

Es decir, en los procesos perceptivos está la información gráfica donde se almacena durante un tiempo muy breve en la memoria icónica, y de ahí pasa a la memoria a corto plazo, donde el patrón gráfico se analiza (análisis visual) y reconoce como unidad lingüística.

b) Procesos léxicos: “Conjunto de operaciones necesarias para llegar al conocimiento que posee el sujeto sobre las palabras que estaría almacenando” (Cuetos, 1990: p, 179).

En este sentido, los procesos léxicos hacen referencia al conjunto de operaciones necesarias para llegar al conocimiento donde se conducen desde el signo gráfico al significado de la palabra.

a) Procesos sintácticos: “Se refiere a la habilidad para comprender como están relacionadas las palabras entre sí, es decir, la estructura gramatical del lenguaje” (Cuetos, 1990; p. 179).

Por lo manifestado, los procesos semánticos se refieren a la habilidad de comprender como están relacionadas las palabras entre sí. Entonces las palabras necesitan agruparse en estructuras organizadas para transmitir un mensaje averiando la relación entre distintos componentes de la oración.

b) Procesos semánticos: “Comprensión del significado de las palabras, las frases y del texto” (Cuetos, 1990; p. 179).

Visto desde esta perspectiva, los procesos semánticos tienen como meta a la comprensión del significado de las palabras, las frases y del texto, también se encargan de integrar la nueva información con el conocimiento previo que el sujeto ya posee, es decir llevar a cabo una interpretación.

De esa manera, los lectores y escritores expertos la decodificación de palabras o su codificación escrita están automatizadas, de modo que pueden dedicar sus recursos cognitivos a la comprensión y expresión escrita.

Así como señalamos se señala anteriormente, las dificultades de los estudiantes pueden situarse en unos u otros de los procesos comentados; por ello se dio a

conocer la descripción de los principales procesos que intervienen en la lectura y la escritura y que además interactúan de forma paralela el sistema léxico, sintáctico y semántico.

4.32.4. SISTEMA DE ESCRITURA

“En cuanto a la escritura, tres son también los procesos implicados, y cada uno de ellos está compuesto por distintos subprocesos” (Cuetos y Ruano 2002; p. 180).

a) Planificación del mensaje

“Es el proceso de toma de decisiones es de alta complejidad cognitiva y consiste en seleccionar de su memoria a largo plazo de lo que va transmitir y la forma de hacerlo de acuerdo con el objetivo propuesto” (Cuetos y Ruano 2002; p. 180).

Por ende, antes de planificar un mensaje la persona o antes de escribir una carta a un amigo o a un familiar, en la redacción, el escritor tiene que decidir que va escribir y con qué finalidad va escribir.

b) Construcción sintáctica

“Colocación adecuada de los signos de puntuación para favorecer la comprensión del texto” (Cuetos y Ruano 2002; p. 180).

Es decir, una vez que sabemos lo que vamos a escribir, debemos atender a los procesos sintácticos, en los que se tendrán en cuenta dos subprocesos: la selección del tipo de oración y la colocación adecuada de los signos de puntuación para favorecer la comprensión del texto.

c) Procesador léxico

“Elección de las palabras que se realiza de una manera casi automática, buscando en nuestra memoria y seleccionando aquella que mejor se ajusta al concepto que queremos expresar” (Cuetos y Ruano 2002; p. 180).

En este sentido, después de haber decidido la estructura sintáctica, tienen lugar los procesos léxicos buscando y seleccionando las palabras que mejor se ajustan

en el concepto. Una vez tomada la decisión la palabra elegida tendrá una forma lingüística determinada.

4.33. LA LECTOESCRITURA

“La lectoescritura es la adquisición de la técnica de descifrado de una palabra o texto, mediante la transcripción gráfica del lenguaje oral, utilizando las habilidades cognitivas, sensoriales y motoras que posibilitan este acto”. (Narvarte, 2008; p. 8).

“La lectoescritura es la habilidad que nos permite plasmar el lenguaje, hacerlo permanente y accesible sin límites”

<https://www.google.com/amp/s/www.educapeques.com/escuela-de-padres/el-proceso-de-lectoescritura.html/amp/#ampshare=https://26/06/2017>).

De esa forma, la lectoescritura se llama la capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente, mediante la transcripción gráfica del lenguaje oral del descifrado de una palabra o texto. La lectura y escritura se suelen presentar a menudo como las dos caras de una misma moneda, puesto que una y otra se organizan procesos inversos de utilización de un mismo código al leer se decodifica un mensaje que procede de la lengua hablada, y al escribir se codifica un mensaje que procede de esa misma lengua. Esta relación funcional es, además cognitiva porque ambos son procesos analíticos y sintéticos que comprenden el análisis sónico y la síntesis de los elementos del discurso. Además, la lectoescritura forma un proceso de aprendizaje en el ser humano, lo cual los educadores deben poner especial énfasis durante la educación.

4.34. APRENDIZAJE DE LECTOESCRITURA

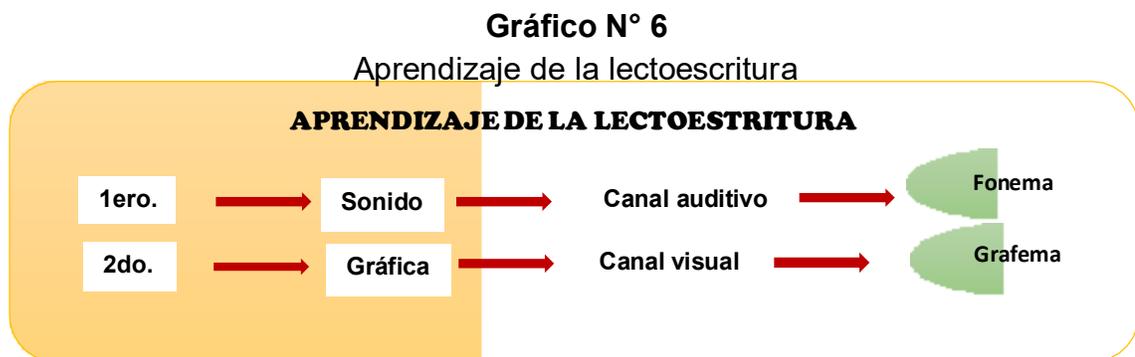
“La lectoescritura es un proceso de aprendizaje compuesto por una secuencia de etapas de desarrollo” (Casanny, 2007; p. 242).

Por lo mismo, la lectoescritura es un proceso en el cual se va desarrollando por etapas, como la pre-silábica la cual tiene que ver con la diferenciación de códigos, reproducción de rasgos de códigos, alfa numéricos, organización de grafías,

luego aparece la silábica , etapa en la que se concientiza que cada letra posee valor, enseguida aparece el silábico alfabético, que es la etapa de transición algunas letras tienen un valor sonoro otras no y por ultimo aparece la alfabética, es donde se logra percibir que cada letra le corresponde un valor sonoro.

“El aprendizaje de la lectoescritura debe ser gradual como cualquier aprendizaje e iniciarse con aquellas fonemas y grafemas llamados regulares o simples, donde hay correspondencia directa entre fonema y grafema, sin confusiones ni dudas ni por sonido, ni por gráfica” (Narvarte, 2008; p. 11).

Aquí se tiene el primer paso donde debe quedar en claro que el canal de acceso primordial es el auditivo y que su soporte es el visual, veamos en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia.

Por ello, el aprendizaje de la lectoescritura debe ser progresivo, no podemos pedirle al niño o adulto que está en el primer grado de escolaridad que el aplique simultáneamente sino a medida que los vaya adquiriendo de a uno por vez, primero aprenderá lo que lee, y luego mientras lee y comprende dará entonación a la lectura. Y a medida que vaya adquiriendo la lectoescritura lo llevara a encontrar un significado y más tarde, una entonación a la lectura. Posteriormente se ira agregando ingredientes de los métodos de la lectoescritura para construir su lenguaje oral gramática y sintácticamente de manera adecuada.

4.35. MÉTODOS DE LECTOESCRITURA

4.35.1. Método alfabético o deletreo.

Según el autor Glenn J. Doman, (2003) define el método alfabético "Conocer en primer lugar perfectamente las letras, después unir unas a las otras y leer durante mucho tiempo despacio..." (: p, 2).

Este método se utiliza desde la edad Antigua, Media y Moderna, donde recibe el nombre de Alfabético por seguir el orden del alfabeto. Puesto que, según el autor les complica a los estudiantes en el aprendizaje del alfabeto por ello, sugiere que los educandos deben conocer perfectamente las letras para no producir confusión al aprender, primero el nombre de la grafía y posteriormente sus combinaciones.

4.35.2. Método fonético o fónico

"Este método fonético hace pronunciar a los niños sólo las vocales y los diptongos, pero no las consonantes, que no debe hacerseles pronunciar si no en las diversas combinaciones que tienen con las mismas vocales o diptongos en la sílaba o en la palabra". (Blas Pasal, 2003; p. 3).

Asimismo, define Juan Amos Comenio, en (1658) "En él presenta un abecedario ilustrado que contenía dibujos de personas y animales produciendo sonidos onomatopéyicos. Así dibujó de una oveja y seguidamente dice: la oveja bala bé, e é, Bd" (p.4).

Con este aporte, Juan Amós Comino contribuye a facilitar la pronunciación de las grafías consonantes, principalmente de aquellas que no poseen sonoridad; permitiendo que se comprendiera la ventaja de enseñar a leer produciendo el sonido de la letra y no se nombra.

En este sentido, en el método fonético o fónico es más sencillo y racional que el método alfabético, evitando el deletreo, se adapta con facilidad al castellano por ser éste un idioma fonético, la escritura y la pronunciación son similares, se lee tal como está escrito aumentando el tiempo disponible para orientarlo a la comprensión de lo leído.

4.35.3. Método silábico

Según Federico Gedike (1779) y Samiel Heinicke, “El método se define como el proceso mediante el cual se enseña la lectoescritura y consiste en la enseñanza de las vocales. Posteriormente la enseñanza de las consonantes se van cambiando con las vocales formadas sílabas y luego palabras” (p.4).

En este entendido, omite el deletreo del método alfabético y la pronunciación de los sonidos de las letras por separado, tal como lo propone el método fonético, luego sigue orden lógico en su enseñanza y en la organización de los ejercicios. Asimismo, se adapta al idioma castellano, siendo una lengua fonética y es fácil de aplicar y los estudiantes lo pueden enseñar a otros.

4.35.4. Método de palabras normales

Según el autor Juan Amós Comenio 2003, “abogaba por el método de palabras y aducía que cuando las palabras se presentan en cuadros que representan el significado, pueden aprenderse rápidamente sin el penoso deletreo corriente que es una agobiadora tortura del ingenio”(p.6).

Este método consiste partir de la palabra normal denominada también generadora, la cual se ha previsto antes, luego se presenta una figura que posea la palabra generadora, la palabra generadora se escribe en la pizarra y los alumnos en los cuadernos. Luego es leída para observar sus particularidades y después en sílabas y letras las cuales se mencionan por su sonido. Se reconstruye la palabra con la nueva letra se forman nuevas sílabas.

4.35.5. Método global

El método global analítico es el que mejor contempla las características del pensamiento del niño que ingresa en primer grado, porque:

a) “A esa edad percibe sincréticamente cuanto le rodea. (Sincretismo: Tipo de pensamiento característico de los niños; en la mente de los mismos todo está relacionado con todo, pero no de acuerdo con los conceptos adultos de tiempo, espacio y causa).

b) No percibe con facilidad las pequeñas diferencias” (Jacotot y Virazloing, 1840; p. 8).

En este sentido, consiste en aplicar a la enseñanza de la lectura y escritura el mismo proceso que sigue en los niños para enseñarles a hablar; en el niño y niña gracias a su memoria visual, reconoce frases y oraciones y en ellas las palabras. Espontáneamente establece relaciones, reconoce frases y oraciones y en ellas las palabras, también de manera espontánea establecen relaciones y reconoce los elementos idénticos en la imagen de dos palabras diferentes. La palabra escrita es el dibujo de una imagen que evoca cada idea. Los signos dentro de las palabras tienen un sentido, y de su presentación escrita son transformados en sonidos hablando, y el hecho de comprender enteras las palabras y la oración permite una lectura inteligente y fluida desde el principio.

4.36. LECTOESCRITURA EN LOS ESTUDIANTES CON CEGUERA O CON DEFICIENCIA VISUAL

Según la experiencia directa de la maestra de braille en la escuela y carrera de técnicos de sistema Braille, menciona aspectos y situaciones a tener en cuenta que puso en relieve en su intervención:

Cristina Sanz (2006) afirma:

Los niños pequeños que van a requerir de un código braille necesitan estar rodeado de este desde que nacen. Los niños cuando son pequeños, no leen cuentos, les leemos cuentos y por ello no dejan de ver que los cuentos y las historias que nuestros padres, profesores, etc.

El desarrollo del pensamiento no se limita a la lectura y escritura de aprendizaje. Antes de planificar las estrategias de enseñanza de Braille para un niño, uno tiene que construir una relación de confianza con los padres, que es clave. Uno debe entender lo que sienten y piensan, para que juntos podamos desarrollar un buen trabajo. La familia necesita apoyo. A partir de ahí, los profesores y estudiantes comienzan a construir el conocimiento. (p.3).

Desde entonces, es fundamental en el trabajo con los padres, primeramente no criticarles, no juzgarles sino llevar la unidad y el respeto a lo largo de la relación

es la base, pues el maestro o educador no es hacedor de la verdad, construye el conocimiento junto con la familia, que forma parte del proyecto de vida del sujeto. Asimismo, los padres son modelos y referentes primarios donde su actitud es decisiva en la motivación del estudiante, por este motivo el trabajo educativo debe realizarse en coordinación con la familia.

Sobre el aprendizaje del Braille, las actividades para el aprendizaje de Braille comienzan con las actividades preparatorias necesarias. Para ello, es necesaria una formación específica para el desarrollo de las habilidades sensoriales: esquema corporal, lateralidad, forma-plano, aprender de nuestros estudiantes, observarles a ellos y al entorno, no intervenir excesivamente, no invadir, contar con papás que puedan acompañar el proceso, ayudándoles a conocer la vida.

4.36.1. BRAILLE: ELECCIÓN DEL CÓDIGO DE LECTURA Y ESCRITURA

El sistema Braille siendo como medio de comunicación en las personas con discapacidad visual, debe iniciar el proceso de aprendizaje en los niños a través de una adecuada estimulación y en los adultos a partir de incentivarlos en el uso; se debe tener en cuenta los siguientes factores que facilitan el aprendizaje del sistema como lo es la familia, los compañeros, el profesor y la adaptación del material.

4.36.2. Intervención de los participantes

Según José Fernández del Campo (2006) señala:

En las intervenciones realizadas se observa que no se cuenta con el material tiflotécnico necesario, por el alto costo para la enseñanza y aplicación del sistema braille, lo que hace que se dificulte en las capacitaciones que se le realizan a los docentes el apropiamiento a través de la práctica, lo cual es importante para motivar e incentivar a los estudiantes, se implementen otras estrategias como es la elaboración de materiales con los recursos que se tienen y en el caso de los niños se vea afectada un poco la inclusión educativa. (p.11).

En este entendido, el maestro juega un papel fundamental, ya que la creatividad que tenga en la elaboración del material hace que se logre el aprendizaje de los conceptos que se quiere, así no se tenga a disposición los recursos.

Asimismo, vuelvo a mencionar que la familia es de vital importancia para el acompañamiento de este proceso, la cual puede fortalecer el ambiente de aprendizaje del estudiante con discapacidad, no solo en el contexto educativo, sino también en lo familiar.

Por otra parte, es significativo la participación activa y propositiva de los actores de la sociedad en el proceso de atención educativa a estudiantes con discapacidad visual, Todos los ciudadanos tenemos la responsabilidad de apoyar con una adecuada inclusión porque la Ley Constitución Política del Estado los ampara y acepta a las personas con discapacidad. Sería ideal que los gobiernos autónomos Municipales ayudaran a las personas con discapacidad visual con herramientas necesarias, que les permitan acceder al proceso de aprendizaje en ambientes de óptimas condiciones.

4.36.3. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA BRAILLE: ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA LECTURA DE CALIDAD

4.36.3.1. La signografía específica y la estenografía

Se pueden destacar como materiales más usados de pre escritura, pauta, punzón, máquina de escritura braille.

Afirma Marco Osorio (2016):

Primera serie: El braille se ordena en serie, primera serie de la A-J (a,b,c,d,e,f,g,h,i,j)

Segunda serie: Son las letras de la **K** a la **T** y consiste en agregar el punto 3 a las 10 letras anteriores de la primera serie. (k, l, m, n, o, p, q, r, s, t)

Tercera serie: Son las letras desde la U a la **U** tildada resulta adicionándole el punto seis a las diez letras anteriores de la segunda serie. (u,v,x,y,z, "y" invertida , signo generador, á, é, ú).

Cuarta serie: Corresponde a la puntuación a las letras de la **A** a la **J** en la parte media y baja del cajetín (coma , punto y coma, dos puntos, signo de división, interrogación, admiración, igual a , comillas, asterisco, espacio del elemento diez)

Quinta serie: Corresponde a los signos especiales y se forma de la combinación de los puntos (4, 5,6). (p.17).

En este sentido, el braille, como sistema de signos que permite el acceso del no vidente o ciego al mundo de la cultura, donde requiere para su aprendizaje de

una serie de materiales e instrumentos para la lectura, escritura y otros, concebidos cada uno de ellos para una determinada edad cronológica y grado de madurez.

4.37. MÉTODO DE INTERVENCIÓN DE LECTOESCRITURA EN DISCAPACIDAD AUDITIVA

4.37.1. MÉTODOS ORALISTAS

- **Lectura Labiofacial:** “Se basa en el aprendizaje de los componentes visuales fonológicos del habla a través de los movimientos labiales, linguales y mandibulares. Este método además requiere leer los labios interpretando la información de las palabras, no fonema a fonema, sino con el mensaje entero”. (Sánchez, 2007; p. 220).

En este sentido, el método oralista ayuda mucho sobre todo a los sordos poslocutivos en el que la vista se convierte en el oído de los mismos. Pero este método presenta bastantes dificultades en los sujetos ya que hay muchos fonemas de la lengua que exteriormente presentan grandes similitudes (/m/, /b/, /p/, /e/, /i/, /s/, /z/, /r/, /l/, /t/, /d/, /k/, /g/, /j/), y también se puede observar que no todas las personas hablan igual ya que mueven los labios de forma distinta o simplemente hablan de distinta forma. Desde este punto de vista, se necesita por tanto de un gran entrenamiento para conseguir desarrollar esta habilidad y junto con otros métodos se mejoran los restos auditivos.

- **Método Verbotonal:** “Desarrolla las habilidades comunicativas del niño sordo de forma natural para su integración en el sistema educativo normalizado. Persigue la percepción y emisión de sonidos del habla con su ritmo y entonación mediante la percepción auditiva, vibraciones táctiles y movimientos corporales en la formación de fonemas, palabras y estructuras del lenguaje” (Sánchez, 2007; p. 221).

Es decir, en este método verbotonal se pretende enseñar la relación audición-habla y habla- movimiento, interviniendo así, no la audición sino también los movimientos corporales, este se lleva a cabo mediante trabajo individual y en grupo con sesiones colectivas de ritmos fonéticos (ritmo corporal y ritmo musical)

y sesiones colectivas de lenguaje. Asimismo, busca aprovechar restos auditivos, y para ello, utiliza amplificadores con un sistema de filtros mediante un aparato llamado S.U.V.A.G. (Sistema Verbal Auditivo Guberina), el cual filtra los sonidos y utiliza además cascos para recibir auditivamente los oídos y un vibrador táctil para percibir simultáneamente a través del tacto.

- **La Palabra Complementada:** “Es un sistema que ayuda a la lectura labiofacial y se compone por ocho posiciones de dedos y tres de la mano alrededor de la cara, estos últimos reciben el nombre de “kinemas” y permiten discriminar más claramente los mensajes en fonemas aislados, sílabas, palabras, frases, ritmos, al combinarlos con la información de la boca” (Sánchez, 2007; p. 221).

El autor nos explica, que en el método de la palabra complementada se compone de ocho figuras de la mano con los dedos que representan varias consonantes y tres posiciones de la mano lado, barbilla, garganta y para representar las vocales. Estas posiciones de la mano evitan la confusión producida por sílabas o palabras que son iguales labialmente.

4.37.2. MÉTODOS GESTUALISTAS

- **La lengua de signos española (L.S.E.):** “Es un sistema de comunicación visual y gestual, cuyo lenguaje es muy importante para los niños sordos al ser la lengua de la comunidad sorda. Además los gestos son los elementos o unidades léxicas de la lengua de signos y estos son arbitrarios o simbólicos cuyo origen es muy variado y son objeto de aprendizaje” (Sánchez, 2007; p. 221).

Según el autor, los niños sordos profundos pre- verbales utilizan como principal medio de la comunicación mediante gestos, donde no existe una lengua de signos universal ya que, de un lugar a otro existen diferencias. Además Utilizar la lengua de signos como primer lenguaje para los niños sordos profundos toma con el tiempo más importancia, sobre todo si se les introduce desde pequeños en el bilingüismo (lengua de signos y lengua oral).

- **La Dactilología:** “Es un sistema que representa el habla a través de signos manuales, cada grafía tiene su propia forma manual” (Sánchez, 2007; p. 221).

Por lo mencionado, la dactilología es un sistema que representa el habla a través de signos manuales, en lo cual este alfabeto es muy fácil y útil para comprender así palabras y conceptos. Pero también tiene limitaciones que carece de fonología por tanto, pueden cometerse los mismos errores ortográficos o se altera el proceso de segmentación del habla, al representar primero los fonemas para pasar a las sílabas y así formar las palabras, por ello requiere este sistema cierta habilidad con la lectoescritura.

4.37.3. MIXTOS

- **La comunicación bimodal:** “Comunicación simultánea del habla y los signos (habla signada) y se respeta la estructura del lenguaje oral correspondiente. Las palabras se diferencian además por las expresiones faciales y el contexto en el que se encuentren” (Sánchez, 2007; p. 222).

Desde este punto de vista, la comunicación bimodal es un sistema que se puede emplear tanto en niños como en adultos con discapacidad auditiva, mudos, con afasias adquiridas, retraso mental, y otros. Con este método se usa para la comunicación de personas sordas y oyentes pero el inconveniente que puede llegar a tener es que puede llegar a descuidarse el lenguaje oral.

- **La comunicación total:** “Engloba todos los sistemas comunicativos existentes, desde estimulación auditiva, habla, lectura labiofacial, lenguaje de signos, gestos, hasta dactilología” (Sánchez, 2007; p. 222).

Por tanto, en la comunicación total comprende todos los sistemas comunicativos que existen, donde se puede utilizar o combinar con el fin de que los niños tengan la oportunidad de aprender a utilizar sus restos auditivos si son completamente sordos, para que aprendan a comunicarse de la mejor forma posible.

- **El bilingüismo:** “Hace referencia en los niños sordos al aprendizaje de la lengua de signos y la lengua oral” (Sánchez, 2007; p. 222).

Así como manifiesta el autor, el bilingüismo se refiere a las personas que conviven de sordera pero para comunicarse necesitan y deben conseguir aprender de forma funcional la lengua oral y la lengua de signos. Entonces, la

persona que presenta esta deficiencia le es necesario aprender de forma funcional la lengua oral y escrito para lograr comunicarse con la persona de su alrededor, al mismo tiempo ira aprendiendo a leer y escribir, en caso que no aprenda le será dificultoso expresar sus sentimientos e ideas que quiere comunicar.

4.38. MOTIVACIÓN A LA LECTOESCRITURA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

4.38.1. Método Lectodown

“Este método de lectura global, se apoya en la idea de que un niño con Síndrome de Down entre 3-4 años, es capaz de comenzar a leer sus primeras palabras, eso sí, siempre con un trabajo individualizado y respondiendo a los intereses del niño. Por lo tanto, es imprescindible adaptar el método a cada niño, respetando el ritmo de cada uno de este modo el niño tiene que disfrutar leyendo” (Troncoso, 2009; p. 13).

En este sentido, en el método de lectodown la actitud del educador es muy importante porque debe establecer los objetivos a conseguir, los pasos, la metodología y los recursos. Por ello, ha de ser creativo para elaborar diferentes materiales de trabajo que llamen la atención del estudiante. Donde se debe ser flexible ante los posibles cambios que pueden producirse y sobretodo se tiene que transmitir alegría en su día para que quede reflejado en el trabajo del niño.

Pero no solamente en el niño o aprendiz también se debe centrar en la familia y el entorno del niño, porque uno de los objetivos de la estimulación es la de enriquecer el medio que rodea al niño.

“Los niños con Síndrome de Down suelen tener problemas de motricidad fina debido a la fisionomía de la mano a la hipotonía muscular y laxitud influyendo en la prensión y presión hacia los objetos” (Planillo, 2015; p. 13).

Desde este acápite, en los niños con síndrome de Down es importante desarrollar la coordinación ósculo-manual tan importante en el proceso, por lo tanto hay que

trabajar la direccionalidad del trazo, de izquierda a derecha de arriba abajo, ya que tanto la lectura como la escritura tienen una dirección concreta.

4.38.2. Fases de iniciación a la lectura y escritura con el método Lectodown

Según Troncoso y del Cerro, (2009) el niño debe encontrarse bien tanto física como emocionalmente y tener una buena relación con el educador “(p.14).

Es decir, el educador debe conocer bien la personalidad del niño que está tratando; tanto sus intereses y motivaciones, al igual que su capacidad intelectual y ritmo de trabajo, para poder idear las actividades de una manera creativa y llamativa.

4.38.3. Método de lectura

Las 3 etapas de la lectura por las que pasa el niño hasta que adquiere la lectura son:

1° Etapa: “Percepción global y reconocimiento de palabras escritas: corresponde a la percepción global de la palabra, su reconocimiento y comprensión de la misma, se comienza con palabras aisladas y se termina con frases” (Troncoso, 2009: p, 15).

Desde ese punto de vista, inicialmente las palabras son familiares para el niño y la letra inicial de cada una corresponderá a las letras del abecedario sin repetirse, pero se debe tener presente que en la preparación de los materiales debe ser personalizado para que le motive aprender, a la vez deben ser las letras grandes para que se abarquen de una ojeada.

2° Etapa: “Reconocimiento y aprendizaje de las sílabas: trata del aprendizaje de las sílabas derivadas de las palabras que conoce con anterioridad” (Troncoso, 2009: p, 15).

Según el autor indica que, el niño debe comprender que las sílabas nos llevan a la formación de la palabra. Además, es importante que el niño siga manteniendo la motivación por aprender, ya que estas fases son un poco abstracta y tiene que

encontrar significatividad a lo que se está trabajando, donde el objetivo será reconocer las silabas y poder formar palabras nuevas.

3° Etapa: Según Troncoso (2009) “Esta etapa es fundamental para que el niño mantenga el hábito por la lectura y lo mantenga toda su vida, para ello, todo lo que le debe ser significativo para él” (p.16).

En este entendido, el niño tiene que descubrir que la lectura es una herramienta para la vida, la manera de conocer el mundo que lo rodea, por lo tanto es una etapa persistente en el tiempo.

4.38.4. Método de escritura

“El niño con Síndrome de Down puede aprender a leer antes que escribir por lo que la lectura y escritura puede trabajarse por separado, respetando el ritmo de cada uno” (Troncoso, 2009; p. 16).

Es decir, la persona que presenta síndrome de down puede aprender a leer antes de escribir, asimismo debe ser capaz de sujetar el lápiz entre el pulgar y los dedos y ser capaz de realizar trazos con el seguimiento de la mirada mientras se trazan.

1° Etapa la pre-escritura: “Es desarrollar las capacidades perceptivo-motrices para poder realizar cualquier tipo de trazo” (Troncoso, 2009; p. 17).

En este sentido, en esta etapa previa a la escritura van encaminados a lograr el dominio de los trazos sin hacer letras y desarrollar el control motor. Se trabajara la direccionalidad el trazo de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo al igual que el manejo del lápiz a la hora de trabajar.

Asimismo, iniciar con la escritura, comenzando a trabajar por el nombre del niño o niña, enseñando las letras muy despacio y de manera individual, para que después de haber adquirida la habilidad en el trazo de la letra y la direccionalidad de la misma; poco a poco podrá ir escribiendo silabas, palabras y frases sucesivamente hasta llegar a comprender un texto.

5.1. DATOS REFERENCIALES

5.1.1. Municipio.

Irupana es una población del Departamento de La Paz, Bolivia ubicada al oeste de la ciudad de La Paz, es la Segunda Sección de la provincia Sud Yungas, se extiende sobre una superficie de 926 km², sobre una altitud de 1.000 a 2.550 metros sobre el nivel del mar para el sector de Irupana y de 2.550 a 6.000 metros para el sector de Illimani. Los distritos del sector de Irupana son: Chicaloma, La Plazuela, Laza, Rio La Banda y Victorio Lanza, sector de Illimani están Distritos de Lambate, Tres Ríos y Taca Pariguaya.

5.1.2. Localización

El Municipio de Irupana se encuentra ubicado al oeste del Departamento de La Paz, de la provincia Sud Yungas; a una distancia de 140 Kilómetros de la ciudad de La Paz, y posee una superficie de 1365 Km².

La oficina de la Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas se encuentra ubicado en los ambientes del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana, Segunda Sección del Departamento de La paz.

5.1.3. Población beneficiaria

5.1.3.1. Directos

Los beneficiarios directos son 47 personas afiliadas en la “ASPEDIFY” del Municipio Irupana que tienen necesidades en lectoescritura.

5.1.3.2. Indirectos

Los beneficiarios indirectos son los padres de familia, las 64 personas afiliadas en la “ASPEDIFY” cónyuges, tutores de las personas con discapacidad, responsable de la Asociación y la población en general del Municipio Irupana.

5.1.4. Duración.

El tiempo de duración del presente Proyecto es 1 año, que serían 12 meses calendario.

5.2. CONDICIONES DEL PROYECTO

5.2.1. Viabilidad del Proyecto

“La viabilidad es la posibilidad que tiene un proyecto de lograr los objetivos mediante la superación de las restricciones que le impone el entorno legal, tecnológico, político, social, competitivo, y el cumplimiento de las condiciones que se derivan de su configuración” (Arriola, 2010; p. 2).

Es decir, la viabilidad del Proyecto es la cualidad factible que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a las circunstancias o características. Por lo tanto, el proyecto tiene que ser visto en términos estratégicos, un sistema puede o no sobrevivir y lograr los objetivos en un entorno dinámico, cambiante, turbulento y competitivo. Ese entorno le plantea oportunidades, pero también amenazas, le brinda fortalezas, pero le plantea también debilidades.

El análisis del Proyecto en esas condiciones es lo que puede permitir que la organización del mismo se estructure de manera tal que sea capaz; por una parte de dar respuesta adecuada a las presiones del medio ambiente, y por otra, de seguir una conducta estratégica que asegure la viabilidad del Proyecto. En relación a ello, el presente Proyecto tiene las siguientes probabilidades de llevarse a cabo que se puntualiza a continuación:

5.2.1.1. Viabilidad Técnica

El presente Proyecto es factible, y se garantiza la viabilidad técnica, porque se prosigue con la metodología del Marco Lógico, donde se describe todos los elementos necesarios de las alternativas de solución ante la problemática.

A la vez, se realiza paso a paso para cumplir con los elementos requeridos; en primera instancia se determina lo que es la finalidad del proyecto, posterior a ello, el propósito de la propuesta, seguidamente se establece los componentes o resultados que se pretende lograr para alcanzar el objetivo central, y asimismo se plantea diferentes actividades que direcciona el logro de los resultados; todos estos aspectos cuentan con los indicadores objetivamente verificables, los

medios de verificación y los supuestos que influye en el cumplimiento real para consolidar el Proyecto.

5.2.1.2. Viabilidad Social

También el presente Proyecto es viable a nivel social, porque las personas afiliadas en la “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas”, del Municipio Irupana, conoce y son participes de todo el proceso del proyecto, por tanto, considerando la importancia del mismo, dieron un visto bueno cuando se ha socializado el perfil del proyecto de grado ante las autoridades presentes el Sr. Omar Gonzalo Heredia Gonzales ejecutivo de Federación Boliviana de Personas con Discapacidad Física (FEBOPDIF) y la abogada Yasira Silvana Quintanilla Languidey, dando validación social para la conclusión del Proyecto de Grado y ejecución del mencionado proyecto.

Además es necesario indicar que el Proyecto surge a partir de la realidad social, previa un diagnóstico realizado en la población determinada, en donde se acuerda la necesidad social influye en el desarrollo de la humanidad, en la cual esta realidad amerita satisfacer la tendencia, a la corrección de la situación de carencia.

En ese sentido, se garantiza que el Proyecto es viable a nivel social, porque se ha dado los pasos necesarios que requiere la elaboración de un proyecto educativo social.

5.2.1.1. Viabilidad Económica

El Proyecto cuenta con la viabilidad económica en base al presupuesto general bien detallado que es de Bolivianos 59,369 También se logra concretar algunos materiales como ser: el equipamiento para el centro, los materiales didácticos, el mobiliario y el ambiente para realizar las diferentes actividades. También, como contraparte las Autoridades Municipales y la Asociación brinda dando un espacio para el funcionamiento del Centro, por otro lado, se gestiona

con las autoridades para poder incorporar en el P.O.A. lo cual da viabilidad económica.

5.2.2. Factibilidad del Proyecto

“Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados” (Navarro, 2007; p. 1).

En este entendido, la factibilidad del proyecto consiste en definir el nivel de posibilidades de éxito para conseguir la solución de las necesidades. Por lo tanto, el presente proyecto es factible porque es posible ser realizado y cuenta con viabilidad social, técnica y económica.

5.2.2.1. Instancias involucradas.

Las instituciones involucradas en el presente Proyecto son:

La Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas

Ministerio de Educación

El directorio de las personas con discapacidad.

Responsable de la Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (UMADIS).

5.2.2.2. Valoración del proyecto ante sus beneficiarios

Se ha hecho un diagnóstico con los beneficiarios directos que son parte del presente proyecto. Asimismo, más adelante se ha presentado el Perfil del Proyecto de Grado en predios de “ASPEDIFY”, ubicado en los ambientes del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana a horas 09:10 de la mañana del día miércoles 20 de septiembre de los dos mil diecisiete años. Lo cual, una vez terminada la socialización delante de las autoridades presentes ellos dan sugerencias para incorporar en el proyecto y al mismo tiempo dan valoración al dicho proyecto. Finalmente, como prueba de lo manifestado consta un acta de presentación del perfil del proyecto, donde las autoridades presentes dan el visto bueno y las sugerencias para el proyecto. *(Ver documentos adjuntos en anexo-D-3 Acta de validación social; p.174).*

5.2.2.3. Acuerdos establecidos

Para el presente Proyecto se han establecido los siguientes acuerdos:

En primera instancia el proyectista se compromete entregar a la Asociación el Proyecto a diseño final en un documento, esto cuando sea concluida plenamente el Proyecto.

De igual manera las autoridades de la Asociación, a la cabeza del Ejecutivo de Don Omar Gonzalo Heredia Gonzales y la Abogada Yasira Silvana Quintanilla Languidey manifiestan que apoyan con todo los materiales necesarios para la ejecución de los talleres. Asimismo se comprometen en incorporar en el P.O.A. 2018 y también gestionar con autoridades para buscar financiamiento.

5.3. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO

“La metodología es el camino por el cual se llega a un determinado resultado” (Gutiérrez, 2010; p. 308).

Es decir, la metodología es el camino para obtener un fin de manera ordenada, desde un conjunto de reglas, lo cual dentro de ese proceso establecido se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social.

En este sentido, la metodología del presente proyecto es de diagnóstico participativo situacional porque se ha partido de la realidad social empleando varias técnicas utilizadas para la recolección de datos.

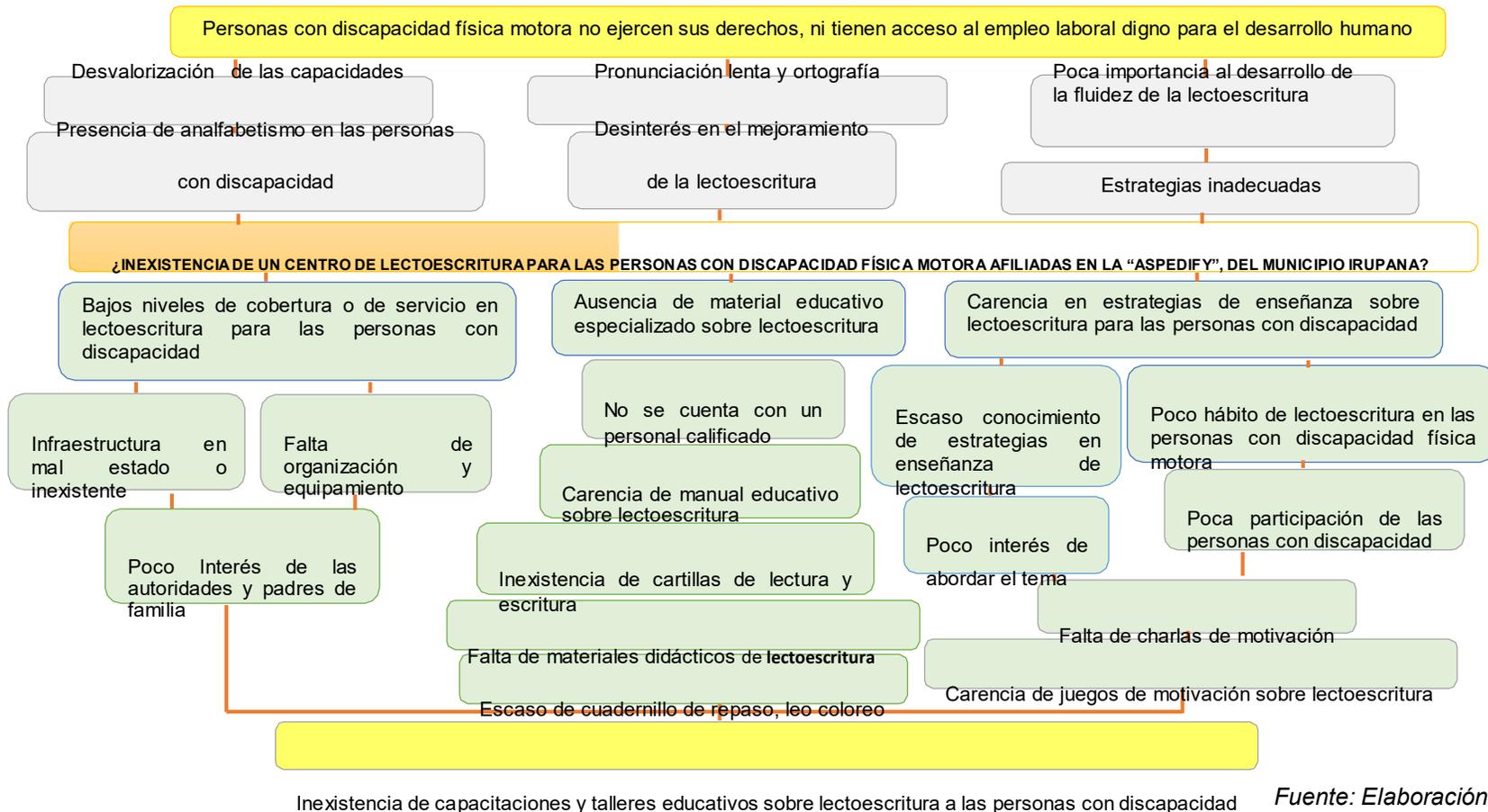
5.3.1. DESCRIPCIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS

“El árbol de problemas es un modelo que ayuda a planificar un proyecto o analizar una situación. Da una visión integral del contexto del proyecto o de la situación y muestra los aspectos más relevantes a tener...” (Norad, 1993: p, 5).

Es decir, el árbol de problemas nos ayuda a entender la problemática donde se expresan el encadenamiento de la causa y el efecto, percibidas por los involucrados en relación al problema.

Por esta razón se utiliza este modelo para entender la problemática que presentan las personas afiliadas en la “ASPEDIFY”, Municipio Irupana. donde se identificó el problema central más sus causas y efectos que apuntan al problema central, donde se muestra de la siguiente manera la definición del árbol de problemas mencionado anteriormente:

Gráfico N° 7
Árbol de Problemas



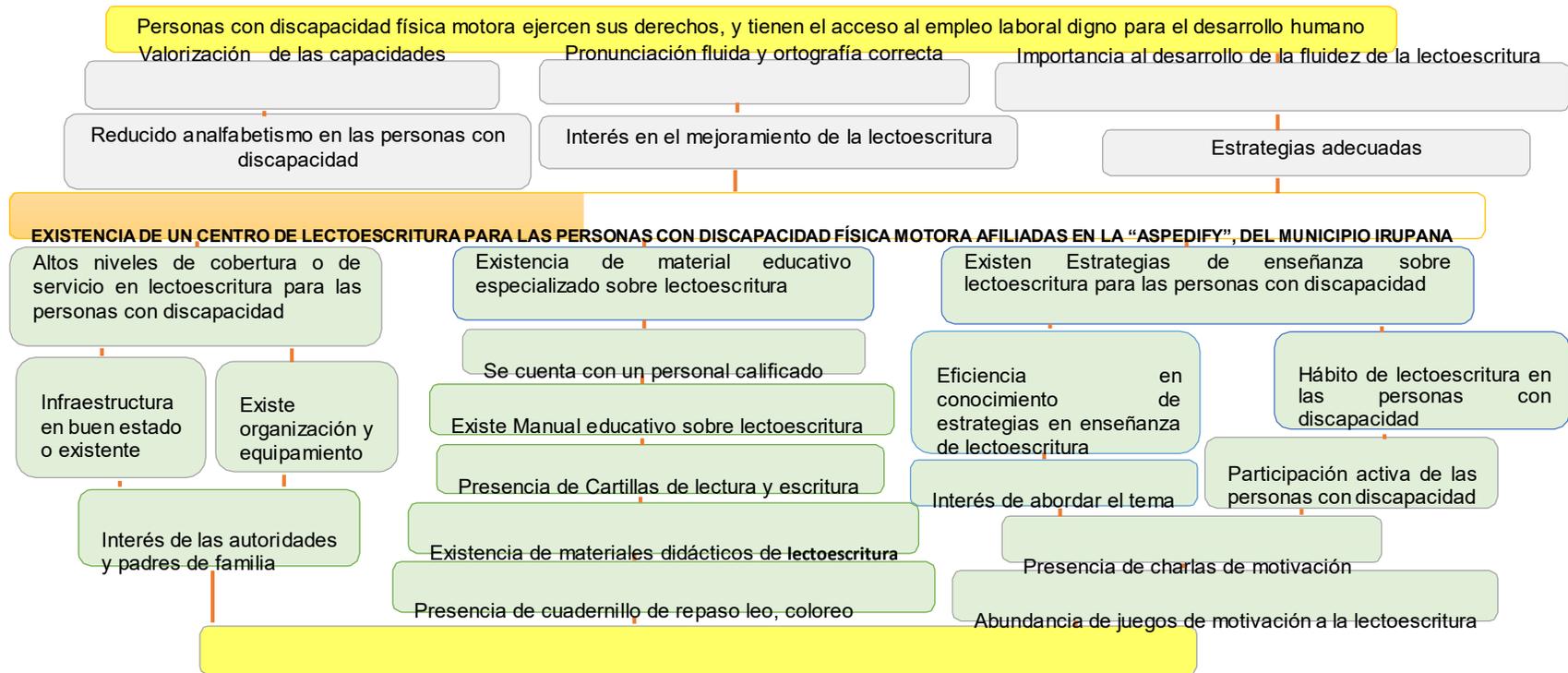
Fuente: Elaboración propia.

5.3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS

“El árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas que permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto” (Cotera, 2012; p. 33).

Es decir, el árbol de objetivos refleja una situación positiva u opuesta al árbol de problemas, lo que permite orientar las áreas de intervención que debe plantear el proyecto y que deben constituir las soluciones reales y factibles de los problemas que le dieron origen. De esta manera, se organiza el árbol de objetivos que se detalla a continuación:

Gráfico N° 8
Árbol de Objetivos



Existencia de capacitaciones y talleres educativos sobre lectoescritura a las personas con discapacidad

Fuente: Elaboración propia.

5.3.3. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

“Matriz del Marco Lógico es una herramienta para la conceptualización, diseño, ejecución, seguimiento del desempeño y evaluación de proyectos”. (Ministerio de Educación, 2001; p. 15). Es decir, es una matriz de 4x4 que sintetiza el resumen narrativo de los objetivos del proyecto, los indicadores verificables objetivamente, los medios de verificación y los supuestos” lo cual se muestra de la siguiente manera el resumen del Matriz del Marco Lógico:

Cuadro N° 8
Matriz de Marco Lógico

"IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE LECTOESCRITURA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTORA AFILIADAS EN LA "ASPEDIFY" , DEL MUNICIPIO IRUPANA"			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FINALIDAD: Se ha logrado en las personas con discapacidad física motora, el ejercicio de sus derechos y el acceso al empleo laboral digno, para el desarrollo humano.</p>	<p>El 80% de las personas con discapacidad física motora, gozan el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso al empleo laboral digno para el desarrollo humano y la calidad de vida, durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>Fotografías Testimonios Entrevistas a las autoridades Acta de contrato de conformidad de trabajo</p>	<p>Mayor interés de los padres de familia que sus hijos logren avances y aprendizajes significativos.</p>
<p>PROPOSITO: Se ha implementado un Centro de lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.</p>	<p>El 80% de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY" del Municipio Irupana, se benefician del Centro de Lectoescritura donde aprenden a leer y escribir adecuadamente para hacer ejercicio de sus derechos y</p>	<p>Fotografías de actividades Acta de apertura del Centro Certificado de participación Registro de los participantes Testimonios Entrevistas</p>	<p>Activa participación y predisposición de las/os interesadas/os en las actividades programadas</p>

	<p>mejorar su calidad de vida, durante la ejecución del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> El 80% de los padres de familia se benefician del Centro de Lectoescritura para apoyar a sus familiares en la enseñanza de estrategias sobre lectoescritura, durante la ejecución del proyecto. 		
COMPONENTES			
<p>COMPONENTE N° 1: SERVICIO</p> <p>Se ha mejorado los niveles de cobertura o de servicio en lectoescritura para las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana, se benefician de los ambientes de lectoescritura para aprender a leer y escribir adecuadamente y mejorar su calidad de vida, durante la ejecución del proyecto. El 80% de los padres de familia se benefician de los ambientes de lectoescritura para apoyarlos y llevarlos al centro, durante la ejecución del proyecto. 	<p>Cartas de convenios interinstitucionales. Informe del coordinador Registro fotográfico de los eventos realizados durante el proceso del proyecto.</p>	<p>Existe apoyo incondicional de autoridades. Existe apoyo económico de autoridades.</p>
<p>COMPONENTE N° 2: MATERIAL EDUCATIVO</p> <p>Se ha elaborado material educativo especializado sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física</p>	<p>El 95% de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY" del, Municipio Irupana se benefician del material educativo especializado sobre lectoescritura, para aprender a leer y escribir adecuadamente y</p>	<p>Fotografías Testimonios Presentación de informe</p>	<p>Predisposición de los interesados en participar de las actividades programadas.</p>

<p>motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.</p>	<p>mejorar su calidad de vida, durante la ejecución del proyecto.</p> <p>El 80% de los padres de familia se benefician del material educativo especializado sobre lectoescritura para orientar, ayudar y apoyar a sus familiares, durante la ejecución del proyecto.</p>		
<p>COMPONENTE N° 3: CAPACITACIÓN</p> <p>Se ha capacitado en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura a los facilitadores, padres de familia y a las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ El 90% de las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY" del Municipio Irupana, son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para aprender y desarrollar la lectura y escritura adecuadamente, durante 8 meses. ■ El 100% de los facilitadores son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para portar la calidad de enseñanza aprendizaje, durante 1 mes. ■ El 80% de los padres de familia son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para apoyar y dar seguimiento de lo aprendido a sus familiares, durante 1 mes de ejecución del proyecto. 	<p>Planillas de asistencia Fotografías de actividades realizadas. Certificados de Participación presentación de informe trimestral</p>	<p>Autoridades apoyan con financiamiento económico para el desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>Apoyo y predisposición de los interesados en participar en las actividades programadas.</p>

ACTIVIDADES ACCIONES			
<p>COMPONENTE N° 1. ACTIVIDAD N°1:</p> <p>Coordinar el mejoramiento del nivel de cobertura en lectoescritura, con las instancias interesadas</p>	<p>El 100% de las autoridades aprueban y apoyan el mejoramiento del nivel de cobertura en lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY" del Municipio Irupana, durante el primer mes.</p>	<p>Acta de apertura del Centro de Lectoescritura Fotografías. testimonios</p>	<p>Apoyo económico por parte autoridades municipales.</p>
<p>ACTIVIDAD N°2:</p> <p>Organizar y gestionar el equipamiento y mobiliario del Centro de lectoescritura.</p>	<p>El 90% del equipamiento y mobiliario del Centro de lectoescritura se realizara el primer mes de la gestión.</p>		
<p>COMPONENTE N° 2. ACTIVIDAD N° 1:</p> <p>Elaborar un manual educativo sobre lectoescritura para los facilitadores y facilitadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ El 90% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician del manual educativo sobre lectoescritura para aprender a leer y escribir adecuadamente y mejorar su calidad de vida, durante el desarrollo del proyecto. ■ El 100% de los facilitadores/as se benefician del manual educativo sobre lectoescritura para guiarse en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante el desarrollo del proyecto. 	<p>6 manuales (facilitadores) Lista de entrega. Fotografías. Certificado de participación</p>	<p>Predisposición de los interesados en participar de las actividades programadas.</p> <p>Autoridades apoyan la implementación del manual educativo</p>

<p>ACTIVIDAD N°2:</p> <p>Elaborar un manual educativo de ejercicios sobre la lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana</p>	<p>El 90% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician del manual educativo de ejercicios sobre la lectoescritura para mejorar la escritura y ortografía adecuadamente, durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>el 95% de los facilitadores/as se benefician del manual educativo de ejercicios sobre la lectoescritura para utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante el desarrollo del proyecto.</p>	<p>115 manuales Lista de entrega. Fotografías Certificado de participación</p>	
<p>ACTIVIDAD N°4:</p> <p>Elaborar una Cartilla Educativa sobre lectura y escritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician de la cartilla educativa sobre lectura y escritura para aprender a leer y escribir adecuadamente, durante el desarrollo del proyecto. ■ El 100% de los facilitadores/as se benefician de la cartilla educativa sobre lectura y escritura para enseñar a leer y escribir adecuadamente, durante el desarrollo del proyecto. 	<p>115 cartillas Lista de entrega. Fotografías.</p>	<p>Predisposición de los interesados en participar de las actividades programadas.</p> <p>Autoridades apoyan la implementación del manual educativo</p>

<p>ACTIVIDAD N°5:</p> <p>Fabricar materiales didácticos de lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.</p>	<p>El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician de los materiales didácticos de lectoescritura para aprender y comprender la lectura y escritura, durante el desarrollo del proyecto.</p>	<p>8 materiales didácticos. Fotografías Inventario de los materiales didácticos</p>	<p>Autoridades apoyan la implementación de los materiales didácticos</p> <p>Padres disponen de tiempo para realizar las actividades</p>
<p>ACTIVIDAD N°6</p> <p>Elaborar un cuadernillo de repaso leo, coloreo para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.</p>	<p>El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician del cuadernillo de repaso leo, coloreo para mejorar el aprendizaje de lectoescritura, durante el desarrollo del proyecto.</p>	<p>115cuadernillo de repaso leo , coloreo Fotografías Lista de entrega</p>	<p>Apoyo y predisposición de los interesados en participar en las actividades programas</p> <p>Padres disponen de tiempo para realizar las actividades</p>
<p>COMPONENTE N° 3.</p> <p>ACTIVIDAD N° 1:</p> <p>Realizar 16 talleres de capacitación a los facilitadores del Centro sobre estrategias de enseñanza sobre lectoescritura</p>	<p>El 100% de los facilitadores/as del Centro son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para portar la calidad de enseñanza y aprendizaje, durante 1 mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>Fotografías de actividades realizadas. Presentación de informes mensual. Certificados de Participación.</p>	<p>Autoridades apoyan con financiamiento económico para el desarrollo de las actividades programadas</p> <p>Apoyo y predisposición de los interesados en participar en las actividades programas</p>
<p>ACTIVIDAD N° 2:</p> <p>Desarrollar 12 sesiones de charlas de motivación a la lectoescritura a los padres de familia y personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio</p>	<p>El 80% de los padres de familia se benefician de las charlas de motivación para ayudar, apoyar y dar seguimiento de lo aprendido a sus familiares, durante 1 mes de ejecución del proyecto.</p> <p>El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana se benefician de las charlas de motivación sobre lectoescritura</p>	<p>Registro de asistencia. Fotografías. informe de actividad certificado de participación</p>	<p>Participación activa de los padres de familia y personas con discapacidad en las actividades programadas.</p>

	para despertar el deseo y la motivación por aprender a leer y escribir, durante 1 mes de ejecución del proyecto.		
ACTIVIDAD N°2: Realizar 16 sesiones de juegos de motivación sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana.	El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se favorecen de los juegos de motivación sobre lectoescritura para aprender de manera divertida la lectura y escritura, durante 1 mes de ejecución del proyecto.	Registro de asistencia. Fotografías. Certificado de participación. informe de actividad	Participación activa de las personas con discapacidad en las actividades programadas Voluntad y motivación por parte de los participantes en las actividades programadas.
ACTIVIDAD N°3: Realizar 84 talleres de capacitación sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.	El 90% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana, participan activamente de los talleres de capacitación sobre lectoescritura para aprender y potenciar la lectura y escritura de manera adecuada y así mejorar su calidad de vida, durante 7 meses de ejecución del proyecto.	Fotografías de actividades realizadas. Presentación de informes mensual. Certificados de Participación.	Autoridades apoyan con financiamiento económico para el desarrollo de las actividades programadas Apoyo y predisposición de los interesados en participar en las actividades programas
	PRESUPUESTO	TOTAL	CONDICIONES
	Recursos Humanos	49.800	El financiamiento del proyecto estará a cargo del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana
	Recursos Materiales	38,471	
	Imprevistos		
	TOTAL	88,271	

Fuente: Elaboración propia.

5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

5.4.1. Justificación del Proyecto

Desde que el ser humano existe ha habido nacimientos de niños y niñas con problemas de diferentes tipos, entre ellos personas que tienen que acudir a las necesidades educativas especiales. Sabemos que esta realidad se presenta con mayor frecuencia en nuestra sociedad y que pocas personas lo aceptan como tal, lo cual causa que las personas con discapacidad se sientan limitadas, privadas de ciertos privilegios, incluso rechazadas por los miembros de la sociedad. No solo causa rechazo en la vida social sino en la educativa, hay pocos lugares hoy en día que practican este tipo de educación especial, son muy escasas y esto causa retraso en la educación.

Frente a las diversas situaciones que enfrentan con respecto a ese tema, mencionada anteriormente, las personas con discapacidad merecen una educación que los integre, respete en su diversidad y en sus ritmos de aprendizaje. Por lo tanto, el Proyecto pretende atender las necesidades educativas especiales, facilitando una propuesta que beneficie su posición.

El presente Proyecto de Grado surge a través de una realidad y necesidad que tienen las personas afiliadas en la Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas; en el que, es realmente triste ver a las personas con capacidades especiales de 17 años, no son capaces de escribir el nombre de su persona ni tampoco la firma que lo represente. En este sentido, es importante desarrollar la lectoescritura considerando su edad y el entorno en el que se desenvuelven.

La lectoescritura es la capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente, mediante la transcripción gráfica del lenguaje oral del descifrado de una palabra o texto. Por esta razón se plantea esta propuesta de Crear un Centro de Aprendizaje en Lectoescritura destinadas a las personas afiliadas en la Asociación con la sigla "ASPEDIFY", para que sean personas integradas y autónomas en la sociedad que lo rodea.

5.4.2. Finalidad del Proyecto

“La finalidad es aquello a lo que se apunta o que se desea conseguir”

(<https://definicion.de/finalidad/que/es/significado/concepto>).

Desde ese punto de vista, la finalidad es aquello que se apunta o se pretende llegar; para lo cual se realiza una determinada acción. Por ende, la finalidad del presente proyecto es: Personas afiliadas en la “ASPEDIFY” con oportunidades de trabajo, educación y desarrollo de sus capacidades que mejoran su calidad de vida.

Lo cual, pretende contribuir a compensar dichas necesidades de la educación en lectoescritura en las personas con discapacidad, teniendo en cuenta que la educación es el pilar fundamental para el desarrollo humano, si las personas no gozan de educación no hay oportunidades de trabajo, ni el desarrollo de las capacidades.

5.4.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.4.2.1. Objetivo General

Implementar un Centro de Lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la ASPEDIFY, del municipio Irupana.

5.4.2.2. Objetivos Específicos

- Mejorar niveles de cobertura o de servicio en lectoescritura para las personas con discapacidad física motora.
- Elaborar material educativo especializado sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora.
- Capacitar en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura a las personas con discapacidad física motora.

5.4.4. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

DEFINICIÓN.- “Se entiende por metodología el conjunto de pautas y acciones orientadas a describir un problema”.

(<https://www.definicionabc.com/ciencia/metodologia.php>).

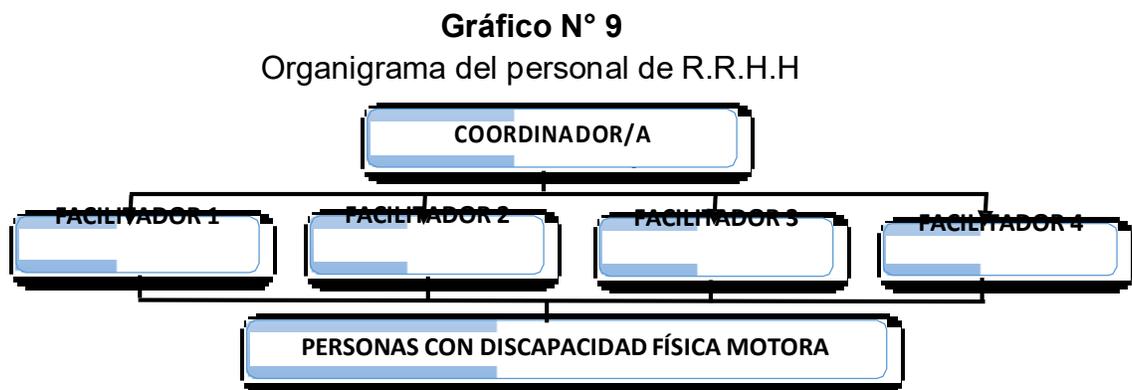
Por lo mencionado, la metodología es el conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo o la gama de objetivos que se rigen en tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos.

5.4.4.1. Estructura Organizativa del Proyecto

Para la concretización del proyecto se requiere personal de apoyo de recursos humanos para los cuales se ha considerado lo siguiente:

- 1 Coordinador(a)
- 4 Facilitadores(as).

A. Organigrama del Proyecto en personal de Recursos Humanos



Fuente: Elaboración propia.

B. Funciones del personal.

Coordinador: Su función principal es de coordinar las actividades establecidas en el proyecto, elaborar material educativo, y es el encargado de llevar a cabo la ejecución del proyecto.

Facilitador 1: Encargado de fabricar materiales didácticos de lectoescritura para las personas con discapacidad física motora.

Facilitador 2: Encargado de desarrollar charlas de motivación sobre lectoescritura a los padres de familia.

Facilitador 3: Encargado de desarrollar juegos de motivación sobre lectoescritura con las personas con discapacidad física motora.

Facilitador 4: Encargado de desarrollar talleres de capacitación sobre lectoescritura a las personas con discapacidad física motora.

C. Espacios para el Centro

El Centro de Lectoescritura promoverá una actitud positiva hacia la lengua escrita que favorecerá el aprendizaje de la lectura y escritura.

El Centro, vista desde la perspectiva del ambiente lectoescritura considera 10 espacios necesarios para las actividades proyectadas. El primer espacio será constituido de 4x8 para llevar a cabo el proceso de aprendizaje en lectoescritura. El segundo espacio estará instaurado de 3x5 que estará la biblioteca y los objetos y materiales de lectura y escritura. El tercer ambiente será de 3x5 que será la dirección administrativo. También poseerá de 4 dormitorios que serán para los facilitadores y el coordinador que tendrán las medidas de 3x5. Por último, contará con mingitorio baño para damas y varones más la ducha que medirán de 2x3.

5.4.4.2. Líneas de acción

El área temática de este Proyecto es “Educación especial”, La temática específica es “El aprendizaje en lectoescritura”.

Ésta temática manifiesta, que el aprendizaje en lectoescritura es un proceso en el cual se va desarrollando por etapas, la relación arbitraria producida en cada letra y su sonido, deben aprender a realizar trazos y dominar nociones de orientación, pero la cosa no se queda aquí. Conocer las letras y sus sonidos y saber escribirlas no es saber leer y escribir, las personas deben dar un paso más y aprender a entender el sentido de lo que leen y dar un sentido adecuado a lo escriben. Ya que con ello tienen la llave a un mundo mágico de aprendizajes, conocimientos y desarrollo esencial para la vida futura.

Donde la educación especial brinda medios técnicos y humanos que compensan las disminuciones que sufren los educandos; proporcionando las herramientas educativas necesarias para aquellos que tienen necesidades diferentes.

De esta manera, los que sufren de algún tipo de discapacidad pueden acceder a la formación y desarrollarse con plenitud, de modo tal que puedan insertarse a la vida adulta con mayor facilidad. Por ende es primordial abordar esta temática con toda la población en general, considerando la necesidad de las personas afiliadas en la “ASPEDIFY”.

Asimismo, el área temática de “Desarrollo Humano” la temática específica “El Aprendizaje en Lectoescritura”

Esta temática manifiesta, que es un proceso educativo orientado al aprendizaje en lectoescritura, que es la adquisición básica y fundamental para los aprendizajes posteriores del ser humano.

Donde el Desarrollo Humano se dirige al proceso del desarrollo de potencial de los seres humanos, incrementando sus posibilidades y brindándoles un goce de sus necesidades educativas donde puedan desarrollar sus capacidades en la lectoescritura para comunicar e integrarse en la sociedad. Por ende, es importante abordar esta temática, con toda la población en general considerando el interés de la sociedad.

5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

Este plan operativo ha surgido de los componentes planteados para el logro eficiente del proyecto, que permite la operacionalización de cada una de las estrategias, para desarrollar un aprendizaje significativo, intencional, motivado, interesante y correlativamente estructurado en un espacio y tiempo determinado.

En ese sentido, el plan operativo facilita la organización de procedimientos en la ejecución de las actividades descritas para su desarrollo; por ello, se contempla todas las acciones necesarias; para lograr los objetivos planteados por el proyecto; por otro lado, es importante considerar las adaptaciones o reformas pertinentes durante el desarrollo, tomando en cuenta los espacios y tiempos del contexto; ya que el proyecto plantea tres estrategias en beneficio a las necesidades de aprendizaje en lectoescritura, con la plena participación de los/las personas afiliadas en la “ASPEDIFY”, del Municipio Irupana. En ese sentido se describe las actividades en el siguiente gráfico.

5.5.1. Plan operativo del Proyecto

Cuadro N°9
Plan Operativo del Proyecto

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO	
Proyecto:	“Centro de Lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la ASPEDIFY, del Municipio Irupana”
Participantes:	<p>Los participantes son hombres y mujeres que forman un grupo de 117 personas; que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">  Personas con discapacidad física: 47  Padres de familia: 60  Facilitadores:4  Representantes de la Asociación:5  Encargada de la Unidad Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad: 1

Objetivo General:	Implementar un Centro de Lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY" del municipio Irupana.					
Institución:	Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas (ASPEDIFY)					
Lugar:	Irupana					
Duración:	12 meses (1 año)					
COMPONENTE N° 1: SERVICIO	Se ha mejorado los niveles de cobertura o de servicio en lectoescritura para las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana.					
ACTIVIDAD N°1	Coordinar el mejoramiento del nivel de cobertura en lectoescritura, con las instancias interesadas					
SUB ACTIVIDAD	Realizar cartas de solicitud para la cobertura o de servicio en lectoescritura Establecer convenios con autoridades para la apertura de servicio en lectoescritura. Presentación del proyecto.					
CONTENIDOS	META	HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	ECONOMICOS	TIEMPO	RESPONSABLE
	El 100% de las autoridades aprueban y apoyan el mejoramiento del nivel de cobertura en lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY" del Municipio Irupana, durante el primer mes.	Coordinador/a Autoridades Asociación Padres de familia Facilitadores personas con discapacidad	Cartas de solicitud	-	-	Coordinador/a
ACTIVIDAD N° 2	Organizar y gestionar el equipamiento y mobiliario del Centro de lectoescritura.					
SUB ACTIVIDAD	Coordinación con la Asociación, padres de familia, facilitadores para solicitar el equipamiento Realizar cartas de solicitud para el equipamiento y mobiliario del Centro de lectoescritura Establecer convenios con autoridades para el equipamiento. Presentación del proyecto					
CONTENIDOS	META	HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	ECONOMICOS	TIEMPO	RESPONSABLE
-	El 90% del equipamiento y mobiliario del Centro de lectoescritura se	Coordinador/a Facilitadores Autoridades	1 Laptop 1 Cámaras fotográficas. 1 corta pico.	Coordinador = 25.000 bs. laptop = 3.800 bs.	-	Coordinador

	realizara el primer mes de la gestión.	Padres de familia Personas con discapacidad	1 Impresora Data show 1 Escritorio 50 Sillas de madera 24 mesas de madera 1 Estante. 1 Basurero. 1 escoba. 1 pizarra acrílica rompecabezas alfabético	Cámaras fotográficas = 1.800 bs. Corta pico = 60 bs. Impresora= 2000 bs. Escritorio = 1.800 bs. Sillas de madera = 4000bs. Mesas de madera =12.000bs. Basurero= 30 bs. Escoba = 20 bs. Estante = 1500bs. Pizarra acrílica= 200bs. rompecabezas =500bs		
COMPONENTE N° 2 MATERIAL EDUCATIVO	Se ha elaborado material educativo especializado sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana					
ACTIVIDAD N°1	Elaborar un manual educativo sobre lectoescritura para los facilitadores y facilitadoras					
SUB ACTIVIDAD	Diseñar manual educativo sobre lectoescritura Impresión de los manuales educativos Presentación de los manuales educativos ante las instituciones involucradas Entrega de los manuales educativos a los beneficiarios.					
CONTENIDOS	META	RECURSOS			TIEMPO	RESPONSABLE
MANUAL 1. TITULO: LA LECTOESCRITURA UNIDAD 1. FACTORES QUE SOPORTAN EL PROCESO DE LECTOESCRITURA 1. CONCEPTO DE LECTOESCRITURA: SU COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA 2. ¿QUE ES LEER? 3. ¿QUE ES ESCRIBIR? APRESTAMIENTO REQUERIDO PARA EL PROCESO DE LECTOESCRITURA	El 90% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician del manual educativo sobre lectoescritura para aprender a leer y escribir	HUMANOS Coordinador/a Facilitador Asociación Padres de familia	MATERIALES Laptop Impresora Impresión de 5 manuales Hojas papel bond	ECONOMICOS 5 manuales = 200 bs.	2 semanas	Coordinador

<p>1. DESARROLLO DE EXPRESION LINGÜÍSTICA</p> <p>2. DESARROLLO SOCIO- EMOCIONAL</p> <p>3. DESARROLLO FISICO E INTELECTUAL</p> <p>4. DESARROLLO SENSO- PERSEPTIVO</p> <p>5. CONOCIMIENTO DEL ESQUEMA CORPORAL</p> <p>TEORIAS QUE FUNDAMENTAN EL PROCESO</p> <p>1. JEAN PIAGET</p> <p>2. LEV VYGOTSKY</p> <p>3. TEORIA PSICOLINGUISTA- NOAM CHOMSKY</p> <p>UNIDAD 2 LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA</p> <p>1. MÉTODOS DE ENSEÑANZA</p> <p>2. MÉTODOS SINTETICOS</p> <p>3. ALFABETICO LITERAL O GRAFEMÁTICO</p> <p>4. PASOS DEL MÉTODO ALFABÉTICO</p> <p>5. EJERCICIOS PARA TRABAJAR EL METODO ALFABETICO</p> <p>FÓNICO FONÉTICO</p> <p>1. PASOS DEL MÉTODO FÓNICO FONÉTICO</p> <p>2. EJERCICIOS PARA TRABAJAR EL METODO FONICO FONETICO</p> <p>SILABICO</p> <p>1. PASOS DEL MÉTODO SILÁBICO</p> <p>2. EJERCICIOS PARA TRABAJAR EL METODO SILABICO</p> <p>MÉTODOS ANÁLITICOS</p> <p>1. PASOS DEL MÉTODO ANÁLITICO</p> <p>2. LEXICO- PALABRA GENERADORA</p> <p>3. GLOBAL NATURAL</p> <p>ETAPAS DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN EL NIÑO Y ADULTO</p> <p>1. ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA LECTURA</p> <p>2. ETAPA SORPRESIVA</p> <p>3. ETAPA SIMBÓLICA</p> <p>4. ETAPA RITMICA</p> <p>5. ETAPA IMAGINATIVA</p> <p>6. ETAPA HEROÍCA</p> <p>ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA ESCRITURA</p> <p>1. ESCRIBIR ES HACER GARABATOS</p> <p>2. ESCRIBIR ES HACER LETRAS</p> <p>3. EN LA ESCRITURA DEBE HABER UNA DFERENCIA DE ACUERDO A LA PALBRA</p> <p>4. ESCRIBIR ES HACER CORRESPONDER A CADA SONIDO UNA LETRA</p> <p>5. PASO DE LA HIPOTEISI SILÁBICA ALA ALFABRTICA</p> <p>6. LA ESCRITURA ALFABETICA</p> <p>COMPETENCIA COMUNICATIVAS</p> <p>UNIDAD 3. LA IMPORTANCIA DE LA CREATIVIDAD EN EL DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA</p> <p>1. LA CREATIVIDAD EN LA EDUCACIÓN</p> <p>ACTIVIDADES CREATIVAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA</p>	<p>adecuadamente y mejorar su calidad de vida, durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>El 100% de los facilitadores/as se benefician del manual educativo sobre lectoescritura para guiarse en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante el desarrollo del proyecto.</p>					
--	--	--	--	--	--	--

<p>2. JUEGOS DE TRADICION ORAL 3. ESCRIBIR PARA LEER 4. LECTURA DE IMÁGENES Y COLORES</p> <p>UNIDAD 4. FAVORECER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA</p> <p>1. EL TRABAJO DE INTERVENCION EN AULA 2. REFERENCIAS BÁSICAS DE LA LECTURA 3. ACTIVIDADES QUE PUEDEN DESARROLLARSE EN EL AULA 4. PROPICIAR SITUACIONES Y ACTIVIDADES QUE AYUDEN A LOS ALUMNOS A ENTENDER QUE LA LENGUA ESCRITA ES UN SISTEMA DE REPRESENTACIÓN Y SIGNIFICACIÓN 5. FAVORECER LA IDEA DE QUE NUESTRO SISTEMA DE ESCRITURA ES ALFABÉTICO.</p> <p>UNIDAD 5. DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA</p> <p>1. ¿CÓMO APRENDO A ESCRIBIR? 2. LA POSTURA Y CÓMO SUJETAR EN LÁPIZ 3. POSICIÓN CORRECTA DEL CUERPO 4. COMO SUJETAR EL INSTRUMENTO DE ESCRITURA 5. DE LOS PUNTOS A LA LÍNEA 6. LÍNEAS Y ADORNOS 7. DE LA LÍNEA A LA LETRA 8. JUEGO DE LABERINTOS 9. DESARROLLAR LA MEMORIA VISUAL Y MOTORA PARA EL TRAZADO Y RECONOCIMIENTO DE LAS GRAFIAS Y LAS PALABRAS</p> <p>EVALUACIÓN BIBLIOGRAFÍA</p>						
<p>ACTIVIDAD N° 2</p>	<p>Elaborar un manual educativo de ejercicios sobre la lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana</p>					
<p>SUB ACTIVIDAD</p>	<p>Diseñar manual educativo de ejercicios sobre lectoescritura Impresión de los manuales educativos Presentación de los manuales educativos ante las instituciones involucradas. Entrega de los manuales educativos a los beneficiarios.</p>					

CONTENIDOS	META	RECURSOS		TIEMPO	RESPONSABLE
<p>MANUAL 2 EJERCICIOS DE LA LECTOESCRITURA</p> <p>UNIDAD 1. FONEMAS Y SÍLABAS EJERCICIOS PARA TRABAJAR LAS HABILIDADES FONOLÓGICAS (en hojas goma eva)</p> <ol style="list-style-type: none"> JUGAR CON RIMAS CONTAR SÍLABAS O FONEMAS SEPARAR Y AISLAR SÍLABAS O FONEMAS SABER LA POSICIÓN DE LOS FONEMAS DISTINGUIR CUALES SON IGUALES Y CUALES NO AÑADIR SÍLABAS O FONEMAS OMITIR SÍLABAS Y FONEMAS INVERTIR SÍLABAS Y FONEMAS CAMBIAR EL ORDEN <p>UNIDAD 2. COMPLETAR PALABRAS CON ALGUNOS DE SUS SEGMENTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> DARLE UNA IMAGEN CON LAS CONSONANTES PARA QUE COMPLETE CON LAS VOCALES DARLE UNA IMAGEN CON LAS VOCALES PARA QUE COMPLETE CON UNA O MAS CONSONANTES DARLE UNA IMAGEN CON UNA SÍLABA INICIAL PARA QUE LO COMPLETE DARLE UNA IMAGEN CON LA SÍLABA FINAL PARA QUE COMPLETE. <p>UNIDAD 3 COMPONER PALABRAS CON LAS SÍLABAS Y LAS FONEMAS QUE SE DAN</p> <ol style="list-style-type: none"> UNIR DOS TRES SEGMENTOS SÍLABICOS QUE SE DAN PARA FORMAR LA PALBRA QUE REPRESENTA EL DIBUJO UNIR LAS LETRAS DE UNA PALBRA QUE SE LE DAN PARA FORMAR LA PALABRA QUE REPRESENTA EL DIBUJO UNIR LAS LETRAS DE UNA PALABRA, ELIGIENDO ENTRE VARIOS, PARA FORMAR LA PALABRA QUE REPRESENTA EL DIBUJO 	<p>El 90% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician del manual educativo de ejercicios sobre la lectoescritura para mejorar la escritura y ortografía adecuadamente, durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>El 95% de los facilitadores/as se benefician del manual educativo de ejercicios sobre la lectoescritura para utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante el desarrollo del proyecto.</p>	<p>HUMANOS Coordinador/a Facilitador Asociación Padres de familia</p>	<p>MATERIALES Laptop Impresora Impresión de 5 manuales Hojas papel bond</p>	<p>ECONOMICOS 60 manuales = 3000 bs.</p>	<p>2 semanas</p> <p>Coordinador</p>

UNIDAD 4 ASOCIAR GRAFÍAS A PALABRAS

1. RELACIONAR O ASOCIAR LA SÍLABA CON EL DIBUJO QUE LO CONTIENE
2. RELACIONAR O ASOCIAR LA VOCAL CON EL DIBUJO QUE LO CONTIENE
3. RELACIONAR O ASOCIAR LA CONSONANTE CON EL DIBUJO QUE LO CONTIENE
4. RELACIONAR O ASOCIAR LA SÍLABA, LA VOCAL, O LA CONSONANTE A LA PALABRA QUE LO CONTIENE LAS DISTINTAS POSICIONES
5. ASOCIAR O BUSCAR: SÍLABAS, VOCALES O CONSONANTES CON LA GRAFÍA CORRESPONDIENTE
6. ASOCIAR PALABRAS QUE SE LE DICEN A LA GRAFÍA CORRESPONDIENTE

UNIDAD 5. LECTURA- ESCRITURA DE PALABRAS

1. LECTURA DE PALABRAS, REALIZAR EL DIBUJO CORESPONDIENTE
2. ESCRITURA DE PALABRAS ANTE LA IMAGEN
3. DIBUJAR PALABRAS QUE CONTENGAN EL FONEMA TRABAJADO
4. DICTADO DE FONEMAS , SÍLABAS Y PALBRAS
5. ESCRIBIR PALABRAS QUE CONTENGAN EL FONEMA TRABAJADO
6. COMPOSICIÓN DE FRASE ANTE LA IMAGEN
7. COMPLETA LA LECTURA DE PALABRAS QUE CONOCE Y LUEGO DIBUJAR

UNIDAD 6. EJERCICIOS PARA TRABAJAR LECTOESCRITURA

1. EJERCICIOS DE LA LETRA "M"
2. REPASA LA "M"
3. PALABRAS CON "M"
4. EJERCICIOS DE LA LETRA "A"
5. REPASA LA "A"
6. PALABRAS CON "A"
7. EJERCICIOS CON LA LETRA "B"
8. REPASA LA "B"
9. PALABRAS CON "B"
10. EJERCICIOS CON LA LETRA "C"

11. REPASA LA "C" 12. PALABRAS CON "C" 13. EJERCICIOS DE LA LETRA "D" 14. REPASA "D" 15. PALABRAS CON "D" 16. EJERCICIOS CON LA LETRA "E" 17. REPASA "E" 18. EJERCICIOS CON LA LETRA "F" 19. REPASA "F" 20. PALABRAS CON "F" 21. EJERCICIOS CON LA LETRA G" 22. REPASA "G" 23. PALABRAS CON "G" 24. EJERCICIOS CON LA LETRA H" 25. REPASA "H" 26. PALABRAS CON "H" 27. EJERCICIOS CON LA LETRA "I" 28. REPASA "I" 29. PALABRAS CON "I" 30. EJERCICIOS CON "J" 31. REPASA "J" 32. PALABRAS CON "J" 33. EJERCICIOS CON "L" 34. REPASA "L" 35. PALABRAS CON "L"						
ACTIVIDAD N° 3	Elaborar una Cartilla Educativa sobre lectura y escritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.					
SUB ACTIVIDAD	Diseñar cartilla sobre lectura y escritura Impresión de las cartillas educativas Presentación de las cartillas educativas ante las instituciones involucradas Entrega de las cartillas a los beneficiarios					
CONTENIDOS CARTILLA DE LECTURA FICHAS DE LECTURA N°1 VOCALES FICHAS DE LECTURA N°2 "AE, IO, OU, UA FICHAS DE LECTURA N°3 "LA", "LE", "LI", "LO", "LU" FICHAS DE LECTURA N°4 "MA", "ME", "MI", "MO", "MU" FICHAS LECTURA N°5 "PA", "PE", "PI", "PO", "PU" FICHAS DE LECTURA N°6 "SA", "SE", "SI", "SO", "SU" FICHAS DE LECTURA N°7 "TA", "TE", "TI", "TO", "TU" FICHA DE LECTURA N°8 PALABRAS CON LA "T" FICHA DE LECTURA N°9 "DA", "DE", "DI", "DO", "DU" FICHA DE LECTURA N°10 PALABRAS CON "P" FICHA DE LECTURA N°11 "NA", "NE", "NI", "NO", "NU"	META El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician de la cartilla educativa sobre lectura y escritura para aprender a leer y escribir adecuadamente, durante el desarrollo del proyecto.	HUMANOS Coordinador/a facilitador Asociación Padres de familia	RECURSOS MATERIALES Laptop Impresora Impresión de 60 cartillas Hojas papel bond	ECONOMICOS 60 cartillas=1800 bs	TIEMPO 2 semanas	RESPONSABLE Coordinador

<p>FICHA DE LECTURA N°12 PALABRAS CON "N" FICHA DE LECTURA N°13 "FA", "FE", "FI", "FO", "FU" FICHA DE LECTURA N°14 "RA", "RE", "RI", "RO", "RU" FICHA DE LECTURA N°15 PALABRAS CON "R" FICHAS DE LECTURA N° 16 REPASO FICHA DE LECTURA N°17 "HA", "HE", "HI", "HO", "HU" FICHAS DE LECTURA N°18 "CA", "CO", "CU" FICHAS DE LECTURA N°19 PALABRAS CON "CA", "CO", "CU" FICHAS DE LECTURA N°20 "QUE", "QUI" FICHA DE LECTURA N°21 PALABRAS CON "QUE", "QUI" FICHA DE LECTURA N°22 REPASO FICHA DE LECTURA N°23 "GA", "GO", "GU" FICHA DE LECTURA N°24 "GUE", "GUI" FICHA DE LECTURA N°25 "BA", "BE", "BI", "BO", "BU" FICHA DE LECTURA N°26 "ZA", "ZO", "ZU" PALABRAS DE LECTURA N°27 "JA", "JE", "JI", "JO", "JU" PALABRAS DE LECTURA N° 28 "GE", "GI" PALABRAS DE LECTURA N°29 "GUE", "GUI" PALABRAS DE LECTURA N°30 "NA", "NE", "NI", "NO", "NU" PALABRAS DE LECTURA N°31 "YA", "YE", "YI", "YO", "YU" PALABRAS DE LECTURA N° 31 "CHA", "CHE", "CHI", "CHO", "CHU" PALABRAS DE LECTURA N°32 "XA", "XE", "XI", "XO", "XU" PALABRAS DE LECTURA N°33 "WA", "WE", "WI", "WO", "WU" PALABRAS DE LECTURA N°34 "KA", "KE", "KI", "KO", "KU" PALABRAS DE LECTURA N°35</p> <p>CARTILLA DE ESCRITURA TRAZAR PUNTOS TRAZAR LINEAS TRAZAR CURVAS TRAZAR CIRCULOS TRAZAR LINEAS Y ADORNOS TRAZAR VOCALES TRAZAR LABERINTOS COPIADO DE PARAGUAS COPIADO DE ESPIRAL COPIADO DE SEMICIRCULOS COPIADO DE LA LETRA "A" COPIADO DE LA LETRA "B" COPIADO DE LA LETRA "C" COPIADO DE LA LETRA "D" COPIADO DE LA LETRA "E"</p>	<p>El 100% de los facilitadores/as se benefician de la cartilla educativa sobre lectura y escritura para enseñar a leer y escribir adecuadamente, durante el desarrollo del proyecto.</p>					
---	---	--	--	--	--	--

<p>COPIADO DE LA LETRA "F" COPIADO DE LA LETRA "G" COPIADO DE LA LETRA "H" COPIADO DE LA LETRA "I" COPIADO DE LA LETRA "J" COPIADO DE LA LETRA "K" COPIADO DE LA LETRA "L" COPIADO DE LA LETRA "M" COPIADO DE LA LETRA "N" COPIADO DE LA LETRA "Ñ" COPIADO DE LA LETRA "O" COPIADO DE LA LETRA "P" COPIADO DE LA LETRA "Q" COPIADO DE LA LETRA "R" COPIADO DE LA LETRA "S" COPIADO DE LA LETRA "T" COPIADO DE LA LETRA "W" COPIADO DE LA LETRA "X" COPIADO DE LA LETRA "Y" COPIADO DE LA LETRA "Z" TRAZA LAS LETRAS SIGUIENDO LOS MODELOS RODEA CON UN CIRCULO LA SILABA "BA" EN LAS PALABRAS SEÑALA SÍLABAS CADA VES QUE LO VEA UNE LAS SÍLABAS PARA FORMAR PALABRAS UNE EL DIBUJO CON LA PALABRA CORRESPONDIENTE Y ESCRIBE LA PALABRA UNE LOS DIBUJOS CON LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES COPIAR LA RIMA SIGUIENTE COPIA LA CANCION SIGUIENTE COMPLETA PALABRAS PALABRAS DIFÍCILES Y COMPLEJAS DICTADO</p>						
<p>ACTIVIDAD N° 4</p>	<p>Fabricar materiales didácticos de lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.</p>					
<p>SUB ACTIVIDAD</p>	<p>Organización de los materiales didácticos sobre lectoescritura Presentación de los materiales didácticos ante las instituciones involucradas Entrega de los materiales didácticos a los beneficiarios</p>					
<p>CONTENIDOS</p>	<p>METAS</p>	<p>RECURSOS</p>			<p>TIEMPO</p>	<p>RESPONSABLE</p>
<p>Los materiales didácticos sobre lectoescritura son los siguientes: Las vocales perdidas Alfabetos móviles</p>	<p>El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician</p>	<p>HUMANOS Coordinador/a Facilitador</p>	<p>MATERIALES 1 Laptop 1 Cámaras fotográficas.</p>	<p>ECONOMICOS 1 facilitadores = 5.000 bs.</p>	<p>3 semanas</p>	<p>Facilitador 1</p>

<p>Heladitos mayúsculas y minúsculas Rompecabezas Sopa de letras Tarjetas léxicas La clase de mar silabas directas para formar palabras Juguete didáctico método doman Material manipulativo que sirve para trabajar la lectura y escritura Imagen relacionada Banco de palabras Cubo de palabras Abecedario hechas con tapas de refresco Silabario La fábrica de los cuentos Ejercicios para trabajar la lectoescritura Fichas de lectoescritura creativas Ludiletras Laminas, gráficos, palabras Tablas de pececitos Rueda silabas Palabras generadoras</p>	<p>de los materiales didácticos de lectoescritura para aprender y comprender la lectura y escritura, durante el desarrollo del proyecto</p>	<p>Personas con discapacidad</p>	<p>1 corta pico. 25 lapiceros. 20 pliegues cartulina. 30 pliegues de goma eva. 2 paq. Hojas de color 10 tijeras punta roma. 10 Tijeras punta con figuras. 8 cajas de lápiz colores. 8 cajas de marcadores de colores 5 unidades de isocola. 25 hojas resma. 10 marcadores acrílicos. 30 pliegues papel lustroso. 5 unid. koch</p>	<p>laptop = 3.800 bs. Cámaras fotográficas = 1.800 bs. Corta pico = 60 bs. lapiceros = 50 bs. pliegues cartulina = 50 bs. Goma Eva = 300 bs. Hojas de color = 160 bs. Tijeras punta roma = 50 bs. Tijeras con punta con figuras = 110bs. Cajas de lápiz de color = 80 bs. Marcadores de colores = 100 bs. Isocola = 50 bs. Hoja resma = 50 bs. Marcadores acrílicos = 30 bs. Papel lustroso = 40 bs. Masquen = 30 bs.</p>		
--	---	----------------------------------	--	--	--	--

ACTIVIDAD N° 5	Elaborar un cuadernillo de repaso leo, coloreo para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.					
SUB ACTIVIDAD	Diseñar cuadernillo de repaso leo, coloreo Presentación y entrega de cuadernillo de repaso leo, coloreo a los beneficiarios					
CONTENIDOS	META	HUMANOS	RECURSOS	ECONOMICOS	TIEMPO	RESPONSABLE
	El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se benefician del cuadernillo de repaso leo, coloreo para mejorar el aprendizaje de lectoescritura, durante el desarrollo del proyecto.	Coordinador/a Facilitador Personas con discapacidad	MATERIALES Impresión de 100 cuadernillos de repaso leo, coloreo Hojas papel bond	60 cuadernillos impresos= 180	1 semana	facilitador 1
COMPONENTE N° 3: CAPACITACIÓN	Se ha capacitado en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura a los facilitadores, padres de familia y a las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana					
ACTIVIDAD N° 1	Realizar 16 talleres de capacitación a los facilitadores del Centro sobre estrategias de enseñanza sobre lectoescritura					
SUB ACTIVIDAD	Establecer convenios con las autoridades Municipales para desarrollar los talleres de capacitación Organización de los materiales. Elaboración de los materiales para la capacitación en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura Organización del ambiente para desarrollar los talleres de capacitación en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura					
CONTENIDOS	META	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE		

<p>Tipos de N.E.E. La integración escolar Niveles, modelos y tipos de integración. Perfil del facilitador especial Rol del facilitador frente a necesidades educativas El facilitador como interactor Concepto de adaptaciones curriculares para estudiantes con personas con discapacidad tipos de adaptaciones curriculares adaptaciones organizativas Adaptaciones didácticas Estrategias didácticas de enseñanza aprendizaje para las personas con discapacidad Elementos de motivación hacia las personas con discapacidad. Estrategias didácticas para est. con deficiencias auditivas estrategias didácticas para est. con deficiencias visuales Estrategias didácticas para est. con deficiencias motrices físicas Lectoescritura Lectura escritura Métodos de lectoescritura en las personas con discapacidad física motora Método alfabético Método fónico Método silábico Método palabras normales Método global y ecléctico</p>	<p>El 100% de los facilitadores/as del Centro son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para portar la calidad de enseñanza y aprendizaje, durante 1 mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>HUMANOS Coordinador/a facilitador Asociación Padres de familia personas con discapacidad</p>	<p>MATERIALES Data show 1 laptop 1 puntero 1 cámara fotográfica 1 corta pico 1 Paq. hojas a color 10 hojas resma 6 marcadores acrílicos</p>	<p>ECONOMICOS Data show=950 bs Laptop= 3800 bs Puntero= 15 bs Cámara fotográfica =1800 bs Corta pico= 60 bs Hojas a color= 80 bs Hojas resma=20 bs marcadores acrílicos=21 bs</p>	<p>1 mes</p>	<p>Coordinador</p>
--	--	---	--	--	--------------	--------------------

Métodos de lectoescritura en personas con discapacidad auditiva Método oralista Método Gestualistas Método mixto Método de lectoescritura en personas con discapacidad física Adaptaciones curriculares individuales para los estudiantes con N.E.E.						
ACTIVIDAD N° 2	Desarrollar 12 sesiones de charlas de motivación a los padres de familia y personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio					
SUB ACTIVIDAD	Establecer convenios con las autoridades Municipales para desarrollar las charlas de motivación. Organización de los materiales. Elaboración de los materiales para las charlas de motivación sobre lectoescritura. Organización del ambiente para desarrollar las charlas de motivación sobre lectoescritura.					
CONTENIDOS	META	HUMANOS	RECURSOS	ECONÓMICOS	TIEMPO	RESPONSABLE
LA EDUCACIÓN INCLUSIVA CONTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS EL DERECHO A UNA FAMILIA LA INCLUSIÓN EN LA FAMILIA APOYO AL DESARROLLO Y APRENDIZAJE NIÑA(O) EN SU HOGAR LAS RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES Y MADRES FAMILIA Y EDUCACIÓN ¿CÓMO PUEDEN AYUDAR LAS MADRES, PADRES, TUTORES Y FAMILIARES A SUS HIJOS A DESARROLLAR EL GUSTO Y LA HABILIDAD LECTORA? LOS PADRES Y SUS HIJOS LEAN EN CASA TEXTOS Y AYUDAS SENSORIALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO COMO ACOMPAÑAR EL PROCESO EN CASA	El 80% de los padres de familia se benefician de las charlas de motivación para ayudar, apoyar y dar seguimiento de lo aprendido a sus familiares, durante 1 mes de ejecución del proyecto. El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana se benefician de las charlas de motivación sobre lectoescritura	Coordinador/a facilitador Asociación Padres de familia personas con discapacidad	MATERIALES Data show 1 laptop 1 puntero 1 cámara fotográfica 1 corta pico 1 Paq. hojas a color 10 hojas papel resma	Facilitador =5000 bs Data show=950 bs Laptop= 3800 bs Puntero= 15 bs Cámara fotográfica =1800 bs Corta pico= 60 bs Hojas a color= 80 bs papel resma=20 bs	1 meses	Facilitador 2

CADA NIÑO Y NIÑA TIENE SU RITMO DESCUBRIR COMO APRENDE MI HIJO (A)	para despertar el deseo y la motivación por aprender a leer y escribir, durante 1 mes de ejecución del proyecto.					
ACTIVIDAD N°3	Realizar 16 sesiones de juegos de motivación sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana.					
SUB ACTIVIDAD	Establecer convenios con las autoridades Municipales para las sesiones de juegos de motivación sobre lectoescritura. Organización de los materiales Elaboración de los materiales para las sesiones de juegos de motivación sobre lectoescritura. Organización del ambiente para realizar las sesiones de los juegos de motivación sobre lectoescritura					
CONTENIDOS	META	RECURSOS			TIEMPO	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> · La caja de las sorpresas · El observador · Bienvenido amigo · Rompecabezas · Ruleta silábica · juego de buscar palabras · juegos de asociación con letras · completa palabras · Lecturas a la carta · Adivina el título · Avión titulero · Enigmas · Se me han olvidado las gafas · Panel lector · Adivina adivinanza · Pistas de cuentos populares · Juego de las pistas · Busca que te busca · La fuga de dibujos · Pequeños detectives 	El 80% de las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana se favorecen de los juegos de motivación sobre lectoescritura para aprender de manera divertida la lectura y escritura, durante 1 mes de ejecución del proyecto.	HUMANOS Coordinador/a Facilitador Personas con discapacidad	MATERIALES Data show. 1 Laptop 1 Punteros 1 Cámaras fotográficas. 1 corta pico. 25 lapiceros. 20 pliegues cartulina. 30 pliegues de goma eva. 2 paq. Hojas de color 10 tijeras punta roma. 10 Tijeras punta con figuras. 8 cajas de lápiz colores.	ECONÓMICOS 1 facilitadores = 5.000 bs. Data show = 950 bs. laptop = 3.800 bs. Punteros = 15 bs. Cámaras fotográficas = 1.800 bs. Corta pico = 60 bs. lapiceros = 50 bs. pliegues cartulina = 50 bs. Goma Eva = 300 bs.	1 mes	facilitador 3

<ul style="list-style-type: none"> · Ilustraciones · Él cuenta cuentos · Repertorio de ... · Busca el personaje · Retrato robot · Pintor chapucero · El inspirado · las tarjetas preguntonas · Un grito, dos gritos, tres gritos · Mensajes secretos · Mi cuento es así · En el país de ... · Nuestro pequeño teatrillo · Relato fantástico · Tres palabras en raya · La palabra- frase · La china en el estanque · Silabas musicales · Teléfono averiado · Juego del mimo · Diccionario loco · Descomposición de palabras · La charla del eco 			<p>8 cajas de marcadores de colores. 5 unidades de isocola. 25 hojas resma. 10 marcadores acrílicos. 30 pliegues papel lustroso.</p> <p>5 unid. Masquen. 5 unid. koch</p>	<p>Hojas de color = 160 bs. Tijeras punta roma = 50 bs. Tijeras con punta con figuras = 110bs. Cajas de lápiz de color = 80 bs. Marcadores de colores = 100 bs. Isocola = 50 bs. Hoja resma = 50 bs. Marcadores acrílicos = 30 bs. Papel lustroso = 40 bs. Masquen = 30 bs koch =30 bs</p>		
<p>ACTIVIDAD N° 4</p>	<p>Realizar 84 talleres de capacitación sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.</p>					
<p>SUB ACTIVIDAD</p>	<p>Establecer convenios con las autoridades Municipales para desarrollar los talleres de capacitación Organización de los materiales. Elaboración de los materiales para la capacitación sobre lectoescritura Organización del ambiente para desarrollar los talleres de capacitación.</p>					

CONTENIDOS	META	HUMANOS	MATERIALES	ECONÓMICOS	TIEMPO	RESPONSABLE
<p>MOTRICIDAD FINA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cordón - Modelamos con plastilina - Botones - Papel grepe - Cortar con tijeras - Semillas - Collage - Escrito en la arena <p>GRAFOMOTRICIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos - Garabatos - Trazos - Círculos - Espiral - Paraguas - Ondulación - Caminos - Laberintos <p>MÉTODO MONTESSORI EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA</p> <p>APRENDE LAS VOCALES</p> <p>GRAFOMOTRICIDAD TRAZA Y APRENDE LAS VOCALES</p> <p>RECONOCE VOCALES Y CONSONANTES</p> <p>TRAZA Y COLOREA LAS VOCALES Y CONSONANTES</p> <p>MÉTODO ALFABÉTICO (abecedario)</p> <p>TRAZA Y COLOREA LAS VOCALES Y CONSONANTES DEL ABECEDARIO</p> <p>LETRAS PAUTADAS</p> <p>MÉTODO FONÉTICO (por su sonido)</p> <p>PALABRAS SONIDOS</p> <p>CANCIONES</p> <p>ALFABETO MÓVIL</p> <p>MÉTODO SILABICO (consonantes)</p>	<p>El 90% de las personas con discapacidad física afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana, participan activamente de los talleres de capacitación sobre lectoescritura para aprender y potenciar la lectura y escritura de manera adecuada y así mejorar su calidad de vida, durante 7 meses de ejecución del proyecto.</p>	<p>Coordinador/a facilitador /a</p> <p>Personas con discapacidad</p> <p>Padres de familia.</p>	<p>Data show</p> <p>1 Laptop</p> <p>1 Punteros</p> <p>1 Cámaras fotográficas.</p> <p>1 corta pico.</p> <p>25 lapiceros.</p> <p>20 pliegues cartulina.</p> <p>30 pliegues de goma eva.</p> <p>2 paq. Hojas de color</p> <p>10 tijeras punta roma.</p> <p>10 Tijeras punta con figuras.</p> <p>8 cajas de lápiz colores.</p> <p>8 cajas de marcadores de colores.</p> <p>5 unidades de isocola.</p> <p>25 hojas resma.</p> <p>10 marcadores acrílicos.</p> <p>30 pliegues papel lustroso.</p> <p>5 unid. Masquen.</p> <p>5 unid. koch</p>	<p>1 facilitadores = 5.000 bs.</p> <p>Data show = 950 bs.</p> <p>laptop = 3.800 bs.</p> <p>Punteros = 15 bs.</p> <p>Cámaras fotográficas = 1.800 bs.</p> <p>Corta pico = 60 bs.</p> <p>lapiceros = 50 bs.</p> <p>pliegues cartulina = 50 bs.</p> <p>Goma Eva = 300 bs.</p> <p>Hojas de color = 160 bs.</p> <p>Tijeras punta roma = 50 bs.</p> <p>Tijeras con punta con figuras = 110bs.</p> <p>Cajas de lápiz de color = 80 bs.</p> <p>Marcadores de colores = 100 bs.</p> <p>Isocola = 50 bs.</p> <p>Hoja resma = 50 bs.</p>	7 meses	Facilitador 4

<p>SILABARIO FONETICO SILABARIO ILUSTRADO SILABARIO SIMPLE SILABAS COMPLEJAS MÉTODO GLOBAL (palabras y frases) RECONOCER LAS LETRAS FICHAS DE LECTOESCRITURA IMAGEN Y PALABRA CONOCIDO Y FAMILIAR COMPLETA LA PALABRA RECONOCE Y COLOREA PALABRAS QUE CONTENGAN UNA LETRA CONCRETA ORACIONES CENCILLAS CUENTOS MÉTODO ECLÉCTICO (mezcla de todo lo mencionado) COMPLETA Y ORDENA LA FRASE (taller práctico) SOPA DE LETRAS PROCESOS DE LECTURA LECTURA INDEPENDIENTE LECTURA SILENCIOSA LECTURA SOCIALIZADORA LECTURA CREADORA LECTURA ORAL COPIA DE LETRAS DICTADOS CARTAS AUDIO CUENTOS CRUCIGRAMAS</p>				<p>Marcadores acrílicos = 30 bs. Papel lustroso = 40 bs. Masquen = 30 bs koch =30 bs</p>		
---	--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

5.5. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

5.5.1. Presupuesto General del Proyecto

Cuadro N°10
Presupuesto General del Proyecto

N°	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Bs)	FINANCIAMIENTO	
						AP. PROPIO	FINANCIAM
A.	COMPONENTE 1						
A.I.	Material de escritorio o equipamiento	global			20,050		20,050
A.II.	Tecnológico	global			9,660		9,660
A.III.	Coordinador/a		1	20,000	20,000		
	SUB TOTAL (1)				49,710		29,710
B.	COMPONENTE 2						
B.I.	Materiales	global		6,280	6,280		
B.II.	Facilitador 1		1	3000	3000		
	SUB TOTAL (2)				9,280		
C.	COMPONENTE 3.						
C.I.	facilitador 2		1	2800	2800		
C.II.	facilitador 3		1	3000	3000		
C.III.	facilitador 4		1	3000	21,000		
	Materiales				2,481		
	SUB TOTAL (3)				29,281		
				SUB TOTAL	Bs. 88,271		

5.6.2. Presupuesto por Componente

Cuadro N°11
Presupuestos por Componente

C 1 – SERVICIO					
Se ha mejorado los niveles de cobertura o de servicio en lectoescritura para las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana					
DETALLE DE LOS RECURSOS	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO Bs.	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TECNOLOGICO					
Laptop	Equipo	1	1	3.800	3.800//FIN
Data show	Equipo	1	1	2000	2000//FIN
Cámara fotográfica	Equipo	1	1	1.800	1.800//FIN
Corta pico		1	1	60	60//FIN
Impresora	Equipo	1	1	2000	2000//FIN
MATERIALES DE ESCRITORIO					
Escritorio	Unidad	1	1	1800	1800 /FIN.
Pizarra acrílica	Unidad	1	1	200	200 /FIN.
Mesas	Unidad	24	24	500	12.000 /FIN.
Sillas	Unidad	50	50	80	4000 /FIN.
Estante	Unidad	1	1	1500	1500 /FIN.

Basurero	Unidad	1	1	30	30 /FIN.
Escoba	Unidad	1	1	20	20 /FIN.
Rompecabezas	Cantidad		10	50	500//FIN
MATERIALES					
Hojas bond tamaño carta	Paquete	-	-	-	-
RECURSOS HUMANOS					
Coordinadora	persona	1	1	20.000	20.000
SUMA SUB TOTAL					49,710 bs.
C 2 – MATERIAL EDUCATIVO					
Se ha elaborado material educativo especializado sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la “ASPEDIFY”, del Municipio Irupana.					
DETALLE DE LOS RECURSOS	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO Bs.	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TECNOLÓGICOS					
Laptop	Equipo	1	1	-	S/C
Data show	Equipo	1	1	-	S/C
Cámara fotográfica	Equipo	1	1		S/C
Corta pico		1	1		S/C
Impresora	Equipo	1	1		S/C
MATERIALES					
Impresión manual (fac.)	Unidad	5	5	40	200
Impresión manual (p.c.d.)	Unidad	60	60	50	3000
Impresión de cartillas	Unidad	60	60	30	1800
Material didáctico	Cantidad			1100	1100
Cuadernillo de repaso		60	60	30	180
RECURSOS HUMANOS					
Facilitador 1	persona	1	1	3000	3000
SUMA SUB TOTAL					9,280
C 3 – CAPACITACION					
Se ha capacitado en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura a los facilitadores, padres de familia y a las personas con discapacidad física motora afiliadas en la “ASPEDIFY”, del Municipio Irupana.					
DETALLE DE LOS RECURSOS	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO Bs.	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TECNOLÓGICOS					
Laptop	Equipo	1	1	-	S/C
Data show	Equipo	1	1	-	S/C
Cámara fotográfica	Equipo	1	1	-	S/C
Corta pico		1	1	-	S/C
Impresora	Equipo	1	1	-	S/C
MATERIALES					
Lapicero	Unidad		50	2	100
Cartulina	pliegues		40	2.50 ctvs.	100
Goma eva	pliegues		60	10	600
Hojas de color	paquetes		4	80	320
Tijeras punta roma	Unidad		20	5	100
Tijeras con figuras	Unidad		20	11	220
Colores	Cajas		16	10	160
marcadores	Cajas		16	12,50	200
Isocola	Unidad		10	10	100
Hojas resma	Unidad		50	2	100

Marcadores acrílicos	Unidad		20	3	60
Papel lustroso	Pliegues		60	1,30 ctvs.	80
Masquen	Unidad		10	6	60
koch	unidad		10	6	60
Hojas a color	paquete		2	80	160
Papel resma	unidad		20	2	40
Marcadores acrílicos	unidad		6		21
RECURSOS HUMANOS					
Facilitador 2	Persona	1	1	2800	2800
Facilitador 3	Persona	1	1	3000	3000
Facilitador 4	Persona	1	1	21,000	21,800
SUMA SUB TOTAL					26,800
TOTAL					88,271 Bs.

Fuente: Elaboración propia.

5.6.3. Presupuesto del Personal de Recursos Humanos

Cuadro N° 12
Presupuesto de R.H.

CARGO	N° DE SESIONES	COSTO POR SESIONES	MESES TRABAJADOS	SUELDO TOTAL
Coordinador	-	-	-	20,000
Facilitador 1	-	-	1 meses	3000
Facilitador 2	12 sesiones	234	1 meses	2800
Facilitador 3	16 sesiones	188	1 meses	3000
Facilitador 4	84 sesiones	250	7 meses	21,000
TOTAL				Bs. 49,800

Fuente: Elaboración propia.

En el presupuesto del personal de Recursos Humanos para el presente proyecto de Grado tiene el presupuesto total de Bs.49, 800 que están tomadas en cuenta de un Coordinador, y 4 facilitadores.

5.7. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Cuadro N°13.
Cronograma de actividades

ANO 2019												
ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COMPONENTE 1.												
ACTIVIDAD N°1: Coordinar el mejoramiento del nivel de cobertura en lectoescritura, con las instancias interesadas												
Realizar cartas de solicitud para la cobertura o de servicio en lectoescritura												
Establecer convenios con autoridades para la apertura de servicio en lectoescritura												
Presentación del proyecto												
ACTIVIDAD N° 2: Organizar y gestionar el equipamiento y mobiliario del Centro de lectoescritura												
Coordinación con la Asociación, padres de familia, facilitadores para solicitar el equipamiento												
Realizar cartas de solicitud para el equipamiento y mobiliario del Centro de lectoescritura												
Establecer convenios con autoridades para el equipamiento.												
Presentación del proyecto												
COMPONENTE 2.												
ACTIVIDAD N° 1: Elaborar un manual educativo sobre lectoescritura para los facilitadores y facilitadoras												
Sub actividad:												
Diseñar manual educativo sobre lectoescritura												
Impresión de los manuales educativos												
Presentación de los manuales educativos ante las instituciones involucradas.												
Entrega de los manuales educativos a los beneficiarios.												
ACTIVIDAD N° 2: Elaborar una Cartilla Educativa sobre lectura y escritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.												
Diseñar cartilla sobre lectoescritura												
Impresión de las cartillas educativas												
Presentación de las cartillas educativas ante las instituciones involucradas.												
Entrega de las cartillas a los beneficiarios.												
ACTIVIDAD N° 3: Fabricar materiales didácticos de lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana												

Organización de los materiales didácticos sobre lectoescritura																				
Presentación de los materiales didácticos ante las instituciones involucradas																				
Entrega de los materiales didácticos a los beneficiarios																				
ACTIVIDAD N° 4: Elaborar un cuadernillo de repaso leo, coloreo para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana																				
Diseñar cuadernillo de repaso leo, coloreo																				
Presentación y entrega de cuadernillo de repaso leo, coloreo a los beneficiarios																				
COMPONENTE 3.																				
ACTIVIDAD N° 1: Realizar 16 talleres de capacitación a los facilitadores del Centro sobre estrategias de enseñanza sobre lectoescritura																				
Establecer convenios con las autoridades Municipales para desarrollar los talleres																				
Organización de los materiales.																				
Elaboración de los materiales para la capacitación en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura																				
Organización del ambiente para desarrollar los talleres de capacitación en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura																				
ACTIVIDAD N° 2: Desarrollar 12 sesiones de charlas de motivación a los padres de familia y personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio																				
Establecer convenios con las autoridades Municipales para desarrollar las charlas de motivación.																				
Organización de los materiales.																				
Elaboración de los materiales para las charlas de motivación sobre lectoescritura.																				
Organización del ambiente para desarrollar las charlas de motivación sobre lectoescritura																				
ACTIVIDAD N° 3: Realizar 16 sesiones de juegos de motivación sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana.																				
Establecer convenios con las autoridades Municipales para las sesiones de juegos de motivación sobre lectoescritura.																				
Organización de los materiales																				
Elaboración de los materiales para las sesiones de juegos de motivación sobre lectoescritura.																				
Organización del ambiente para realizar las sesiones de los juegos de motivación sobre lectoescritura																				
ACTIVIDAD N° 4: Realizar 84 talleres de capacitación sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.																				
Establecer convenios con las autoridades Municipales para desarrollar los talleres																				
Organización de los materiales.																				
Elaboración de los materiales para la capacitación sobre lectoescritura																				
Organización del ambiente para desarrollar los talleres de capacitación.																				

Fuente: Elaboración propia.

5.8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Con relación a la evaluación del presente proyecto, será evaluado de manera cualitativa por agentes externos y especialistas, para que se efectúe de manera neutral e imparcial, la evaluación se hará durante el proceso del proyecto y al final del mismo. En relación al avance, los resultados o logros alcanzados, de igual manera se verificarán las debilidades que se tuvo en el proceso del proyecto y otros aspectos que amerite evaluarlo.

5.8.1. Indicadores del Proyecto

Cuadro N°14

Indicadores de los componentes.

COMPONENTES	INDICADORES	EXPLICACION
COMPONENTE 1 SERVICIO	<p>El 80% de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana, se benefician de los ambientes de lectoescritura para aprender a leer y escribir adecuadamente y mejorar su calidad de vida, durante la ejecución del proyecto.</p> <p>El 80% de los padres de familia se benefician de los ambientes de lectoescritura para apoyarlos y llevarlos al centro, durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>Con el indicador mencionado se asegura que las personas con discapacidad física motora se benefician de los ambientes de lectoescritura para aprender a leer y escribir adecuadamente.</p> <p>Asimismo, con el siguiente indicador se afirma que los padres de familia se benefician de los ambientes de lectoescritura para apoyarlos y llevarlos al Centro a sus familiares</p>
COMPONENTE 2 MATERIAL EDUCATIVO	<p>El 95% de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY" del Municipio Irupana se benefician del material educativo especializado sobre lectoescritura, para aprender a leer y escribir adecuadamente y mejorar su calidad de vida, durante la ejecución del proyecto.</p> <p>El 80% de los padres de familia se benefician del material educativo especializado sobre lectoescritura para orientar, ayudar y apoyar a sus familiares, durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>Del mismo modo, con el indicador estipulado se asegura el beneficio del material educativo especializado sobre lectoescritura para aprender a leer y escribir adecuadamente y mejorar su calidad de vida.</p> <p>También los padres de familias se benefician del material educativo especializado sobre lectoescritura para poder orientar, ayudar y apoyar a sus familiares.</p>
COMPONENTE 3 CAPACITACIÓN	<p>El 90% de las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY" del Municipio Irupana, son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para aprender y desarrollar la lectura y escritura adecuadamente, durante 8 meses.</p> <p>El 100% de los facilitadores son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para portar la calidad de enseñanza aprendizaje, durante 1 mes.</p> <p>El 80% de los padres de familia son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para apoyar y dar seguimiento de lo aprendido a sus familiares, durante 1 mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>Con el indicador mencionado se asegura la capacitación en estrategias de enseñanza a las personas con discapacidad sobre lectoescritura para aprender y desarrollar la lectura y escritura adecuadamente.</p> <p>Asimismo, se afirma que los facilitadores son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para portar la calidad de enseñanza aprendizaje</p> <p>Del mismo modo, se asevera que los padres de familia son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para apoyar y dar seguimiento de lo aprendido a sus familiares.</p>

Fuente: Elaboración propia.

5.8.2. Plan de Seguimiento y Monitoreo del Proyecto

Cuadro N° 15

Plan de Seguimiento y Monitoreo del Proyecto

Resultados esperados	Indicadores (con líneas de base y metas indicativas) y otras áreas a seguir	Evento de seguimiento y evaluación con métodos de recopilación de datos	Responsable	Medios de verificación: Fuente y tipos de datos	Recursos	Riesgos
COMPONENTE N° 1: SERVICIO						
Se ha mejorado los niveles de cobertura o de servicio en lectoescritura para las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana.	El 80% de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY", Municipio Irupana, se benefician de los ambientes de lectoescritura para aprender a leer y escribir adecuadamente y mejorar su calidad de vida, durante la ejecución del proyecto. El 80% de los padres de familia se benefician de los ambientes de lectoescritura para apoyarlos y llevarlos al centro, durante la ejecución del proyecto.	Encuestas realizadas a los beneficiarios directos, autoridades y la población de Irupana. Informe de seguimiento a medio término y al final del proyecto.	El coordinador es responsable durante el proceso de las actividades. La Asociación es participe de la evaluación procesual y final.	Cartas de convenios interinstitucionales. Informe del coordinador Registro fotográfico de los eventos realizados durante el proceso del proyecto.	Materiales de escritorio didáctico y económico	Existe apoyo incondicional de autoridades. Existe apoyo económico de autoridades.
COMPONENTE N° 2: MATERIAL EDUCATIVO						
Se ha elaborado material educativo especializado sobre lectoescritura para las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana.	El 95% de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY" del, Municipio Irupana se benefician del material educativo especializado sobre lectoescritura, para aprender a leer y escribir adecuadamente y mejorar su calidad	Revisión documental de los registros de asistencia, fotografías, planilla de entrega de manuales. Encuestas realizadas a los beneficiarios directos	El coordinador es responsable durante el proceso de las actividades.	Planillas de asistencia Fotografías Planilla de entrega de manuales Factura de imprenta de las manuales 100 ejemplares de manuales Testimonios.	Materiales de escritorio didáctico y económico	Predisposición de los interesados en participar de las actividades programadas.

	de vida, durante la ejecución del proyecto. El 80% de los padres de familia se benefician del material educativo especializado sobre lectoescritura para orientar, ayudar y apoyar a sus familiares, durante la ejecución del proyecto.	Informe de seguimiento a medio término y al final del proyecto.				
COMPONENTE N° 3: CAPACITACIÓN						
Se ha capacitado en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura a los facilitadores, padres de familia y a las personas con discapacidad física motora afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana	<p>El 90% de las personas con discapacidad física motora, afiliadas en la "ASPEDIFY" del Municipio Irupana, son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para aprender y desarrollar la lectura y escritura adecuadamente, durante 8 meses.</p> <p>El 100% de los facilitadores son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para portar la calidad de enseñanza aprendizaje, durante 1 mes.</p> <p>El 80% de los padres de familia son capacitados en estrategias de enseñanza sobre lectoescritura para apoyar y dar seguimiento de lo aprendido a sus familiares, durante 1 mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>Revisión documental de las actividades y registros de asistencia.</p> <p>Informe de seguimiento a medio término y al final del proyecto.</p> <p>Fotografías, y testimonios.</p> <p>Entrevistas a los beneficiarios y facilitadores</p>	<p>El facilitador</p> <p>Coordinador</p>	<p>Lista de participantes</p> <p>Fotografías de actividades realizadas.</p> <p>Presentación de informes mensual.</p> <p>Certificados de Participación</p>	<p>Materiales de escritorio, didáctico y económico</p>	<p>Autoridades apoyan con financiamiento económico para el desarrollo de las actividades programadas. Apoyo y predisposición de los interesados en participar en las actividades programadas.</p>

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 17 se describe el sistema de evaluación que se realiza a medio término del proyecto y a la final de la ejecución, utilizando los instrumentos necesarios y métodos que sean factibles para medir los resultados, este proceso será elaborado por auditores externos al proyecto, en el cual se muestra los resultados obtenidos durante el proceso activo de los tres componentes que plantea el proyecto.

A la vez la evaluación permite medir el impacto social que se ha generado con las diferentes actividades realizadas dentro y fuera de la población. También es necesario indicar que el seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades planteadas en cada componente, estará a cargo del proyecto durante el proceso de la ejecución; la cual permite realizar algunos ajustes en el momento.

5.8.3. Instrumentos de Evaluación.

Los instrumentos de evaluación que se utiliza en el presente proyecto son los siguientes:

Encuestas realizados a los beneficiarios directos y autoridades y la población de Irupana

Informe de seguimiento a medio término y al final del proyecto

Fotografías y testimonios

Revisión documental de los registros de asistencia

Planilla de entregas de manuales y cartillas

Entrevista a facilitadores

Entrevista a padres de familia.

6.1. CONCLUSIONES

Para elaborar esta propuesta se han suscitado diversas dificultades, sin embargo, se pudo superar con la fuerza de voluntad y la ayuda del Altísimo Creador.

La propuesta nace a partir de la realidad y necesidad social, con una perspectiva pedagógica desde la Asociación hacia la sociedad, la finalidad del proyecto es contribuir a una educación especial pertinente sobre la lectoescritura para que puedan abrirse puertas en el trabajo, a su vez desarrollar las capacidades y habilidades cognitivas que ayuden a mejorar la calidad de vida.

Por otro lado, también es necesario indicar las experiencias que se tuvo durante el proceso de la elaboración del diseño final del proyecto, donde el diagnóstico es el primer paso del proyecto y requiere de mayor tiempo para identificar y analizar con profundidad la diversidad de necesidades que expresan las personas.

Es mucho más atractivo si se realiza el diagnóstico conjuntamente con la población beneficiaria de manera consensuada, analizando cuidadosamente todas las necesidades que se tiene, en base a ello, plantearse variedad de alternativas luego escoger de manera equitativa el problema más apremiante y urgente que necesita ser tratado.

En lo que concierne al ámbito educativo, las personas con necesidades educativas especiales tienen una serie de derechos que favorecen el desarrollo socioeducativo según las necesidades, por lo tanto, es importante conocer y valorar esos recursos que lo benefician. Uno de los derechos de las personas con discapacidad es gozar de una educación inclusiva que puedan formarse según su necesidad.

Partiendo de ello, lo que se pretende lograr y alcanzar con el presente proyecto es contribuir para las personas afiliadas en la "ASPEDIFY", del Municipio Irupana en la formación de lectoescritura, que los educadores sean especializados en estrategias pedagógicas sobre lectoescritura, los padres de familia y la sociedad

sean capacitados sobre la Ley General 223 y al cuidado y atención a los hijos con discapacidad, ya que es importante conocer sus factores contextuales e intereses que tienen las personas con discapacidad para luego adaptarnos a ellos.

Cuando hablamos de lectoescritura generalmente nos referimos a la capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente, pero también, la lectoescritura forma un proceso de aprendizaje en el cual los educadores deben poner especial énfasis durante la educación. De esa manera las personas con discapacidad necesitan deleitarse de la lectura y escritura, donde se emocionen con ella, y permitan valorar su imaginación apropiándose de las reglas y características del sistema de lectura y escritura.

1.2. RECOMENDACIONES

Antes de finalizar, deseo sugerir algunas recomendaciones en base a los resultados y conclusiones que se llega en el presente proyecto:

Es necesario realizar diversidad de proyectos para implementar en cualquier área de la educación, y presentar a diferentes instituciones para contribuir al desarrollo social comunitario, porque el desarrollo cognitivo es el eje del éxito del ser humano.

Se recomienda mayor tiempo y recursos en el proceso del diagnóstico para conocer y comprender la realidad social; muchas veces se conoce solo algunos elementos sueltos o superficiales, si se limita a esos conocimientos, sin ampliarlos y profundizarlos, es probable que las acciones tengan poco impacto y finalmente el problema no sea resuelto.

En cuanto al ámbito educativo de las personas con discapacidad tienen una serie de derechos que favorecen su desarrollo socioeducativo, por lo tanto,

es importante conocer y apropiarnos de los derechos humanos que tienen las personas con discapacidad; para poder ayudar y satisfacer las necesidades.

Se debe señalar una verdadera política Municipal en el fomento a la lectoescritura, el cual debe ser obligatorio y tan importante como un programa económico, pues es una herramienta directa para terminar con el analfabetismo y es la mejor herencia que se da a los niños, jóvenes de nuestro país; además es la puerta de entrada a la educación y el progreso de la persona y por ende, de la sociedad.

Capacitaciones a educadores en la aplicación, desarrollo de medios y estrategias de lectoescritura hacia las personas con discapacidad, con los cuales los estudiantes logren conocimientos y destrezas que le permitan desenvolverse independientemente en el manejo del material que se les ofrece.

La incorporación de los padres de familia en el proceso educativo, es la primera responsabilidad y un factor esencial; para que el hijo aprenda a leer y escribir y tenga éxito en el aprendizaje.

Concientizar a la población mediante programas radiales, de tal manera que se informe de la necesidad y la importancia sobre lectura y escritura como factor de progreso, trabajando especialmente en personas con capacidades especiales.

1.3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American, (2001); *Programa Mundial de Salud*, Estados Unidos, (s/e)
- Ausubel, (1980); *Psicología educativa*, México. Edición edit, Trillas.
- Beltrán J., (2007); *Estrategias de aprendizaje*, Psicología de la educación y desarrollo en la edad escolar, Madrid. Edición pirámide 679-710
- Borkowski et al, J. C. (1986); *Atributioanal retraining and the teaching of strategies*, Ediciones en excepcional children , 53, 130- 137
- Bustamante Guillermo y Jurado Fabio, (1997); *La lectura y escritura*, Colombia, (s/e).
- Cabada Gilbert Mardomingo, (1980); *Manual de Centro de Educación Especial*, Cincel Madrid, Ediciones Educación Especial.
- Casanny, (2007); *Lectoescritura*, España, Ediciones Educación especial Necesidades educativas especiales.
- Castejón J.L. y Navas, (2000); *Discapacidad auditiva*, Castejón. Ediciones Club Universitario ,211-232
- Carlino Paula, (2006); *Leer y aprender*, Argentina (s/e).
- Cardona M., (2003); *Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad motora*, Sevilla, (s/e)
- Comisión Económica para América Latina CEPAL, (2016); *Agenda Patriótica 2030 y los objetivos de desarrollo Sostenible*, Estados Unidos, (s/e).
- Derry S. I. y Murphy D.A., (1986); *Designig systems that train learning ability*, Ediciones review of educational research, 56, 1-39.
- Dewey John, (1998); *Guía de Centro de Educación*, Colombia, (s/e)
- Derrico Evelia, (2010); *la organización y administración de centros educativos*, Ecuador, (s/e)
- Escotet (1990); *Área docente, el aprendizaje de adultos*, Villanueva, (s/e)
- Eddes, (2001); *Concepto de Discapacidad*, Ecuador, (s/e)
- Fiapas (1982); *Estudiantes con discapacidad auditiva*, España, Ediciones Última versión

Frago Antonio, (2003); *La alfabetización en la sociedad en el siglo XXI*, Estados Unidos, (s/e).

Ferreiro Emilia, (1999); *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*, México, Siglo XXI, Editores S.A. de C. V.

Garrido Landívar Jesús, (2002); *Adaptaciones curriculares guía para los profesores tutores de educación primaria y de educación especial*, Madrid, Editorial CEPE, S. L. Madrid, ciencias de la educación preescolar y especial.

García y Herrero, (2008); Junta de Anda Lucia Sevilla Gracia Javier, (2010); *Temas para la educación, Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de la deficiencia auditiva*, Andalucía, Edición revista digitak para profesionales de la enseñanza.

Goodman, (1982); *El desarrollo de la escritura en niños muy pequeños, nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México, Siglo XXI.

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz GADLP, (2006); *Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de La Paz (PDTI)*, La Paz Bolivia, (se).

Gomes, (2010); *Que es lectoescritura*, Ecuador (s/e)

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (1981); *Clasificación de tipo discapacidad- histórica*, España, (s/e).

Karl Max, (1990); *Definición y medición del desarrollo humano*, Estados Unidos, (s/e).

Ksidmore, (1997); *Elementos de una Guía para Cuidadores de Personas en situación de Discapacidad*, Colombia, (s/e)

Lafon J.C., (1987); *Los niños con deficiencia auditivas*, Barcelona, Ediciones Toray – masson.

Lestage André, (1981); *Analfabetismo y alfabetización*, Naciones Unidas, Edición Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

León Aníbal, (2007); *Que es educación*, Venezuela, Ediciones Educere ula. Ve.

Liebman, (1956); *Testimonio y Testigo- Derecho*, Ecuador, (s/e)

López- Justicia D., (2004); *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*, La Coruña, Edición netbiblo.

Lou Royo María Ángeles, (2011); *Atención a las necesidades educativas específicas educación secundaria*, Madrid, Ediciones Pirámide (grupo Anaya, S.A.)

Moore et al,P.R., (1996); *Consideration in teaching higher order thinking skills to students with mild disabilities*, vergason y R. L. Wheelan, Ediciones strategies for teaching excepcional cildren in inclusive setting. Denver: publishing.

Ministerio de planificación del desarrollo, (2016); *Plan de Desarrollo Económico y Social Estado Plurinacional de Bolivia (En el marco del desarrollo integral para vivir bien 2016 – 2020)*, Bolivia, (s/e).

Narvarte Mariana E., (2008); *Lectoescritura aprendizaje integral*. España, Edición 2008, Impreso en Talleres Gráficos Peñalara S.A. España

Neira Silva Jorge, 2016; *Visual Auditivo o Kinestésico*, México, (s/e).

Osborne Alex, (1941); *Lluvia de ideas*, Latinoamérica, Edición sociedad latinoamericana para la calidad (PDF).

Organización mundial de salud, (2001); *Guía para conseguir una prevención de riesgos laborales inclusiva en las organizaciones*, Madrid, (s/e).

Padua Jorge, (1979); *El analfabetismo en América latina, un estudio empírico con especial referencia a los casos de Perú*, México – Argentina, Edición Colección jornadas, núm. 84

PENUD, (varios años); *Informe sobre el Desarrollo Humano Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*, Madrid, (s/e).

Pérez Julián, (2011); *Guía de un Centro*, Salamanca, Edición General de Personas con Discapacidad Consejería para la Igualdad y Bienestar Social Junta de Andalucía

Prieto, (1999); *Conceptualización deficiencia, discapacidad y minusvalía*. VV. AA. (s/e)

Ramírez Moguel Martha Elena, (2010); *Guía didáctica para inclusión en educación inicial básica*, México, Ediciones Consejo Nacional de Formato Educativo.

- Ramírez (1972); *Manual de Centro de Educación Especial*, Cuba, (s/e)
- Ramírez Sabino, (1992); *Técnicas e Instrumentos de Investigación*, México, Ediciones tesisdeinvestig.
- Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente, (2007); *Nueva Constitución Política del Estado*, Bolivia, (s/e).
- Rubio R., (2000); *Los alumnos con disfunciones o déficit motores, Barreras de acceso al currículum, Criterios para la adaptación curricular, Sistemas de comunicación alternativas, Título temario para preparación de oposiciones*, Ecuador, Edición Sevilla MAD, 303-358.
- Saavedra Abdón, (2010); *Ley 070 Ley de la Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez*, La Paz Bolivia, Editorial S.R.L.
- Saavedra Abdón, (2013); *Ley general N° 223 Personas con Discapacidad*, La Paz Bolivia, Editorial S.R.L.
- Servicio Departamental de Autonomías de La Paz SEDALP, (2006); *Plan de Desarrollo Municipal de Irupana*, La paz Bolivia, PDF.
- Simón (2008); *Educación y desarrollo socioemocional en niños sordos*, Andalucía, Ediciones ethos educativo, 41125-138.
- Torres S. y santana R., (2001); *Necesidades Educativas Especiales relacionadas con la audición*, Salvador, Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales, Archidona (Málaga), Ediciones Aljibe, 135-174.
- Thompson y Strikland, (1998); *Mattitulo Matriz FODA, Alternativa de Diagnóstico y determinación de estrategias*, México, Edición PDF Ponce talancon
- Vásquez Valerio Francisco Javier, (2006); *Modernas estrategias para la enseñanza*, México, Ediciones Euromexico, S.A. de C.V. Cerrada de Morelos.
- Vargas Gorena Pamela, (2013); *Agenda Patriótica 2025*, Bolivia, Primera edición
- Verdugo, (1998); *Personas con discapacidad, perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras XXI*, Madrid, (s/e).
- Villalba A. (2004); *Implicaciones de la sordera y repercusiones en el desarrollo lingüístico cognitivo afectivo y social*, En Madrid. Ediciones Jaudenes et al., manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva.: Fiapas, 184-202.

6.3.1. WEB GRAFIA

[www.deustosalud.com>blog>cuales-son-los-tipos-de-discapacidad](http://www.deustosalud.com/blog/cuales-son-los-tipos-de-discapacidad)

[www.incluyeme.com>que-tipos-de-discapacidad-existen](http://www.incluyeme.com/que-tipos-de-discapacidad-existen)

[www.sela.org-media-agenda-2030-y-los-objetivos-del-desarrollo-sostenible.](http://www.sela.org-media-agenda-2030-y-los-objetivos-del-desarrollo-sostenible)

[http://Analfabetism0.blogspot.com/2012/08/el-analfabetismo-que-es-el.html=1.](http://Analfabetism0.blogspot.com/2012/08/el-analfabetismo-que-es-el.html=1)

[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje-auditivo.](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje-auditivo)

[https://www.google.com/amp/s/www.educepeques.com/escuela-de-padres/el-proceso-de-lectoescritura.html/amp/#ampshare=https://.](https://www.google.com/amp/s/www.educepeques.com/escuela-de-padres/el-proceso-de-lectoescritura.html/amp/#ampshare=https://)

ANEXO A: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ANEXO A -1. Lluvia de ideas



En la fotografía muestra la aplicación de la técnica lluvia de ideas, donde las personas afiliadas en la Asociación con la Sigla “ASPEDIFY” participan de manera activa.

ANEXO A - 2. Análisis FODA



En la fotografía muestra la aplicación de análisis FODA, donde las personas afiliadas en la “ASPEDIFY” daban a conocer las debilidades y fortalezas.

ANEXO A - 3. Entrevista a (Representantes de la Asociación)



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION

Cargo....comunidad.....

Edad: ... Sexo M F

Nivel de formación: Primaria Secundaria Técnico Superior

Ninguno

1. ¿Cuánto tiempo va funcionando la “Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas?”

.....
.....

2. ¿Cuáles son las funciones del equipo de representantes?

.....
.....

3. ¿Cómo es el trabajo con los padres de familia desde el equipo de representantes?

.....
.....

4. ¿Cuál crees que es la mayor fortaleza y debilidad de la “Asociación de personas con Discapacidad Física Yungas”?

.....
.....
.....
.....

5. ¿Qué necesidades, se presenta frecuentemente en la Asociación de Personas con Discapacidad Física Yungas?

.....
.....
6. ¿Qué necesidades educativas tiene la Asociación de Personas Con Discapacidad Física Yungas?

.....
.....
3. ¿Cómo considera que debe ser el entorno educativo para las personas con Discapacidad?

.....
.....
8. ¿Cómo ayudan los representantes de la Asociación, en la situación educativa a las personas con discapacidad, que están afiliadas dentro la Asociación?

.....
.....
9. ¿Cree usted que las personas con discapacidad deberían acudir a colegios especializados o a colegios comunes?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
10. ¿Qué aspectos mejorarías como representante de la Asociación?

ANEXO A - 3. 1. Guía de entrevista (Padres de familia o Tutores)



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION

Cargo.....Comunidad.....

Edad: Sexo M F

Nivel de formación: Primaria Secundaria Técnico Superior

Ninguno

1. ¿Cuál es la principal necesidad educativa que manifiestan los padres hacia sus hijos?

.....
.....

2. ¿Cómo considera que debe ser el entorno educativo para las personas con Discapacidad?

.....
.....

3. ¿Cómo ayuda la “Asación de Personas con Discapacidad Física Yungas”, en el ámbito Educativo a las personas afiliadas?

.....
.....

5. ¿Te gustaría que exista un centro de Educación Especial, y como desearía que sea?

.....
.....

6. ¿Qué opina sobre el Centro de Educación Especial?

.....
.....

7. ¿Si es que hubiera un Centro de Educación Especial, que le gustaría aprender o que aprendiera su hijo?

.....
.....

8. ¿Cree que los métodos que utilizan los profesores son útiles y adecuados para las personas con discapacidad?

.....
.....
.....
.....

9. ¿Qué expectativas manifiestan los padres respecto al futuro de sus hijos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

ANEXO A - 4 Guía de Testimonios

1.- ¿Qué necesidades tiene como persona, padre de familia, esposo (a)?

.....
.....
.....

2.- ¿Qué experiencias malas tuvo en la sociedad?

.....
.....
.....



En la fotografía muestra a los padres de familia que están dando testimonios de cómo sus hijas han sido tratadas ante la sociedad.

ANEXO A-5 Recopilación Documental

Cuadro N° 16
Nómina de las Personas con Discapacidad Auditiva

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	SIPRUNPCD	TIPO DE DISCAPACIDAD	%	COMUNIDAD	RESPONSABLE	OBS.
1	Ceferino Félix Apaza Flores	2481180L.P.	19620826	Auditiva	53%	Irupana	María Apaza Condori	
2	Máximo Parí Canasa	9179635L.P.	00048084	Auditiva	54%	Irupana	Wilson Cuentas Elías	
3	Isidro Chacón Mamani	2485250 L.P.	195205151	Auditiva	50%	Irupana	Teodora Choque Condori	Adulto Mayor
4	Leto torrelío	6857645L.P.	195311021	Auditiva	75%	Irupana	Sara Torre Lio de Reguerin	Adulto Mayor
5	Serfin Villegas Vargas	10014563L.P.	005009	Sensorial Auditiva	48%	Irupana	Juan Villarroel Grillo	
6	Secundino Rivera Mayta	8416904L.P.	00052431	Sensorial Auditiva	53%	Irupana	Olga Hortensia Aliaga Santos	
7	Benita Aliaga	9206610L.P.	00048071	Sensorial Auditiva	65%	Irupana	Teodocia Aliaga Asunta	Adulto Mayor
8	Segundino Olivera Mamani	10081892L.P.	00052429	Sensorial Auditiva	52%	Irupana	Eugenia Olivera Mamani	
9	Ofelia Villanueva	9206763L.P.	00059428	Múltiple Auditiva	62%	San Jorge	Jesusa Villanueva de Espinoza	

10	Antonia Mamani	6199658L.P.	19520417	Auditiva	71%	Santa Ana	Genoveva Mamani de Mamani	Adulto Mayor
11	Justina Olga Luque Velarde	2658114L.P.	19770319	Auditiva	73%	Irupana	Nicolasa Luque Casas	Adulto Mayor
12	Nelson Chincheros Choquehuanca	8389648L.P.	19980221	Auditiva	67%	Irupana	Pastor Chincheros Huanca	
13	Miguel Ángel Ayllon Uría	8431409L.P.	19760929	Auditiva	88%	Irupana	Herminia Uría Machicado	
14	Edwin Arce Cabrera	9206667L.P.		Auditiva	54%	Machacamarca	Natividad Cabreara Ribera	Caducado
15	Mayli Navia Mercado	8404570L.P.	00048424	Auditiva	36%	Irupana	Miriam Mercado Quispe	
16	Venancio Apaza	6893412L.P.	0005761	Auditiva	47%	Irupana	Esteban Alvarado Mamani	
17	Juan Reynaldo Pabón Coaquira	6119499.P.	00057665	Sensorial Auditiva	45%	Irupana	Juan Coaquira de Pabón	
18	Eusebia Santander Llaquita	2496904L.P.	00057583	Sensorial Auditiva	39%	Irupana	Danislao Mamani Huanca	Adulto Mayor
19	Edilma Ochoa Chambi	11061871L.P.	19790829	Sensorial Auditiva	52%	Irupana	Estefanía Chambi Quispe	
20	Freddy Quispe Machaca	9149628L.P.	855629	Auditiva	53%	Chicaloma	Ceferino Quispe Machaca	

Cuadro N° 17
Nómina de las personas con discapacidad Intelectual

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	SIPRUNPCD	TIPO DE DISCAPACIDAD	%	COMUNIDAD	RESPONSABLE	OBS.
1	Terea E. Doria Medina Reguerin	9206680L.P.	00052422	Intelectual	73%	Irupana	Angélica Reguerin Maldonado	
2	Armin Siles Zalles	9912589L.P.	00059421	Intelectual	68%	Plazuela	Mario Siles Ramírez	
3	Dolí Valdez	9175865L.P.	00059424	Intelectual	63%	Chicaloma	Ursula Hilaria Valdez	
4	Jorge Mamani Villanueva	9071038L.P.	19680803	Intelectual	60%	Porotoco	Adelio Villanueva	
5	José A. Miranda Flores	13101032L.P.	00052427	Intelectual	56%	Irupana	Clemente Miranda Guerra	
6	Cecilia Andrade Mamani	9089330L.P.	00052420	Intelectual	59%	Irupana	Basilía Mamani Pajsi	
7	Emanuel Yucra Aguilera	9912595L.P.	20070116	Intelectual	35%	Irupana	Dina Aguilera Rojas	
8	Sonia Esperanza Vargas Merc.	10015689L.P.	00052432	Intelectual	68%	Irupana	Rosmery Mercado Quispe	
9	Ovidia Sanes Arrascaita	10081888L.P.	00052140	Intelectual	68%	Chicaloma	Catalina Cardón Foronda	
10	Rosaria Cardón	9912602L.P.	00059427	Intelectual	53%	Chicaloma	Bernarda Cardón	
11	Felipa Benita Vargas	9178101L.P.	19801124	Intelectual	71%	Irupana	Laura Vargas Montes	
12	Quintín Valle Mixto	6857632L.P.	19841031	Intelectual	68%	Irupana	Cidelia Mixto Paco	
13	María Aurelia Mamani	9179610L.P.	00048075	Intelectual	62%	Santa Ana	Mauricia Mamani Patsi	
14	Carmen I. Cuentas Machicado	8436638L.P.	00044824	Múltiple Intelectual	80%	Irupana	Eugenio Cuentas Flores	
15	Margarita Flores Callisaya	6857668L.P.	00044836	Intelectual	70%	Irupana	Juan Flores Velásquez	
16	Elías Daniel Ramírez	8389748L.P.	00055859	Intelectual	70%	Irupana	Graciela Ramírez Tapia	
17	Misiel A. Bustillos Yucra	10081889L.P.	00044889	Intelectual	63%	Llojeta	Martha Yucra de Bustillos	
18	Liliana M. Eguino Pinto	11072741L.P.	00055892	Física Intelectual	74%	Irupana		
19	María Ramírez Sirona	8312733L.P.	85633	Intelectual	67%	Maticuni	Justa Pastora Girona Quea	
20	Víctor Aruquipa Yana	9175380L.P.	00044885	Intelectual	85%	Irupana	Benjamín Aruquipa Peralta	
21	Wilson Mamani Condori	9175380L.P.	00052425	Intelectual	67%	Irupana	Ricardo Mamani Calle	
22	Santos O. Luna Mamani	9178083L.P.	00044884	Múltiple Psicológica	93%	Irupana	Guillermo Luna Aliaga	
23	Titi W. Yupanqui Mamani	9912608L.P.	19940517	Múltiple Intelectual	91%	Huayrapata	Natalio Yupanqui Mamani	
24	Iban Rodríguez Careño	6162190L.P.	19830904	Intelectual	61%	Irupana	Ninfa Careño Espinoza	
25	Isabel Orihuela Pérez	12736856L.P.	00052428	Intelectual	77%	Irupana	Felipe Orihuela Pérez	
26	Iban E. Cabrera Hernández	9912701L.P.	00043802	Intelectual	66%	Chicaloma	Rosa Felipa Hernández	

27	Lidia M. Cruz Quispe	9089234L.P.	00052137	Múltiple Intelectual	93%	Plazuela	Rubico Cruz Hernández	
28	Máximo Agrada Soto	3474569L.P.	00044888	Múltiple Intelectual	74%	Irupana	Segundina Agrada Soto	
29	Celestina J. Limachi Cusi	5975920L.P.	10210519	Intelectual	77%	Irupana		
30	Irene Larico Peralta	3453227L.P.	19670826	Intelectual	57%	Irupana	Fortunata Peralta	
31	Nicasia j. Condori Huanca	9202847L.P.	19591214	Intelectual	65%	Huayrapata	Martha Mamani Condori	
32	Daniel Paz Rueda		20030501	Intelectual	40%	Machacamarc a	Rosalía Rueda Alave	
33	Jhoelma E. Sanchez Calamani	12870139L.P.	00052139	Intelectual	38%	Irupana	Anabela Calamani Chura	
34	Víctor Colquehuanca	9174376L.P.	19861125	Intelectual	59%	Machacamarc a	Lucia Colquehuanca Llanos	
35	Sonia Flores Chipana	9912513L.P.	19870125	Intelectual	76%	Irupana	Adela Chipana	
36	Ginberg. PalliHuanca	9912585L.P.	19911010	Intelectual	76%	Irupana	Toribio Palli Cárdenas	
37	Del mar A. Dehesa Machicado	12604304L.P.	20090905	Intelectual	37%	Wariscallo	Juana J. Machicado Vera	
38	Miguel A. Ayllon Uría	8431409L.P.	19760929	Intelectual	88%	San José Llojeta	Herminia Uría Maceado	
39	Eloiza Sorzano Sosa	9178189L.P.	85626	Intelectual	68%	Sillala	Graciela Sorzano Sosa	
40	Fidel Navarro Guerra	9178111L.P.	85624	Intelectual	68%	Porotoco	Guadalupe Guerra	
41	José Nina Suca	14201041L.P.	85634	Intelectual	68%	Irupana	Natividad Suca Mamani	

Cuadro N° 18
Nómina de las Personas con Discapacidad Física

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C. I.	SIPRUNPCD	TIPO DE DISCAPACIDAD	%	COMUNIDAD	RESPONSABLE	OBS.
1	Omar G. Heredia Gonzales	2451612L.P.	19620121	Físico Motora	46%	Irupana	Beatriz López Pacheco	
2	Lalo Guerra Zalazar	8404625L.P.	00044835	Físico Motora	67%	Irupana	Georgina Zalazar Morales	
3	Amparo E. Pedreros Pinedo	3356950L.P.	00052430	Física Motora	57%	Chicaloma	Jorge Pérez Pedreros	
4	Jenny Copa Yujra	6982954L.P.		Física Motora	68%	Irupana	Eduarda Yujra Guerra	
5	Antonio Mamani Poma	2428953L.P.	19630510	Física Motora	57%	Irupana	Jaime Mamani Rodríguez	
6	Alida B. Mamani Poma	10927330L.P.	00052138	Física Motora	55%	Lejna	Cruz Mamani Huanca	

7	Patricia Andrade Mamani	5945425L.P.	00044829	Física Motora	70%	Irupana	Basilia Mamani Pajsi	
8	Rosa Cala Guachalla	9993776L.P.	00044838	Múltiple Motora	76%	Irupana	Wilson Cala Huaccalla	
9	Graciela Quispe Mejía	9182904L.P.	19930507	Física Motora	47%	Irupana	Elena Mejía Ramos	
10	Juan C. Mamani Quisbert	9206669L.P.	19830115	Física Motora	50%	Irupana	Roger Mamani Quisbert	
11	José L. Navia Quispe	5942057L.P.	00059423	Física Motora	35%	Irupana	José L. Navia Quispe	
12	Einer L. Vino Flores	10909457L.P.	00052433	Física Motora	44%	Irupana	Cristina P. Flores Mamani	
13	Wilma Escobar Alanoca	9812550L.P.	004821	Física Motora	60%	Irupana	Josefina Alanoca Escobar	Caduc.
14	Elvira Quispe Aliaga	9206686L.P.	19660612	Física Motora	39%	Irupana	Javier García Peralta	
15	Justina Alcoser Alaba	2587198L.P.	19550614	Física Motora	52%	Irupana	Sabino Barra	Adulto Mayor
16	Fernando Cheje Vasques	446440L.P.	19620530	Física Motora	30%	Irupana	Francisca Santos Quispe	
17	Jaqueline Telleria Mariscal	3362131L.P.		Física Motora	30%	Plazuela	Freddy Reguerin Pérez	
18	Alejandro Choque Ordoñez	2433114L.P.	19550715	Física Motora	38%	Irupana	Antonia Paco Machaca	Adulto Mayor
19	Daniel F. Alanoca Chiara	8427808L.P.	00052434	Física Motora	94%	Llojeta	Venturo Alanoca Chiara	
20	Ramiro Churata Suca	2401791L.P.	00052421	Física Motora	35%	Irupana	Emma Ancoma Ramírez	
21	Rosalía Orosco Espinoza	3394443L.P.	00044886	Física Motora	35%	Irupana		
22	Clemente Iriondo Almendra	6145627L.P.	00052424	Física Motora	70%	Chicaloma	Ana María Palacios	
23	Carlos Flores Quisbert	2660182L.P.	00048080	Física Motora	71%	Llojeta	Vicenta Flores Quisbert	
24	Zenón Luque Huanca	446512L.P.	00044822	Física Motora	50%	Irupana	Basilia Mamani Huanca	Adulto Mayor
25	Javier Endara Ochoa	9178089L.P.	00052423	Física Motora	71%	Singuillas	Cecilia Ochoa	
26	Julio c. Pérez Barrenechea	9912592L.P.	1989824	Física Motora	92%	Irupana	Marco A. Pérez Maldonado	
27	Lucy A. Mallea Mendez	8404398L.P.	1980523	Física Motora	60%	Naranjani	Luis Mallea Flores	
28	Cristóbal Ticona Quisbert	2587330 L.P.	19040914	Física Motora	49%	Machacamarc a	Isabel A. Rodríguez Poma	
29	Eugenio Vargas Quispe	2444620L.P.	00044826	Física Motora	64%	Irupana	Rosmary Mercado	
30	Vilma Copana Quispe	2004150183L.P.	19830115	Física Motora	47%	Irupana	Félix Mamani Llanos	
31	Luis R. Lizon Salas	8404709L.P.	2001125	Física Motora	40%	Irupana	Rene J. Lizon Escobar	

32	Martha Condori Vargas	9979085L.P.	0003060	Física Motora	91%	Irupana	Lucia Vargas Condori	
33	Vicenta Ramos Quispe	8409903l.p.	19610122	Física Motora	32%	Thia Huayrapata	Mario Machaca Quispe	
34	Evaristo V. Choque Ticona	2075153L.P.	19501219	Física Motora	37%	Irupana	María Paz Choque	
35	Hilaria Vasques Sorzano	2494423L.P.	19510114	Física Motora	92%	Laza	Clemente Zapata León	
36	Martin Ajpi Lupa	9175406L.P.	19660826	Física Motora	30%	Plazuela	Franz García Salcedo	
37	Santiago Paty Mamani	2247859L.P.	19610213	Física Motora	47%	San Jorge	Tito Arcani Arcani	
38	Verónica N. Calle Luna	5993725L.P.	19882225	Física Motora	39%	Santa Ana	Graciela Calle Luna	
39	Felipe Uruña Gonzales	2243024L.P.	19530823	Física Motora	33%	Irupana	Raimundo Uruña Gonzales	
40	Dionicio Cocaure Payrumani	10005932L.P.	00057580	Física Motora	70%	Chirucachi	Adela Murga Mamani	
41	Sebastián Mirabal Toco	5518510 Pot.	00059425	Física Motora	40%	Maticuni	Emiliana Alabe Simón	
42	Santos L. Mirabal Toco	12451619L.P.	85630	Física Motora	42%	Irupana	María E. Orellana Limachi	
43	Zunilda Chambi Casas	131882817L.P.	85623	Física Motora	84%	Laza		
44	Carlos Gabriel Reguerin	69829339L.P.	856323	Física Motora	60%	Laza	Miqueas Chambi	
45	Domingo Paco Matías	2496915L.P.	85631	Física Motora	41%	Irupana	Juan c. Paco Torres	
46	Darío F. Busch Millán	2390915L.P.	85628	Física Motora	48%	Irupana	Martha E. Millán de Busch	
47	Paola Pamela Sorzano	12923746L.P.	85619	Física Motora	74%	Laza	Graciela Sorzano Sosa	

Cuadro N° 19
Nómina de las Personas con Discapacidad Visual

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C. I.	SIPRUNPCD	TIPO DE DISCAPACIDAD	%	COMUNIDAD	RESPONSABLE	OBS.
1	Gabriela M. Godoy Calcina	9860621L.P.	108470	Ceguera Total	75%	Irupana	Paulina Calcina Apaza	
2	Santos M. Bustillos Siñani	2319814L.P.		Ceguera Total	75%	Irupana	Inés Granito Siñani	
3	Víctor F. Quisbert Lucero	9959348		Ceguera Total	90%	Irupana	Nieves Lucero Roldan	

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO B: RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Anexo B – 1. Resultado de la lluvia de ideas en base al análisis F.O.D.A.

Primeramente se realizó la técnica lluvia de ideas en base al plan de F.O.D.A. para ampliar la participación de las personas con discapacidad, afiliadas en la Asociación de personas con Discapacidad Física Yungas, del Municipio de Irupana; Donde se adquirió las siguientes necesidades:

Cuadro N° 20

Necesidades de las personas con discapacidad.

NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Tener acceso al área de trabajo. -Inclusión a la educación especial para las personas con discapacidad en el -área rural. -Implementación de un programa educativo Especial para todo tipo de discapacidad. -Implementar ajustes razonables en educación para personas con discapacidad. -Implantar centros de integración de educación especial en el área rural. -Promulgación de inserción laboral. -Difusión de la ley 223 personas con discapacidad en medios de comunicación. -Beca desde el Ministerio de Educación para los estudiantes discapacitados. -Implantar Centro de Educación a Distancia para las personas con discapacidades. -Implantar Centro de acogida o internado para las personas con discapacidad Especial en áreas de lecto-escritura. 	<p>Misión y visión de la Asociación</p> <p>Ley 223 personas con discapacidad.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Anexo B - 2. Resultados de la entrevista a representantes.

1. ¿Cuánto tiempo va funcionando la “Asociación de Personas con Discapacidades Físicas de los Yungas”?

- Ⓢ Está funcionando hace 10 años atrás
- Ⓢ El fundador es Don Gonzalo Heredia.

INTERPRETACIÓN: Según los datos obtenidos de la entrevista de los 6 representantes de la “Asociación de personas con Discapacidad Físicas de los Yungas”, nos indican que la Agrupación va funcionando 10 años con este año y el fundador es Don Omar Gonzalo Heredia, que actualmente es el presidente de la Asociación mencionada anteriormente.

2. ¿Cuáles son las funciones del equipo de representantes?

- Ⓢ Mejorar la calidad de vida de todos los afiliadas (as)

INTERPRETACIÓN: Las funciones que cumplen como equipo de representantes de la Asociación de Personas con Discapacidad Físicas de los Yungas son de velar los derechos que tienen las personas con discapacidad. Asimismo, mejorar la calidad de vida de todos los afiliados (as).

3. ¿Cómo es el trabajo con los padres de familia desde el equipo de representantes?

- Ⓢ Tal como dice la ley 223 que las personas con discapacidad física menores de 18 años serán representados por sus padres, tutores, responsables o cónyuges.
- Ⓢ Ellos solo tienen voz y voto; pero no pueden ser cabeza del sector, tal como dice la ley 223 se reconocen a las personas con discapacidad de ejercer sus propios derechos, entonces nosotros somos actores de nuestros propios derechos y posteriormente están las personas que puedan apoyar a este movimiento de las personas con discapacidad.

INTERPRETACIÓN: Según los datos recopilados de los 6 representantes de la “Asociación de Personas con Discapacidades Físicas de los Yungas” del Municipio Irupana, pronuncian que el trabajo con los padres o tutores de las

personas con discapacidad es en base a la ley 223 que dice que las personas con discapacidad menores de 18 años serán representados por sus padres, tutores, responsables o cónyuges. En este sentido se comprende, que las personas con discapacidad solo tienen voz y voto, pero no pueden ser cabeza del sector. Entonces, los representantes son los actores que deben hacer prevalecer los derechos de las personas con discapacidad.

4. ¿Cuál crees que es la mayor fortaleza y debilidad de la “Asociación de personas con Discapacidades Físicas de los Yungas”?

- Ⓢ El fortalecimiento es tener misión y visión para el futuro donde queremos mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la visión es velar por todos con igualdad de oportunidades
- Ⓢ La debilidad que tenemos como personas donde nosotros por ejemplo trabajamos dentro la responsabilidad empresarial, que las personas con discapacidad no están capacitadas para ejercer un trabajo laboral en instituciones públicas y privadas y por el nosotros pedimos que se institucionen tanto así universidad educación crear centros de capacitación para capacitar a las personas con discapacidad y a la que nosotros tengamos responsabilidad social empresarial.

INTERPRETACIÓN: Asimismo, indican la fortaleza que asumen como Asociación, lo cual está la misión y la visión para el futuro, y se resume de esta manera: la misión es de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la visión es de velar por todos con igualdad de oportunidades. También describen sus debilidades dentro la responsabilidad empresarial, que presentan falencias para ejercer un cargo en las instituciones por que no están capacitadas para asumir cualquier responsabilidad.

5. ¿Qué necesidades, se presenta frecuentemente en la Asociación de Personas con Discapacidad Física de los Yungas?

- Ⓢ De que las personas con discapacidad necesitan de un centro de educación especial para aprender.

- Ⓢ Que exista difusión de la ley 223 de personas con discapacidad para el goce de los derechos
- Ⓢ Difusión de la promulgación laboral para las personas con discapacidad y así sean aceptados en instituciones públicas o privadas.

INTERPRETACIÓN: Los representantes de la Asociación revelan varias necesidades en la cual es en el área de educación donde requieren que se implante un Centro de Educación Especial para las personas con discapacidad, también que haya Difusión de la Promulgación de inserción laboral, y de la ley 223 personas con discapacidad en medios de comunicación.

6. ¿Qué necesidades educativas tiene la Asociación de Personas Con Discapacidad Física de los Yungas?

- Ⓢ Bueno nosotros tratamos siempre de estar con la educación especial Hemos trabajado con la universidad de Chulumani en dos gestiones con carrera de ciencias de la educación entonces ellos han visto la necesidad que ya las personas con discapacidad necesitan educarse con un trato más adecuado a ellos.
- Ⓢ Y realmente la educación si bien en Bolivia el ministerio de educación nos indica que ha mejorado que han hecho y han trabajado pero no es así no llega a los provincias no llega a lugares alejados ya como ser a Irupana la asunta ya entonces eso es la preocupación que nosotros tenemos al no recibir educación en las personas con discapacidad.

INTERPRETACIÓN: También expresan su realidad en el ámbito educativo donde si bien en Bolivia el Ministerio de Educación indican que han mejorado que han trabajado pero no es así, no llega a provincias, a lugares alejados como ser: a Irupana, Chulumani, y Asunta y esto es una preocupación muy grande al no recibir educación en las personas con discapacidad del sector rural, pero como representantes trabajaron con la Universidad de Chulumani en dos gestiones con la Carrera Ciencias de la Educación, entonces se observó la necesidad que existe en las personas con discapacidad, en cuanto a educarse con un trato más adecuado según a la discapacidad que presenta.

Desde ese punto de vista, también ha nacido a partir de mi inquietud personal viendo la necesidad en el contexto de trabajo de Post-Alfabetización, donde las personas con discapacidad, afiliadas en la Asociación de personas con Discapacidad Físicas de los Yungas, requieren de un Centro de educación especial de acuerdo a su discapacidad, y así puedan aprender a leer y escribir en el proceso que se les está enseñando, posteriormente puedan valerse por sí mismo y llegar a superarse como ser humano que son, y no dependan el 100% de sus padres, que un día no estarán para ayudarle.

7. ¿Cómo considera que debe ser el entorno educativo para las personas con Discapacidad?

- ④ Considero que debería trabajar el Ministerio de Educación con sus ramas los colegios escuelas y universidades para ayudar e integrar a las personas con discapacidad, y así todas las personas con discapacidad puedan gozar de sus derechos en la educación.

INTERPRETACIÓN: Según los datos recopilados de los 6 representantes dan a conocer que el entorno educativo debería trabajarse más en el Ministerio de Educación, conjuntamente con sus ramas las escuelas, colegios, y universidades para ayudar e integrar a las personas con discapacidad.

8¿Cómo ayudan los representantes de la a Asociación, en la situación educativa a las personas con discapacidad, que están afiliadas dentro la Asociación?

- ④ Ayudamos con algunos cursos para que se capaciten en la lectura y escritura para que puedan por lo menos darse de cuenta en algunas cosas.
- ④ También se trabajó con la Universidad de Chulumani con la carrera Ciencias de la Educación donde estaban dando cursos de Post- Alfabetización los días sábados que fue de mucho beneficio para las personas con discapacidad.

INTERPRETACIÓN: Además, los representantes señalan que se han dado cursos de capacitación con los asuntos de lectura y escritura a las personas que tienen discapacidad física, donde la responsable fue Doña Carola Beatriz López

Pacheco. Asimismo, se trabajó con la Universidad Mayor de San Andrés de Chulumani, donde dieron clases de Post Alfabetización los Estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación y se daban las clases los días sábados que ha sido de beneficio para las personas que asistieron ese curso. Desde ese punto de vista, los representantes ayudan en el área de Educación a las personas con discapacidad pero presentan falencias como del ambiente para pasar clases y la necesidad de facilitadoras que puedan ayudar en su educación.

9. ¿Cree usted que las personas con discapacidad deberían acudir a colegios especializados o a colegios comunes?

- Ⓒ Considero que los que no tienen alto grado de porcentaje de discapacidad deberían ir a colegios comunes porque ellos tienen capacidad para aprender igual que las demás estudiantes, solamente tiene una déficit que pueden ir mejorando. Pero las personas que tienen un alto porcentaje de discapacidad no pueden ir a colegios comunes porque ellos necesitan un trato especial donde ellos puedan sentirse seguro y no aislado.

INTERPRETACIÓN: Según los resultados de la entrevista los 6 actores de la “Asociación de Personas con Discapacidad Físicas de los Yungas” concuerdan que las personas con discapacidad que tienen bajo grado de discapacidad deberían asistir a colegios comunes. Pero las personas que tienen alto grado de discapacidad no pueden ir a colegios comunes porque ellos necesitan un trato especial donde ellos puedan sentirse seguro y no aislado.

10. ¿Qué aspectos mejorarías como representante de la Asociación?

- Ⓒ Mejorar más la calidad de vida de las personas con discapacidad
- Ⓒ Buscar convenios que ayuden en la educación para las personas con discapacidad.

INTERPRETACIÓN: También aspiran mejorar con más empeño la calidad de vida de todas las personas con discapacidad buscando convenios que ayuden a la Educación de los mismos.

Anexo. B - 2.1. Resultados de la entrevista a padres de familia.

1. ¿Cuál es la principal necesidad educativa que manifiestan los padres hacia sus hijos?

- ⓐ Hay mucha necesidad por parte de los padres porque nos sentimos apenados no hay Centros de Educación Especial en los Yungas para las personas con discapacidad.
- ⓐ La necesidad que tengo de mi hija es que aprenda a leer, y que haya una escuela especial, que haya un centro por lo menos para que ella se supere y aprenda algo.
- ⓐ Que haya un centro educativo para que pueda aprender a leer y escribir y pueda desenvolverse poco a poco por si sola.
- ⓐ Que exista un Centro de Educación Especial en el Municipio de Irupana
- ⓐ Que haya un Centro para las personas con discapacidad donde aprendan algo por lo menos y se pueda divertir jugando con sus demás compañeros.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados obtenidos de la entrevista a los padres de familia, tutores y responsables manifiestan sus necesidades que tienen acerca de sus Hijos, es decir, que 15 padres de familia necesitan un Centro de Educación Especial hacia sus hijos y hermanos, en el que puedan aprender a leer, escribir y sumar para poder comunicarse con las demás personas, posteriormente llegar a convivir con la familia, amistades y la sociedad entera. Asimismo, 2 responsables testifican que no hay Centro que ayude en el proceso de enseñanza y aprendizaje a las personas con discapacidad para que puedan desarrollarse según su capacidad. Finalmente, 1 tutor expresa que debería de existir un Centro de Educación Especial en el Municipio de Irupana para que las personas con discapacidad lleguen a superarse como todas las personas, y tengan una mejor calidad de vida.

2. ¿Cómo considera que debe ser el entorno educativo para las personas con Discapacidad?

- ⓐ Que los profesores se especialicen para poder enseñar a las personas con discapacidad.

- Ⓢ Sería interesante que haya centro de educación especial y que tenga educación buena y así las personas con discapacidad puedan desenvolverse en el ámbito social y en su vida futura.

INTERPRETACIÓN: Según los responsables, padres de familia, de las personas con discapacidad, consideran que en el entorno educativo debería de existir un Centro de Educación Especial; en el cual gocen y tengan una Educación buena, también los facilitadores sean especializados en la área de proceso- enseñanza para que puedan aprender con facilidad de acuerdo a su tipo de Discapacidad. Posteriormente puedan desenvolverse en el ámbito social y en su vida futura.

3. ¿Cómo ayuda la “Asociación de Personas con Discapacidades Físicas de los Yungas”, en el ámbito Educativo a las personas afiliadas?

- Ⓢ Bueno prácticamente no tenemos mucha ayuda porque estamos mediante las comunidades alejadas y no podemos reunirnos frecuentemente como deberíamos reunirnos.
- Ⓢ Bueno en Irupana los representantes están pasando cursos para enseñar a leer y escribir a las personas con sillas; pero no es completo ni suficiente.
- Ⓢ Bueno los representantes ayudan pero no es completo faltan algunas cosas
- Ⓢ Aquí no hay mucha ayuda, y si la hay, no llega a todos como debería ser

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a la recolección de información de datos, tanto los tutores y padres de familia indican que la “Asociación de Personas con Discapacidades Físicas de los Yungas” ayudan en enseñar a leer y escribir a algunas personas que están en sillas de ruedas, pero no se benefician todos y otros argumentan que si hay ayuda pero no es completo, faltan en algunas cosas; pero en su mayoría expresan que no hay mucha ayuda por que viven en comunidades alejadas y es una dificultad de reunirse frecuentemente. Es decir que las personas afiliadas no están gozando de mucha ayuda en el ámbito educativo por muchas razones, de que viven en comunidades alejadas, no hay quien se encargue de darles buena educación que se merecen las personas con discapacidad, ni tampoco hay un Centro que ayude o sirva a las personas que sufren de alguna discapacidad.

4. ¿Te gustaría que exista un centro de Educación Especial, y como desearía que sea?

- Ⓢ Desearía que haya un Centro de Educación para las personas con discapacidad, donde los facilitadores sean de especialidad y puedan enseñar de acuerdo a su necesidad.
- Ⓢ Bueno sería interesante que exista Centro de Educación especializado para todo tipo de Discapacidad donde ellos puedan formarse.
- Ⓢ Eso cuanto desearía que haya por lo menos para dejarle a mi hijo para que él juegue para que se destape más su mente y pueda estar más alegre y pueda desarrollar más su mente volviéndose más vivo pero no hay, cuanto quisiera que haya es una pena que los hijos están encerrados y sin hacer nada.

INTERPRETACIÓN: De los 15 padres de familia, más 2 responsables y 1 tutor anhelan que exista o se cree un Centro de Educación Especial para todo tipo de discapacidad, donde ellos tengan acceso a dejarle a sus hijos e hijas a los responsables del Centro para que se jueguen, despejen su mente y puedan desarrollar más sus capacidades, en vez de estar encerrados y ocultados en las casas. Asimismo, desean que los facilitadores estén especializados para poder enseñar a las personas con discapacidad, según sea tipo de discapacidad.

5. ¿Qué opina sobre el Centro de Educación Especial?

- Ⓢ Me alegra que exista Centros de Educación Especial que apoyen y ayuden a las personas con Discapacidad.
- Ⓢ Que es interesante porque, una vez visite en la ciudad de La paz; pero aquí en Irupana no existe
- Ⓢ Es muy lindo, porque vi en la paz las personas discapacitadas han abierto sus mentes, tienen donde jugar, con quien hablar, reír, compartir y están más alegres están mejor que en sus en sus casas, pero cuento quisiera aquí que haya pero no hay, aquí los discapacitados están encerrados en las casas pero yo a mi hijo lo saco para que se distraiga y vea.

INTERPRETACIÓN: Según sus opiniones de los padres de familia, tutores y responsables, consideran con la visita que hicieron al Centro de Educación

Especial de la ciudad de La Paz, las personas discapacitadas, en ese lugar habrían sus mentes porque tenían donde jugar, con quien hablar, reír, compartir, y esas personas estaban más alegres, mejor que en sus casas. Desde ese punto de vista, necesitan y quieren un Centro de Educación Especial para sus hijos y hermanos donde puedan desarrollar sus capacidades, al igual que esas personas que vieron en el Centro de Educación Especial de la ciudad de La Paz, que sus hijos también gocen de esa alegría, compañía y felicidad en el sector Yungueño.

6. ¿Si es que hubiera un Centro de Educación Especial, que le gustaría aprender o que aprendiera su hijo?

- Ⓔ Lo más primordial es que aprendiera a leer, escribir y a sumar para que ella se dé de cuenta y se sepa defenderse y posteriormente logre comunicarse con los demás dejándose entender con todas las personas
- Ⓔ Que mi hijo aprendiera a leer y escribir y más adelante ser un profesional aunque un técnico por lo menos.
- Ⓔ Por lo menos a hacer su nombre el abecedario a sumar y restar pero no hay quien enseñe aquí.

INTERPRETACIÓN: En caso, de que se implantara un Centro de Educación Especial en el Municipio de Irupana, los padres o tutores consultados, desean que sus hijos y hermanos aprendan a leer, escribir y sumar para poder escribir sus nombres y reconocer el orden alfabético. Seguidamente, logren comunicarse con las demás personas dejándose entender en lo que sienten piensan y actúan las personas con discapacidad. Y posteriormente, obtengan profesión y trabajo como las personas normales. es decir, como todos los padres quieren para sus hijos un futuro mejor, ellos también quieren que sus hijos se superen como personas.

7. ¿Cree que los métodos que utilizan los profesores son útiles y adecuados para las personas con discapacidad?

- Ⓔ No, porque veo que los materiales no son adecuados para los estudiantes discapacitados; porque ellos necesitan materiales didácticos que puedan darse de cuenta y aprender fácilmente lo que se está transmitiendo.
- Ⓔ No, porque sus métodos son muy complejos y no son adecuados para las personas con discapacidad
- Ⓔ Puede ser que algunos enseñen pero no están capacitados realmente para las personas con discapacidad.

INTERPRETACIÓN: En la mayoría de los padres y tutores interrogadas indican que los métodos que utilizan los facilitadores en las escuelas y colegios reglados no son adecuados para las personas con discapacidad porque ellos necesitan materiales didácticos que puedan darse de cuenta y aprender con facilidad lo que se está enseñando. También, afirman que los profesores no están capacitados para atender y enseñar a las personas con discapacidad.

8. ¿Qué expectativas manifiestan los padres respecto al futuro de sus hijos?

- Ⓔ La esperanza que tenemos es que exista un Centro de educación especial, o por lo menos un albergue donde ellos puedan aprender.
- Ⓔ Que mi hija pueda superarse y no pueda depender de mí el 100% de mí ni de nadie.
- Ⓔ Que aprenda a leer y escribir y pueda mejorar su calidad de vida.

INTERPRETACIÓN: Según los datos recopilados de la entrevista en la mayoría de los padres, tutores, y responsables manifiestan expectativas para el futuro de sus hijos, indicando que exista un Centro de Educación Especial en el Municipio de Irupana, con el propósito de enseñar a las personas con discapacidad en la área de lectura y escritura más la suma; para que puedan gozar sus derechos en el ámbito de la Educación. Es decir, tienen la esperanza de que se implante un Centro de Educación Especial en Irupana donde les ayude a sus hijos a formarse como un ciudadano social.

Anexo B - 3. Resultados de los testimonios

¿Qué necesidades Educativas tienes como padre o persona con discapacidad?

Según la responsable de las personas afiliadas en la ASOPEDY

Gabriel de laza que anda de rodillita él ha quedado joven en abandono su mama ha fallecido sus hermanos se han ido a la Ciudad de La paz, ósea que nadie se ha hecho cargo del joven, entonces que ha pasado de que yo he empezado a coordinar con las autoridades del a Central de Exaltación porque él pertenece a esa Central; Le hemos hecho dar un cuarto, los mismos de la comunidad se lo han arreglado se lo han pintado se lo han techado y demás. yo hice coordinación con SEYSA en el cual lo hice conectar la luz que todos los de laza se lo pagan ósea se lo han conectado como alumbrado público ya por lo menos ya tiene luz y así he hechos con varias personas que están en abandono. En sí, necesitan un Centro de Acogida para esas personas que están viviendo solo, y no tienen recursos para sostenerse. (Tutora Carola Beatriz López Pacheco)

Según el padre de familia que tiene un hijo con discapacidad

Yo tengo una hija con discapacidad auditiva, ha nacido con discapacidad, ha crecido con discapacidad, cuando ya tenía dos no escuchaba un lado ni hablaba y cuando tenía 5 años le puse a la escuela para que aprenda algo siquiera ya por lo menos, cuando estaba en la escuela como es discapacitada siempre en la escuela las chicas abusaban de mi hija jalaban la oreja jalaban el cabello no dejaban fácilmente que aprendiera después el Director me llamo Señor Juan aquí está su hija ya no va poder más hasta ahí no más es su capacidad no hay más para que vas a molestar porque mejor otra cosa que haga de andar anda pero no escucha bien no habla bien ahora como discapacitada no tiene fuerza. Por tal razón necesitamos que haya un Centro de Educación especial para todas las personas con discapacidad que no terminaron sus estudios o que no pudieron ser atendidos en alguna escuela.

(Don Juan Flores).

ANEXO C: DOCUMENTACIÓN

ANEXO C – 1. Carta de permiso del diagnóstico

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

PASIS (Secretaría de la Educación para el Desarrollo Humano)
Norte 06020017 - CBU Chulumani
La Paz, 31 de marzo de 2017

Señor
Onir Gonzalo Heredia
PRESIDENTE ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES FISICAS DE LOS YUNGAS

Presente:

REF.- SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR UN
DIAGNOSTICO SOCIO EDUCATIVO EN LA ASOCIACION

De nuestra mayor consideración,

Es un grato placer y honor dirigirme a usted, asegurándole ésto en la labor que desempeña por el desarrollo de la Asociación.

Darle a conocer que el Programa Académico Descentralizado Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano tiene como Misión Formar profesionales en Educación que respondan a la realidad pluricultural, productiva y de equidad social acorde a los principios de la Universidad como bien público en el marco del avance de la ciencia y tecnología, a partir de la producción del conocimiento científico y la vocación de servicio. Además de formar profesionales con identidad sociocultural idóneos, críticos, con valores humanos, comprometidos con las necesidades humanas fundamentales de la población.

Es en este sentido, que solicitamos a su personal auxiliar a la UMSA, **Faviano Laird Muñoz Lima** con C.I. #127671 L.P. estudiante de 5to año, quien para obtener el grado académico de Licenciado debe efectuar la presentación del Proyecto de grado de incidencia social y con relación a la práctica educativa, para tal efecto, solicitamos realizar el proceso de diagnóstico socio educativo en la Asociación. Misma se constituirá en un aporte importante en el desarrollo de la Comunidad, ya que a concluir se realizará una propuesta de desarrollo local, que a la vez se constituirá en el proyecto de Grado que la estudiante defenderá de manera pública ante la presencia de la población beneficiaria.

Atentamente,

*Recibido
10/4/2017
Mónica Heredia
Isaac Sandoval
PSY-EDU-17*

Dr. Luis María Castro Luna
COORDINADORA ACADÉMICA
CHALLINARO - SAN BLENQUEZ

Dr. Esteban Mariani Mendez
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Dr. Secundino Muñoz Flores
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEBUROCRACIA

Dr. Secundino Muñoz Flores
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEBUROCRACIA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Av. Villazón Monoblock Central Piso 12 Teléfono 2440244
<http://www.educvital.net>

ANEXO C - 2. Carta de invitación para la presentación del perfil

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

PAD/Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
Nota: 43/2017 - CRU- Chulumani
La Paz, 30 de Agosto de 2017

RECIBIDO
03 SEP 2017
2145 17:20

SEÑOR
Clemente Mamari
HONORABLE ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE IRUPANA
Presente.

REF.- INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De nuestra mayor consideración:

A tiempo de dirigimos a su persona, primeramente, dar constancia que la Univ. Yovana Lince Husco Limachi con CI: 9127671 LP, estudiante de 3to año, debe realizar la defensa del Perfil de Proyecto de grado, que según el reglamento de titulación, Carrera Ciencias de la Educación, Capítulo II De la Modalidad de Graduación del Proyecto de Grado Art. 2 sostiene:

"La modalidad de graduación por "Proyecto de Grado", constituye una opción que permite al universitario demostrar a través de su trabajo la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional acorde a las exigencias del hecho, fenómeno y problemas educativos"

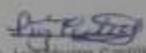
En ese sentido, invitamos a ser parte de la socialización del perfil de Proyecto de Grado, como propuesta educativa para potenciar el Desarrollo Humano, a partir de las necesidades Humanas Fundamentales y Necesidades Básicas del Ser Humano, que de acuerdo al análisis e interpretación de la información obtenida del diagnóstico socio educativo se plantea el siguiente título:

CENTRO DE APRENDIZAJE EN LECTOESCRITURA PARA LAS PERSONAS AFILIADAS EN LA "ASOPEDIFY" DEL MUNICIPIO IRUPANA

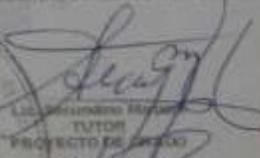
La defensa se realizará en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Chulumani en fecha viernes 15 de septiembre a horas 11:10 a.m.

Sin más que decir, nos despedimos con las consideraciones necesarias, contando con su presencia al día del evento.

Atentamente


Dra. Luz Marina Castillo Ullux
COORDINADORA ACADÉMICA
CHULUMANI - SAN BUENAVENTURA


Yovana Lince Husco Limachi
REPRESENTANTE ESTUDIANTE


Lic. Yovana Lince Husco Limachi
TUTOR
PROYECTO DE GRADO


Lic. Yovana Lince Husco Limachi
ENCARGADA DE CARRERA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Av. Villazón Monoblock Central Piso 12 Teléfono 2440244
<http://www.eduvirtual.net>

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



Plan de Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
Nota: 42/2017 - CRO- Chulumani
La Paz, 30 de Agosto de 2017

Señor
Gonzalo Hiriada- Gonzales
PRESIDENTE "ASOPEDIFY"
Presente -

REF.- INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De nuestra mayor consideración:

A tiempo de dirigimos a su persona, primeramente, dar constancia que la Urv. Yovana Leice Hussao Gamachi con CI, 9127871 LP, estudiante de 5to año, debe realizar la defensa del Perfil de Proyecto de grado, que según el reglamento de titulación, Carrera Ciencias de la Educación, Capítulo II De la Modalidad de Graduación del Proyecto de Grado. Art. 2 sostiene:

"La modalidad de graduación por 'Proyecto de Grado', constituye una opción que permite al universitario demostrar a través de su trabajo la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, acorde a las exigencias del hecho, fenómeno y problemas educativos"

En ese sentido, invitamos a ser parte de la socialización del perfil de Proyecto de Grado, como propuesta educativa para potencializar el Desarrollo Humano, a partir de las necesidades Humanas Fundamentales y Necesidades Básicas del Ser Humano, que de acuerdo al análisis e interpretación de la información obtenida del diagnóstico socio educativo se plantea el siguiente título:

CENTRO DE APRENDIZAJE EN LECTOESCRITURA PARA LAS PERSONAS AFILIADAS EN "ASOPEDIFY" DEL MUNICIPIO IRUPANA

La defensa se realizará en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Chulumani, en fecha viernes 15 de septiembre a horas 11:10 a.m.

Se ruega que dicha, nos despedimos con las consideraciones necesarias, contando con su presencia en la fecha indicada.

Atentamente:

Dr. Lib. Norma Castro Uma
COORDINADORA ACADÉMICA
CHULUMANI - SIN BUENAVENTURA

Urv. Yovana Leice Hussao Gamachi
REPRESENTANTE ESTUDIANTE



Verónica C. Cordero Medina Rodríguez
COORDINADORA DE CARRERA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ANEXO C - 2. Acta de validación del Proyecto

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PERFIL DEL PROYECTO

La presentación del perfil de Proyecto, se realizó en los predios de ASPEDIFY, ubicado en los ambientes del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana, segunda sección de la Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz a Hrs. 09:10 de la mañana del día miércoles 20 de septiembre de dos mil diecisiete años.

Se constituyó la universitaria Yovana Leici Huasco Limachi con C.I. 9127671 LP estudiante del quinto año de la Carrera Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano del Centro Regional Universitario Yungas – Chulumani, bajo la presencia del Sr. Omar Gonzalo Heredia Gonzales ejecutivo de FEBOPDIF y la Abogada Yasira Silvana Quintanilla Languidey con el fin de conocer el perfil de proyecto denominado **(CENTRO DE APRENDIZAJE EN LECTO ESCRITURA DE LAS PERSONAS AFILIDAS EN ASPEDIFY DEL MUNICIPIO DE IRUPANA)** el cual ha sido elaborado previo diagnóstico dentro de la Asociación y del Municipio.

En este sentido, concluida la presentación de la propuesta se procedió a la socialización y sugerencia del proyecto mencionado, en la cual el Sr Gonzalo Heredia sugirió la incorporación del lenguaje de señas, y adecuar el presupuesto de acuerdo a la cantidad de beneficiarios; de igual manera, la Dra. Yasira S. Quintanilla puntualizó la mejora de la metodología, especificar los tipos de discapacidad y fortalecer el sustento teórico.

Posteriormente, analizando la importancia del proyecto en bien de la asociación, se dio visto bueno dando validación social para la conclusión y ejecución del mencionado proyecto en la que las autoridades presentes están dispuestos a brindar su apoyo correspondiente para gestionar el financiamiento, de esta manera concluyó con palabras de felicitación y gratitud al proyectista.

En cuya constancia y legalidad de la presente acta, firman las siguientes autoridades:


ABOGADA - UMSA
M.C.A. - 10719




PRESIDENTE
ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
ASPEDIFY

ANEXO D: DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Anexo D - 1. Muestra la Alcaldía del Municipio de Irupana.



Anexo D - 2. Muestra la socialización del Perfil del Proyecto de grado ante las autoridades.